

**PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA
EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS GRADOS DE
PRIMERO A QUINTO DE PRIMARIA I. E. M MERCEDARIO, SEDE EL TEJAR,
JORNADA DE LA TARDE DEL MUNICIPIO DE PASTO**

**GIOVANNA YERALDINE CHAVES
CLAUDIA XIMENA HERNANDEZ CHAVES
MAYRA JULIETH SANTANDER VILLOTA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
SAN JUAN DE PASTO
2013**

**PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA
EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS GRADOS DE
PRIMERO A QUINTO DE PRIMARIA I. E. M MERCEDARIO, SEDE EL TEJAR,
JORNADA DE LA TARDE DEL MUNICIPIO DE PASTO**

**GIOVANNA YERALDINE CHAVES
CLAUDIA XIMENA HERNANDEZ CHAVES
MAYRA JULIETH SANTANDER VILLOTA**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y
Educación Ambiental**

**Asesora
MG. NEDIS ELINA CEBALLOS BOTINA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
SAN JUAN DE PASTO
2013**

NOTA DE RESPONSABILIDAD.

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad exclusiva del autor”.

Artículo 1º del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN:

Septiembre 9 de 2013

Calificación: 89 puntos

DR. ROBERTO RAMÍREZ BRAVO.

Firma del presidente del jurado.

ESP. BARBA OJEDA.

Firma del jurado.

MG. GUIDO FERNANDO GARZÓN.

Firma del jurado.

SAN JUAN DE PASTO, 26 DE JUNIO 2013

AGRADECIMIENTOS

A Dios padre por darnos la vida y la maravillosa oportunidad de formarnos como maestros, a mi familia por brindarme todo el apoyo moral en esta etapa.

A la Universidad de Nariño y a toda la comunidad educativa por acompañarnos, por aquellos momentos inolvidables y por formarnos como personas integrales y profesionales.

A nuestra asesora Mg. Nedís Elina Ceballos por guiarnos en este proceso, gracias a su ayuda, tiempo y dedicación superamos satisfactoriamente los diversos desafíos de este proyecto.

A la IEM Mercedario sede el Tejar y a toda la comunidad educativa por brindarnos la oportunidad de desarrollar nuestra práctica pedagógica y el desarrollo de este proyecto.

A la razón de ser de este proyecto, los estudiantes quienes participaron en este proceso de investigación con toda su disposición y apoyo.

Giovanna Chaves

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a Dios por darme la vida, a mis padres por brindarme su apoyo incondicional, a mi esposo e hija por todo su cariño y amor.

A la profesora Nedis Ceballos por su trabajo de asesora en este proyecto, a la Universidad de Nariño por formarme como una profesional exitosa.

A la IEM Mercedario sede Tejar, a sus estudiantes y docentes por darnos la oportunidad de desarrollar este proyecto.

A mis compañeras y amigas Giovanna y Mayra por emprender junto a mí este gran reto.

Ximena Hernández

AGRADECIMIENTOS

A DIOS por darme la vida y permitirme llegar hasta aquí, a mi esposo e hija, a mis padres y hermanas por apoyarme y acompañarme en mi proceso de formación, a nuestra asesora profesora Nedis Ceballos por su dedicación y verdadera vocación, a mis compañeras y amigas Giovanna y Ximena que juntas luchamos y anhelamos este momento.

Mayra Santander.

TABLA DE CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN.	20
CAPÍTULO I. ACERCAMIENTO A LA REALIDAD Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	
1.1. TÍTULO.	21
1.2. TEMA.	21
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	21
1.4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.	21
1.4.1. Sistematización del problema.	22
1.4.1.1. Preguntas orientadoras.	22
1.5. OBJETIVOS.	22
1.5.1. Objetivo general.	22
1.5.2. Objetivos específicos.	22
1.6. JUSTIFICACIÓN.	23
2. MARCO REFERENCIAL.	24
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.	24
2.2. MARCO CONTEXTUAL.	26
2.2.1. Macro contexto.	26
2.2.2. Micro contexto.	30
2.3. MARCO LEGAL.	36
2.4. MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL.	38
2.4.1. Educación Ambiental.	38

2.4.2. Pedagogía.	46
2.4.3. Género.	48
2.4.4. Género y Ambiente.	56
3. DISEÑO TEÓRICO METODOLÓGICO.	57
3.1. PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN Y ENFOQUE.	57
3.1.1. Paradigma: Cualitativo.	57
3.1.2. Enfoque: Crítico Social.	58
3.1.3. Tipo de investigación.	59
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.	60
3.3. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	60
3.3.1. Prueba Piloto de Aplicación de Instrumentos para la Recolección de la Información.	62
3.3.2. Análisis e interpretación de la información.	63
3.3.2.1. Primer objetivo.	63
3.3.2.2. Segundo objetivo.	68
3.3.2.3. Tercer objetivo.	77
3.3.2.4. Cuarto objetivo.	129
CAPÍTULO II. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN.	
4. PROPUESTA PEDAGÓGICA.	132
4.1. TÍTULO.	133
4.2. INTRODUCCIÓN.	133
4.3. JUSTIFICACIÓN.	133

4.4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.	134
4.4.1. Objetivo General.	134
4.4.2. Objetivos específicos.	134
4.5. MARCO TEÓRICO.	135
4.6. PLAN DE ACTIVIDADES.	138
4.7. METODOLOGÍA.	139
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINALES	140
5. CONCLUSIONES.	154
6. RECOMENDACIONES.	156
BIBLIOGRAFÍA.	157
CIBERGRAFÍA	160
ANEXOS	161

LISTAS DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Población	60
Tabla 2. Análisis entrevista, subcategoría A1	63
Tabla 3. Análisis entrevista, subcategoría A2	64
Tabla 4. Subcategoría B1. GRADO PRIMERO	68
Tabla 5. Subcategoría B1. GRADO SEGUNDO	68
Tabla 6. Subcategoría B1. GRADO TERCERO	69
Tabla 7. Subcategoría B1. GRADO CUARTO	71
Tabla 8. Subcategoría B1. GRADO QUINTO	72
Tabla 9. Subcategoría B2. GRADO PRIMERO	73
Tabla 10. Subcategoría B2. GRADO SEGUNDO	74
Tabla 11. Subcategoría B2. GRADO TERCERO	74
Tabla 12. Subcategoría B2. GRADO CUARTO	75
Tabla 13. Subcategoría B2. GRADO QUINTO	76
Tabla 14. Hogar	129
Tabla 15. Escuela	129
Tabla 16. Entorno	130

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ubicación del Municipio	28
Figura 2. Comuna 4	29
Figura 3. Institución	33
Figura 4. Institución	36
Figura 5. Mapa conceptual	41
Figura 6. Diferencias sexo- género	50
Figura 7. Diferencias diversidad de género – diversidad sexual.	53
Figura 8. Investigación Cualitativa	57
Figuras 9 y 10. Pregunta 1. Grado Primero	78
Figuras 11 y 12. Pregunta 1. Grado Segundo	78
Figuras 13 y 14. Pregunta 1. Grado tercero	79
Figuras 15 y 16. Pregunta 1. Grado cuarto	79
Figuras 17 y 18. Pregunta 1. Grado quinto	80
Figuras 19 y 20. Pregunta 2. Grado primero	80
Figuras 21 y 22. Pregunta 2. Grado segundo	81
Figuras 23 y 24. Pregunta 2. Grado tercero	81
Figuras 25 y 26. Pregunta 2. Grado cuarto	82
Figuras 27 y 28. Pregunta 2. Grado quinto	82
Figuras 29 y 30. Pregunta 3. Grado primero	83
Figuras 31 y 32. Pregunta 3. Grado segundo	83

Figuras 33 y 34. Pregunta 3. Grado tercero	84
Figuras 35 y 36. Pregunta 3. Grado cuarto	84
Figuras 37 y 38. Pregunta 3. Grado quinto	85
Figuras 39 y 40. Pregunta 4. Grado primero	85
Figuras 41 y 42. Pregunta 4. Grado segundo	86
Figuras 43 y 44. Pregunta 4. Grado tercero	86
Figuras 45 y 46. Pregunta 4. Grado cuarto	87
Figuras 47 y 48. Pregunta 4. Grado quinto	87
Figuras 49 y 50. Pregunta 5. Grado primero	88
Figuras 51 y 52. Pregunta 5. Grado segundo	88
Figuras 53 y 54. Pregunta 5. Grado tercero	89
Figuras 55 y 56. Pregunta 5. Grado cuarto	89
Figuras 57 y 58. Pregunta 5. Grado quinto	90
Figuras 59 y 60. Pregunta 6. Grado primero	90
Figuras 61 y 62. Pregunta 6. Grado segundo	91
Figuras 63 y 64. Pregunta 6. Grado tercero	91
Figuras 65 y 66. Pregunta 6. Grado cuarto	92
Figuras 67 y 68. Pregunta 6. Grado quinto	92
Figuras 69 y 70. Pregunta 7. Grado primero	93
Figuras 71 y 72. Pregunta 7. Grado segundo	93
Figuras 73 y 74. Pregunta 7. Grado tercero	94
Figuras 75 y 76. Pregunta 7. Grado cuarto	94
Figuras 77 y 78. Pregunta 7. Grado quinto	95

Figuras 79 y 80. Pregunta 8. Grado primero	95
Figuras 81 y 82. Pregunta 8. Grado segundo	96
Figuras 83 y 84. Pregunta 8. Grado tercero	96
Figuras 85 y 86. Pregunta 8. Grado cuarto	97
Figuras 87 y 88. Pregunta 8. Grado quinto	97
Figuras 89 y 90. Pregunta 9. Grado primero	98
Figuras 91 y 92. Pregunta 9. Grado segundo	98
Figuras 93 y 94. Pregunta 9. Grado tercero	99
Figuras 95 y 96. Pregunta 9. Grado cuarto	99
Figuras 97 y 98. Pregunta 9. Grado quinto	100
Figuras 99 y 100. Pregunta 10. Grado primero	100
Figuras 101 y 102. Pregunta 10. Grado segundo	101
Figuras 103 y 104. Pregunta 10. Grado tercero	101
Figuras 105 y 106. Pregunta 10. Grado cuarto	102
Figuras 107 y 108. Pregunta 10. Grado quinto	102
Figuras 109 y 110. Pregunta 11. Grado primero	103
Figuras 111 y 112. Pregunta 11. Grado segundo	103
Figuras 113 y 114. Pregunta 11. Grado tercero	104
Figuras 115 y 116. Pregunta 11. Grado cuarto	104
Figuras 117 y 118. Pregunta 11. Grado quinto	105
Figuras 119 y 120. Pregunta 12. Grado primero	105
Figuras 121 y 122. Pregunta 12. Grado segundo	106
Figuras 123 y 124. Pregunta 12. Grado tercero	106

Figuras 125 y 126. Pregunta 12. Grado cuarto	107
Figuras 127 y 128. Pregunta 12. Grado quinto	107
Figuras 129 y 130. Pregunta 13. Grado primero	108
Figuras 131 y 132. Pregunta 13. Grado segundo	108
Figuras 133 y 134. Pregunta 13. Grado tercero	109
Figuras 135 y 136. Pregunta 13. Grado cuarto	109
Figuras 137 y 138. Pregunta 13. Grado quinto	110
Figuras 138 y 139. Pregunta 14. Grado primero	110
Figuras 141 y 142. Pregunta 14. Grado segundo	111
Figuras 143 y 144. Pregunta 14. Grado tercero	111
Figuras 145 y 146. Pregunta 14. Grado cuarto	112
Figuras 147 y 148. Pregunta 14. Grado quinto	112
Figuras 149 y 150. Pregunta 15. Grado primero	113
Figuras 151 y 152. Pregunta 15. Grado segundo	113
Figuras 153 y 154. Pregunta 15. Grado tercero	114
Figuras 155 y 156. Pregunta 15. Grado cuarto	114
Figuras 157 y 158. Pregunta 15. Grado quinto	115
Figuras 159 y 160. Pregunta 16. Grado primero	115
Figuras 161 y 162. Pregunta 16. Grado segundo	116
Figuras 163 y 164. Pregunta 16. Grado tercero	116
Figuras 165 y 166. Pregunta 16. Grado cuarto	117
Figuras 166 y 168. Pregunta 16. Grado quinto	117
Figuras 169 y 170. Pregunta 17. Grado primero	118

Figuras 171 y 172. Pregunta 17. Grado segundo	118
Figuras 173 y 174. Pregunta 17. Grado tercero	119
Figuras 175 y 176. Pregunta 17. Grado cuarto	119
Figuras 177 y 178. Pregunta 17. Grado quinto	120
Figuras 179 y 180. Pregunta 18. Grado primero	120
Figuras 180 y 182. Pregunta 18. Grado segundo	121
Figuras 183 y 184. Pregunta 18. Grado tercero	121
Figuras 185 y 186. Pregunta 18. Grado cuarto	122
Figuras 187 y 188. Pregunta 18. Grado quinto	122
Figuras 189 y 190. Pregunta 19. Grado primero	123
Figuras 191 y 192. Pregunta 19. Grado segundo	123
Figuras 193 y 194. Pregunta 19. Grado tercero	124
Figuras 195 y 196. Pregunta 19. Grado cuarto	124
Figuras 197 y 198. Pregunta 19. Grado quinto	125
Figuras 199 y 200. Pregunta 20. Grado primero	125
Figuras 201 y 202. Pregunta 20. Grado segundo	126
Figuras 203 y 204. Pregunta 20. Grado tercero	126
Figuras 205 y 206. Pregunta 20. Grado cuarto	127
Figuras 207 y 208. Pregunta 20. Grado quinto	127

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Marco Legal	163
Anexo B. Instrumentos de Recolección. Entrevista	171
Anexo C. Entrevista	172
Anexo D. Encuesta	173
Anexo E. Mapa Parlante	175

RESUMEN.

La investigación, estuvo orientada al análisis de las prácticas pedagógicas para la enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género, en la I. E. M. Mercedario sede el Tejar jornada de la tarde; mediante la aplicación de diferentes instrumentos, que permitieron identificar los referentes teóricos que las y los docentes tienen frente a este tema; así mismo, se determinó las nociones que los niños y las niñas tienen sobre educación ambiental y género, también se determinó las practicas amigables que tienen con el ambiente y los roles que se les ha otorgado en la sociedad.

Teniendo en cuenta, que la educación ambiental con enfoque de género está dirigida a generar en los estudiantes y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente, para propiciar un mejoramiento de la calidad de vida, en una concepción de desarrollo humano que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, y partiendo de los hallazgos encontrados, surge la propuesta pedagógica denominada modulo lúdico-educativo para la enseñanza-aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género, como una estrategia metodológica que orienta al docente a brindar una adecuada formación ambiental en niñas y niños de esta institución.

Palabras claves: practicas pedagógicas, proceso de enseñanza-aprendizaje, educación ambiental con enfoque de género, modulo lúdico-educativo, estrategia metodológica.

ABSTRACT.

The research was oriented to the analysis of the teaching practices for the teaching and learning of the environmental education with a focus on gender, in the I. E. M. Mercedario sede el Tejar, through the application of different instruments, which allowed us to identify the theoretical references that the teachers have and cope with this issue; was also determined the notions that boys and girls have on environmental education and gender, it also found the friendly practices that they have with the environment and the roles that they have been granted in the society.

Bearing in mind that environmental education with a focus on gender is addressed to generate in students and in their community attitudes of appreciation and respect for the environment, to promote an improvement in the quality of life, In a conception of human development that meets the needs of present generations, and on the basis of the findings, there is a pedagogical proposal module called playful-education for the teaching- learning of environmental education with a focus on gender, as a methodological strategy that guides the teacher to provide adequate environmental training to boys and girls of this institution.

Keywords: pedagogical practices, teaching-learning process, Environmental education with a focus on gender, Module ludic-educational, methodological strategy.

INTRODUCCIÓN.

En los últimos años, los trabajos de investigación pedagógica, han dirigido sus intereses a la forma como la educación ambiental, contribuye a lograr un desarrollo sostenible, mejorando las perspectivas de equidad y paz; teniendo en cuenta, que es la educación quien desempeña un papel clave en el desarrollo social y humano. Por lo anterior, la presente investigación está encaminada al fortalecimiento de los principales aspectos de la educación ambiental con enfoque de género.

En consecuencia, esta investigación se denomina “Prácticas pedagógicas para la enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género”, realizada con niñas y niños de los grados de primero a quinto de primaria de la I. E. M Mercedario, sede el Tejar, jornada de la tarde del Municipio de Pasto, que se divide en tres capítulos.

El primero es el acercamiento a la realidad y la fundamentación teórica, donde se establece el contexto ambiental, social y cultural, se tiene en cuenta la claridad en conceptos relacionados a la educación ambiental y al género; además, se identifica el paradigma, el enfoque, el tipo de investigación y técnicas e instrumentos de recolección de la información con su respectivo análisis.

En el segundo capítulo, se encuentran consignados el planteamiento y desarrollo de una propuesta pedagógica, encaminada a la solución del problema encontrado en la práctica pedagógica integral investigativa realizada en esta institución.

Y en el último capítulo, se realiza el análisis de los resultados de las actividades de la propuesta, a través, de la descripción de logros conceptuales y actitudinales.

De esta forma, este trabajo de grado contribuyó a mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género, logrando que los (as) docentes y estudiantes, comprendan los problemas ambientales actuales, generando conocimientos, actitudes y compromisos equitativos, donde hombre y mujer inicien una transformación social de la realidad, teniendo en cuenta los respectivos roles que desempeñan en la sociedad.

CAPÍTULO I ACERCAMIENTO A LA REALIDAD Y FUNDAMENTACIÓN

TEÓRICA.

1.1. TÍTULO.

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE GÉNERO.

1.2. TEMA.

Prácticas pedagógicas para la enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género, en los grados de primero a quinto de primaria de la I. E. M Mercedario, sede el Tejar, jornada de la tarde del Municipio de Pasto.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿Cómo son las prácticas pedagógicas para la enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género en los grados de primero a quinto de primaria de la I. E. M Mercedario, sede el Tejar, jornada de la tarde del Municipio de Pasto?

1.4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

La problemática ambiental y la búsqueda de posibles soluciones, hoy en día constituyen el eje central de diversas investigaciones, cuyos objetivos son entender y analizar los impactos ambientales que ocurren en el planeta, relacionados directamente con la utilización de los recursos naturales que el ser humano ha hecho en el territorio. La preocupación por contrarrestar los diferentes impactos ambientales negativos aparece a finales de la década de los setenta, a partir del cual se inicia un trabajo con vía al desarrollo sustentable, donde se promueve la participación equitativa del hombre y la mujer.

Es así, como en la actualidad se pretende implementar la educación ambiental como una estrategia metodológica, que impulse una participación democrática generando así, cambio en las actitudes y hábitos para mejorar el medio ambiente, sin que se vea afectado el desarrollo económico y el bienestar social de la comunidad educativa.

No obstante, el aporte de la educación ambiental dentro de las instituciones educativas colombianas, se ha visto afectada, debido a algunos obstáculos de índole metodológico, estratégico y didáctico, que cada vez alejan el cumplimiento

de los verdaderos objetivos de esta. Así pues, la I.E.M. Mercedario sede el Tejar del Municipio de Pasto, no es ajena a esta realidad, debido a que la educación ambiental, implica que los docentes a través, de su práctica pedagógica deben generar espacios para la ejecución de acciones ambientales con los niños y niñas, para lograr una transformación social y ambiental, evitando así que la escuela siga formando con modelos donde no se tiene en cuenta la equidad de género y se remitan a transmitir información conceptual que no se pueda aplicar a la vida cotidiana.

1.4.1. Sistematización del problema.

1.4.1.1. Preguntas orientadoras.

- ¿Cuáles son los referentes teóricos que los y las docentes de la I.E.M Mercedario sede el Tejar, jornada de la tarde manejan, para la enseñanza aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género en sus practicas pedagógicas?
- ¿Cuáles son las nociones que los niños y las niñas tienen respecto al desarrollo de la educación ambiental con enfoque de género, en los grados de primero a quinto de primaria de la I. E. M. Mercedario sede el Tejar jornada de la tarde?
- ¿Cuáles son los roles de los niños y niñas de los grados de primero a quinto de primaria de la I. E. M. Mercedario sede el Tejar, jornada de la tarde frente al ambiente con enfoque de género?
- ¿Cuáles son las prácticas amigables con el ambiente que realizan los niños y las niñas de los grados de primero a quinto de primaria de la I. E. M. Mercedario sede el Tejar, jornada de la tarde?
- ¿Qué propuesta pedagógica es necesaria para mejorar el desarrollo de la educación ambiental con enfoque de género para la I. E. M. Mercedario sede el Tejar, jornada de la tarde?

1.5. OBJETIVOS.

1.5.1. Objetivo general. Analizar las prácticas pedagógicas para la enseñanza aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género, en los grados de primero a quinto de primaria de la I. E. M Mercedario sede el Tejar jornada de la tarde del Municipio de Pasto.

1.5.2. Objetivos específicos.

- Identificar los referentes teóricos sobre las prácticas pedagógicas de los y las docentes de la I. E. M Mercedario sede el Tejar, jornada de la tarde en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género.

- Determinar las nociones que los niños y niñas tienen respecto al desarrollo de la educación ambiental con enfoque de género, en los grados de primero a quinto de primaria de la I. E. M Mercedario sede el Tejar jornada de la tarde.
- Caracterizar las prácticas amigables con el ambiente de los niños y niñas de los grados de primero a quinto de primaria de la I. E. M Mercedario sede el Tejar, jornada de la tarde.
- Describir los roles de las niñas y niños de los grados de primero a quinto de primaria de la I. E. M Mercedario sede el Tejar, jornada de la tarde frente al ambiente con enfoque de género.
- Diseñar una propuesta pedagógica para el desarrollo de la educación ambiental con enfoque de género para la I. E. M Mercedario sede el Tejar, jornada de la tarde.

1.6. JUSTIFICACIÓN.

En la actualidad se puede afirmar que la educación es un proceso integral y la escuela es una institución social y juntos tienen un papel muy importante en la formación de las personas, debido a que involucra a todos los miembros de una sociedad para la búsqueda de soluciones de los problemas que se presenten. Uno de estos problemas de gran relevancia es el deterioro ambiental, que desde la educación se pretende proporcionar el conocimiento, las habilidades y las motivaciones necesarias para una adecuada interpretación del mundo y una actuación social consecuente con sus necesidades y exigencias.

Es por esta razón que la presente investigación pretende analizar las prácticas pedagógicas para la enseñanza aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género, puesto que MOYA, Miguel (2008). Señala que los estereotipos sexistas son difundidos por instituciones sociales como la escuela, donde se evidencian deficiencias en cuanto a la asignación de los diferentes roles del hombre y la mujer con respecto a las acciones de responsabilidad ambiental en la sociedad.

Por lo tanto, con esta investigación se busca fortalecer las prácticas pedagógicas con enfoque de género en la enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental en los grados de primero a quinto de primaria I. E. M Mercedario, sede el Tejar, jornada de la tarde del Municipio de Pasto. También se pretende vincular a las y los docentes, mediante su compromiso para y con los estudiantes en este proceso de formación ambiental en su entorno, donde todos y cada uno de los niños y niñas se encuentren en igualdad de derechos y deberes ambientales, aportando siempre a la preservación y conservación del ambiente.

2. MARCO REFERENCIAL.

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

Después de revisar algunos trabajos de grado existentes relacionados con las prácticas pedagógicas en la enseñanza aprendizaje de la educación ambiental, se han seleccionado tres de estos, cuyas descripciones generales se presentan a continuación:

Estrategias metodológicas utilizadas en la enseñanza del área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental en el grado tercero, sede federación, Institución Educativa alto del Obispo Municipio de San Agustín Huila (2009). Realizado por: Martínez Erazo Willinton, Muñoz Muñoz José Éibar, San Pablo Valdez María Esperanza y Velasco Gómez Daly Argenis; estudiantes de la Universidad Mariana pertenecientes a la Facultad de Educación en el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental quienes en su trabajo de investigación resaltan:

- Esta investigación ha permitido tener un importante acercamiento a la realidad educativa sobre las estrategias metodológicas utilizadas en la enseñanza del área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, gracias a la participación de los docentes, padres de familia y estudiantes.
- Crear una propuesta, orientada a enriquecer los procesos formativos en la escuela a partir de metodologías que respondan a los verdaderos intereses de los estudiantes.
- En la propuesta se destaca el trabajo con: cartillas para los docentes en donde se encuentran algunas estrategias para la enseñanza de las ciencias naturales; además el equipo de investigación ha diseñado guías para ser trabajadas con los estudiantes a través de diferentes metodologías. Los investigadores concluyen que para la enseñanza de esta área se debe ser muy recursivo, implementando así diferentes herramientas.

Debilidades en el proceso didáctico en la enseñanza aprendizaje de las Ciencias Naturales Y La Educación Ambiental en los educandos de los grados 3, 4 y 5 de la Institución Educativa Bordones sede Delicias en el Municipio de Isnos Huila. (2009). Realizado por Díaz Ordoñez Libio Yamid. Estudiante de la Universidad Mariana pertenecientes a la Facultad de Educación en el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiena.

Quien en su trabajo de investigación resalta la importancia de la educación en los procesos de desarrollo tecnológico y de formación en zonas rurales donde se evidencia que los docentes se están quedando rezagados, como lo define el autor, frente al aprendizaje de las ciencias. Por esto, se orienta esta investigación a establecer problemas relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias naturales y la educación ambiental, concluyendo que:

- Es importante intensificar el uso de los recursos tecnológicos y pedagógicos para brindar más y mejores herramientas de trabajo de los educandos mejorando las competencias.
- Para mejorar las didácticas pedagógicas y aumentar el interés por el aprendizaje de los educandos es necesario que los docentes se actualicen en el manejo de recursos pedagógicos.

Es así, como la propuesta planteada busca el mejoramiento del proceso de aprendizaje en los estudiantes mediante el desarrollo de las competencias de los docentes a través de guías, capacitaciones en el manejo de internet y manejo de herramientas informáticas para mejorar su didáctica. Para desarrollar junto a los estudiantes se plantea el proyecto de una huerta escolar y un proyecto de aula llamado Juguemos en la Naturaleza.

Prácticas pedagógicas en el área de ciencias naturales y educación ambiental, con los estudiantes de cuarto de primaria, en la institución educativa alto del obispo, sede retiro, Municipio de San Agustín – Huila. Realizado por: Urbano Murcia Ana Yined, Urbano Murcia Liliana. (2009); estudiantes de la Universidad Mariana pertenecientes a la Facultad de Educación en el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

En este trabajo después de haber realizado una investigación en cuanto a las prácticas pedagógicas que se desarrollan en la enseñanza de las Ciencias Naturales, se ha propuesto trabajar con los estudiantes a través la solución de talleres con temáticas de Ciencias Naturales y con la huerta escolar.

Algunas de las conclusiones que llegaron los investigadores fueron:

- La educación vista como el mejor y más eficaz instrumento para alcanzar cambios en las conductas y conciencia de las personas.
- La educación concebida como proceso permanente cuyas metas deben ser orientadas hacia el logro de vivencias comunitarias responsables para con el medio físico y sociocultural.
- Las prácticas pedagógicas que desarrollen los docentes deben ser apropiadas para corresponder a la realidad social en la que está inmerso el individuo.

2.2. MARCO CONTEXTUAL.

2.2.1. Macro contexto. La presente investigación se realiza en Colombia, este país se encuentra ubicado “en el extremo Noroccidental de Suramérica, tiene un área aproximada de 1.141.748 kilómetros cuadrados, sus límites terrestres son:

Norte: Mar Caribe

Oriente: Venezuela y Brasil

Sur: Ecuador y Perú

Occidente: Océano Pacífico y Panamá

A demás, Colombia está dividida en cinco Regiones principales de acuerdo con su ubicación, dentro de las cuales se encuentran los 32 Departamentos, estas son: región Andina, Pacífica, del Caribe, Orinoquia y Amazónica.”¹

Colombia se describe como uno de los países mas biodiversos del planeta, posee el mayor número de aves y anfibios del mundo, es el segundo más diverso en especies vegetales, el tercero en reptiles y el quinto en mamíferos. Debido a su ubicación en la zona intertropical tiene una gran diversidad geográfica, es atravesado de norte a sur por la cordillera de los Andes que cuenta con bosques andinos, paramos, nevado y volcanes. A sí mismo, es rico en cuerpos de agua como grandes ríos, pequeñas quebradas, lagos y lagunas; limita con dos océanos el Pacífico y el Atlántico donde se encuentran importantes islas como: Gorgona, San Andrés y Providencia respectivamente.

“La mayor riqueza de Colombia está constituida por su población de casi 46 millones de habitantes, gente trabajadora, emprendedora, cordial, amable, hospitalaria. Constituida en la gran mayoría por la mezcla de las razas Blanca, Negra e Indígena, siendo los mestizos, con casi un 60%, la mayor parte de su población. Aún hay numerosas tribus indígenas, especialmente en las Regiones Amazonas y Orinoquia, que aún conservan sus costumbres y tradiciones.”²

Dentro de Colombia, al sur oeste se encuentra el Departamento de Nariño,

Limita al norte con el Cauca, al este con Putumayo, al sur con Ecuador, y al oeste con el océano Pacífico, está conformado por 59 municipios, incluida la ciudad de Pasto, su capital. El Departamento tiene una extensión de 33.268 km² donde es posible diferenciar tres grandes regiones, la primera corresponde a la llanura del Pacífico, área caracterizada por la intensa pluviosidad y las altas temperaturas, la vegetación es selvática y en las áreas costeras se localizan extensos manglares. La segunda región corresponde a la cordillera de los Andes, de relieve escarpado y alturas

¹ COLOMBIAN PARADISE. (Online) [Citado el 12 de septiembre del 2012] Disponible en: <http://www.colombianparadise.com/colombia/datos.html>

² Ibíd. [Citado el 12 de septiembre del 2012]

hasta de 4.000 en los volcanes de Chiles, Cumbal, Galeras y Azufral. La última región corresponde a la vertiente oriental amazónica y se caracteriza por la vegetación selvática y las altas precipitaciones.³

El Departamento de Nariño ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico. Entre sus principales sitios turísticos están el santuario de las Lajas, el volcán Galeras, la laguna de la Cocha; entre otros. Aquí también se desarrollan gran variedad de actividades artesanales, entre las que se destacan la cerámica en Barniz, obtenido de la resina llamada De cera, los tejidos en paja toquilla y la marroquinería. Como patrimonio cultural, se lleva a cabo en la Ciudad de Pasto el Carnaval de Negros y Blancos, durante los primeros seis días del mes de Enero, considerado como el mejor escenario de convivencia, muestra el ingenio, creatividad y lúdica de los artesanos nariñenses.

La economía del Departamento se basa en las actividades agropecuarias, entre las que se destacan los cultivos de papa, hortalizas, trigo, frijol y cebada; la ganadería es vacuna con fines principalmente lecheros, también existe el ganado ovino y la cría de curíes. Algunos ingresos dependen de la explotación forestal y la pesca en el litoral pacífico.

Esta investigación se centra en el contexto de la ciudad de San Juan de Pasto, capital del departamento. “Esta ciudad se encuentra localizada en la región centro-oriental del Departamento de Nariño, y sus límites político-administrativos son: al Norte el Municipio de Buesaco, al Sur el Municipio de Tangua, al Oriente el Departamento del Putumayo y al Occidente los Municipios de Yacuanquer, Consacá y La Florida. Su extensión es de 1.194 kilómetros cuadrados y su población rural es de 48.374 habitantes. La Ciudad de Pasto, cabecera municipal y capital del Departamento de Nariño, está situada a 1° 13' y 16" de latitud norte y 77°, 17' y 2" de longitud al oeste de Greenwich (IGAC 1978)”⁴ Debido a que la ciudad está en un valle interandino a una altitud de 2.527 msnm y se encuentra al pie del Volcán Galeras, la precipitación y la nubosidad son bastante altas. La temperatura promedio anuales es de 13,3 °C, la visibilidad es de 10 km y la humedad es de 60% a 88%. En promedio tiene 211 días lluviosos al año.

³ INFORMACIÓN GENERAL DE NARIÑO.(Online) [citado el 12 de septiembre del 2012]Disponible en: <http://www.colombiamania.com/departamentos/narino.html>

⁴ ALCALDÍA DE PASTO. Información general Municipio de Pasto. (Online) Pasto. Alcaldía de Pasto. [citado el 12 de septiembre del 2012]. Disponible en: <http://www.pasto.gov.co/nuestromunicipio>.

Figura 1. Municipio de Pasto



Fuente; Página de internet, Municipio de Pasto⁵

“En el Municipio el 11,1% de los establecimientos se dedica a la industria; el 56,0% a comercio; el 28,9% a servicios y el 4,1% a otra actividad.”⁶

En el área urbana las principales actividades económicas son el comercio y los servicios con algunas pequeñas industrias o microempresas, de las cuales cerca del 50% corresponden a la manufactura artesanal. “Las empresas nariñenses de mayor tamaño se localizan en Pasto, y corresponden principalmente a productos alimenticios, bebidas y fabricación de muebles. En la zona rural predominan las actividades agrícolas y de ganadería. En pequeña escala hay actividad minera.”⁷

Con respecto al campo educativo, “el 92,1 % de la población del Municipio es analfabeta y el 38,6% de la población residente en Pasto, ha alcanzado el nivel de básica primaria y el 31,4% secundaria; el 10,8% ha alcanzado el nivel profesional y el 1,9% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 5,9%. Para los estudios técnicos profesionales en la ciudad existen sedes de 10 universidades o centros

⁵ MAPA NARIÑO. (Online) [citado el 12 de septiembre del 2012]Disponible en: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Colombia_-_Nari%C3%B1o_-_San_Juan_de_Pasto.svg

⁶DANE, Proyección de población para el 2010. Perfil Municipal de Pasto, Boletín censo general 2005.

⁷ DANE. Datos DANE sobre Pasto: 2005.

de estudios superiores siendo el principal la Universidad de Nariño con más de 9000 estudiantes.”⁸

El Municipio de Pasto se divide en 12 comunas, una de ellas es la comuna cuatro donde se ubica el barrio Tejar, lugar en el que se encuentra una de las sedes de IEM Mercedario donde se realiza esta investigación. Este barrio fue fundado en 1950, es el primero de los Barrios Surorientales en ser fundado en Pasto, ubicado en lo que antiguamente fue la Hacienda "El Tejar" de los Jesuítas. Su construcción fue iniciada por el ICT posterior al sismo de 1947 en Pasto, aquí se encuentran: el Coliseo de los Barrios Surorientales, el Templo Eucarístico Mariano de Nuestra Señora la Virgen de El Carmen, El Mercado Satélite El Tejar, la Fundación Obra Social El Carmen, el Colegio La Presentación, la Estación de la SIJIN de la Policía Nacional, la Biblioteca Virtual de los B. Surorientales, La Guardería Infantil "Niña María", la Cancha de Fútbol El Tejar y los Talleres Artísticos de los Maestros del Carnaval: Diego Caicedo y Roberto Otero. Además de ello también existen diversos establecimientos comerciales.

Figura 2.Comuna 4



Fuente; Página de internet, Comuna 4.⁹

⁸ DANE. Boletín del DANE, Censo General Perfil Pasto – Nariño: 2005.

⁹ ALCALDÍA DE PASTO. (Online) [citado el 12 de septiembre del 2012] Disponible en: <http://www.pasto.gov.co/index.php/nuestro-municipio/mapas-de-pasto>.

2.2.2. Micro contexto.

Nombre:	IEM Mercedario sede el Tejar
Municipio:	San Juan de Pasto
Departamento:	Nariño
Calendario escolar:	A
Naturaleza del plantel:	Oficial
Carácter:	Mixto
Niveles de educación:	Básica primaria
Jornada:	Tarde

Reseña Histórica.

La Institución Educativa Municipal Mercedario es un Centro Educativo que inició sus labores desde 1970 cuando el profesor Gilberto Córdoba como primer presidente de la Junta de Acción Comunal y con la responsabilidad del profesor Eugenio Flórez levantó un censo de población en edad estudiantil en el Barrio Mercedario con resultado de 425 niños en edad escolar. Con este estudio se solicitó a la Secretaría de Educación del Departamento, el nombramiento de profesores de primaria, y se designó al profesor Alfonso Argote como primer director y como seccionales a la señora Aura de Muñoz y la señorita Piedad Delgado Granja.

En el mes de Septiembre del año 2009 por determinación de la administración Municipal y secretaria de educación, mediante decreto N° 0658 del 21 de septiembre de 2009, se integra a los Establecimientos Educativos Tejar jornada de mañana y tarde y Niña María jornada de la mañana a la Institución Educativa Municipal Mercedario bajo la coordinación del especialista Jaime Humberto Arteaga Yopez, por cuanto la política de reorganización de las Instituciones Educativas de Pasto propende por evitar situaciones extremas en lo referente a población escolar y numero de sedes, evitando que existan Instituciones demasiado grandes o Instituciones demasiado pequeñas.¹⁰

Actualmente esta institución es una de las más reconocidas en el Municipio ya que el objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos es el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.

¹⁰ I.E.M. MERCEDARIO. Proyecto Educativo Institucional. Pasto: IEM Mercedario. 2012, p.16

b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica de respeto a los derechos humanos.

c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.

f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.

g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.

h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Objetivo General de la Institución Educativa Municipal Mercedario.

“Lograr una integración de valores de tipo vital, intelectual, social, espiritual y cultural, con el fin de formar hombres críticos, creativos, libres, conscientes de la realidad social en que vivimos y capaces de integrarse positivamente al desarrollo social.”¹¹

Objetivos Específicos.

- “Fortalecer las relaciones interpersonales de los miembros de la Comunidad Educativa Mercedario para que cada uno de sus integrantes sea agente de superación, armonía, paz y convivencia.

- Asumir una actitud positiva de nuestra realidad circundante y convertirnos en agentes de cambio, transformación y progreso.

- Desarrollar las habilidades, aptitudes y potencialidades de los estudiantes a través de las diferentes Áreas del plan de estudios con el fin de capacitarlos para el desempeño calificado del trabajo productivo y la continuación de la Educación superior.

- Desarrollar el gusto por el conocimiento, la integración y práctica de los valores humanos, éticos y morales.

¹¹ Ibíd. p. 36.

- Propiciar espacios para el cultivo de manifestaciones artísticas, a través de actividades culturales, artísticas y recreativas.”¹²

Filosofía Institucional.

Teniendo en cuenta el grado cultural, económico y social de los habitantes de la zona Sur oriental del Municipio de Pasto, la institución ha desarrollado una filosofía ampliamente:

- 1. Humanista:** Fundamentada en la libertad y práctica de valores, los cuales se han olvidado por la descomposición social que vivimos en nuestro país.
- 2. Abierta:** al mensaje evangélico, en el cual se inspira la visión del hombre y del mundo, como la aspiración a la justicia, al respeto y a los derechos de las personas, a la paz y a la solidaridad, a los logros más valiosos del ser humano en los campos de la ciencia, el arte, la filosofía y la tecnología.
- 3. Personalizante:** Perfecciona las capacidades y valores en su individualidad, originalidad, su autonomía y sus derechos.
- 4. Pluralista:** Abierta a las culturas de otros pueblos, para evitar el peligro del etnocentrismo y del nacionalismo.
- 5. Concientizadora:** que convierta al educando en sujeto agente del proceso educativo o lo incite a responder creativamente a los estímulos de la naturaleza y la cultura.
- 6. Renovadora:** del orden social, inspirando, orientado y ejemplificando el cambio social deseable bajo el lema de la Institución: **Amor, Respeto y Compromiso.**¹³

Visión.

“La Institución Educativa Municipal Mercedario será la base fundamental para el desarrollo de la Comunidad educativa mediante la interacción de sus diferentes actores, constituyéndose por tanto en eje de proyección cultural y social, bajo los principios de Amor, Respeto y Compromiso.”¹⁴

¹² Ibíd. p. 36.

¹³ Ibíd. p. 37.

¹⁴ Ibíd. p. 38.

Figura 3. Institución



Fuente: Grupo investigador.

Misión.

“Somos una Institución Educativa oficial de carácter mixto, ubicada en el barrio Mercedario de la Ciudad de San Juan de Pasto que brinda el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica formando personas sensibles, inteligentes, productivas y competitivas, con identidad cultural y capacidad de autogestión que permita satisfacer sus necesidades básicas, resolver problemas e incorporarse al desarrollo social de su comunidad.”¹⁵

Perfil del Estudiante Mercedario.

“Educar la conducta individual y social dentro de una concepción VALORATIVA. La Institución Educativa Municipal Mercedario, orienta su acción formativa alrededor de seis cualidades:

- Capaz de tomar decisiones libres, autónomas y responsables.
- Capaz de un compromiso cristiano en su opción de vida.
- Intellectualmente competente.
- Capaz de expresar el amor en sus relaciones interpersonales.

¹⁵ Ibíd. p. 39.

- Capaz de un compromiso solidario y comunitario.
- Abierto al cambio en búsqueda de una sociedad justa.”¹⁶

Estilo de Formación.

Según el proyecto pedagógico institucional, las prácticas metodológicas en la institución parten de un aprendizaje significativo y un aprendizaje por descubrimiento, utilizando estrategias y recursos propios para ello y de acuerdo con el enfoque humanístico que lo caracteriza.

Se busca una educación integral a través del desarrollo de las siguientes dimensiones: dimensión afectiva, cognitiva, social, corporal, ética, espiritual, estética.

“Las prácticas metodológicas en la Institución Educativa Municipal Mercedario están caracterizadas por el tipo de relación que se establece entre el estudiante, el maestro, el saber y el contexto, tratando de responder a las necesidades y a características de los estudiantes de los diferentes grados y niveles que ofrecen.”¹⁷

Metodología.

Según el PEI la metodología es entendida como una estrategia educativa destinada a propiciar y promover el aprendizaje significativo y por descubrimiento. Tiene como objetivo básico la construcción de conceptos, procedimientos y actitudes, a través de la creación de situaciones para un aprendizaje motivador, favoreciendo por medio de la explicación de esquemas previos que propicien el progreso conceptual y promuevan situaciones de aplicación de lo aprendido.

“Los principios metodológicos han de ser escogidos y adaptados según la evolución de los estudiantes en las distintas etapas de educación:

- La educación infantil se basará en un método globalizado, llevando a cabo experiencias, actividades y juego, en un ambiente de afecto y confianza.
- La educación primaria se orientará al desarrollo integral del alumno, integrando sus experiencias y aprendizaje. La enseñanza tendrá un carácter personal, adaptada al ritmo de aprendizaje de cada niño.
- La educación secundaria y media favorecerá la capacidad para aprender por sí mismo y en equipo”¹⁸

¹⁶ Ibíd. p. 40.

¹⁷ Ibíd. p. 50.

¹⁸ Ibíd. p. 53-54.

Enfoque Curricular.

“La institución en su currículo trata de hacer un acercamiento al enfoque humanístico por lo cual entiende la experiencia curricular como un todo en forma sintética y compresiva.

Se pretende lograr autonomía y libertad mediante la exploración, el descubrimiento y la creación.

La emancipación está fundamentada en la crítica y en la indagación para cuestionar y transformar. A través de la comprensión e interpretación nos proponemos transformar la educación del entorno.”¹⁹

Para lograr lo anterior, en la institución se propone 11 líneas de acción:

1. La acción del profesor.
2. Creación de un ambiente que sea capaz de facilitar no sólo el aprendizaje, sino también el intercambio y la comunicación.
3. El eje fundamental del aprendizaje es el estudiante como protagonista de su propio proceso de aprendizaje (según el nivel de capacidad y evolución).
4. Una metodología centrada en el constructivismo.
5. Aprendizaje significativo.
6. Globalización e interrelación.
7. La enseñanza basada en el descubrimiento.
8. Una metodología inductiva que parte de la observación directa e indirecta que indiquen la recogida de información y su tratamiento.
9. La actividad intensa por parte del alumno es concebida como un proceso fundamentalmente interno y no simplemente manipulativo. Esta actividad es interpersonal e interactiva.
10. Empleo de los recursos didácticos.
11. Trabajo conjunto del equipo de profesores.

Evaluación:

Para la realización de instrumentos de evaluación, la institución se basa en la ley 115 Artículo. 77 y Artículo. 33 del decreto 1866 y decreto 1290 de 2009. Estos instrumentos son sencillos, de fácil comprensión y manejo por parte de los educandos, padres de familia y profesores.

Fundamentalmente, “la evaluación será un ejercicio permanente secuencial, integral, formativa, flexible, pertinente, científica, sistemática, continua, subjetiva, personalizante, cualitativa, descriptiva, cooperativa, dialógica en palabra holística, para ayudar a las personas a crecer en todas las dimensiones del SER, DEL SABER y DEL HACER”.²⁰

¹⁹ Ibíd. p. 53.

²⁰ Ibíd. p. 63.

Figura 4. Institución



Fuente: Grupo investigador

2.3. MARCO LEGAL.

Para la realización de esta investigación, se ha tenido en cuenta, algunos referentes legales a nivel nacional que orientan la enseñanza de la educación ambiental sin discriminación de género, partiendo desde la Constitución Política, donde se enmarcan los derechos de todo ciudadano Colombiano en los Artículos 13, 43 y 67, que describe al hombre y mujer como seres libres desde el momento que nacen, con igualdad de derechos y oportunidades a cualquier servicio público sin importar raza, sexo, origen, lengua y opinión. Del mismo modo en los Artículos 79 y 80 se señala el derecho a gozar de un ambiente sano, siendo responsabilidad del Estado el manejo y conservación de los recursos naturales, garantizando de esta forma el desarrollo sostenible y el control del deterioro ambiental.

Por otra parte, el hombre y la mujer asumen deberes y obligaciones de protección a los recursos naturales y culturales, según lo establece el artículo 95 numeral 8.

Igualmente, dentro de los estamentos legales establecidos se encuentra la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la cual, orienta para que esta investigación se desarrolle de forma integral; para ello se ha tenido en cuenta algunos de los fines de la educación establecidos en el Artículo 5°, entre ellos:

“El pleno desarrollo de la personalidad, la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, la adquisición de una conciencia para la

conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación, la formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes.”²¹

Todos estos deben tenerse en cuenta en todo centro educativo.

Pasando a otro aspecto, como son los objetivos generales de la educación básica, planteados en el Artículo 20, para esta investigación se han tenido en cuenta los siguientes: “Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza y propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano”.²² Los anteriores promueven una educación que permite a los estudiantes obtener conocimientos sobre su entorno y desempeñarse en todos los ámbitos, mejorando su calidad de vida.

En concordancia con lo anterior y como un apoyo para el desarrollo de la educación ambiental el Ministerio de Educación Nacional plantea el Decreto 1743 de 1994, en el cual se promueve el desarrollo de proyectos educativos ambientales en todas las instituciones educativas formales y para todos sus niveles; estos proyectos orientan a la solución de problemas ambientales de carácter local, regional y/o nacional y para su desarrollo se deben tener en cuenta principios de interculturalidad, formación en valores democráticos, regionalización, que sea interdisciplinario y que promueva la participación de toda la comunidad educativa y la comunidad en general.

En la actualidad, el ambiente es tomado como un patrimonio común, por esto la preservación y manejo de los recursos naturales es responsabilidad de todos los colombianos, es así como en el Título II del Decreto 2811 de 1974 se estipula la acción educativa, uso de medios de comunicación social y servicio nacional ambiental, expuestos en los siguientes Artículos: Artículo 14 “Dentro de las facultades que constitucionalmente le competen, el Gobierno al reglamentar la educación primaria, secundaria y universitaria procurará: Incluir cursos sobre ecología, preservación ambiental y recursos naturales renovables; fomentar el desarrollo de estudios interdisciplinarios; promover la realización de jornadas ambientales con participación de la comunidad y de campañas de educación popular, en los medios urbanos y rurales para lograr la comprensión de los

²¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación. Bogotá: ECO. Editores. 1994. p. 17 y 18

²² *Ibíd.* p. 24.

problemas del ambiente, dentro del ámbito en el cual se presentan.”²³ Artículo 15: “Por medios de comunicación adecuada, se motivará a la población para que formule sugerencias y tome iniciativas a la protección ambiental y para el mejor manejo de los recursos naturales renovables y se adelantarán programas de divulgación y adiestramiento en la identificación y manejo de sustancias nocivas al ambiente.”²⁴ Artículo 16. “Para ayudar a formar y mantener en la comunidad conocimiento y convicción suficientes sobre la necesidad de proteger el medio ambiente y de mantener bien los recursos naturales renovables, el gobierno, en los contratos sobre espacios de televisión o frecuencias de radiodifusión, estipulará cláusulas concernientes a su colaboración con las otras partes contratantes, en programas educativos y de divulgación apropiados para el cumplimiento de esos fines.”²⁵ Artículo 17. “Créase el Servicio Nacional Ambiental Obligatorio que no excederá de un año y que será prestado gratuitamente. El Gobierno determinará la manera como se organizará la prestación de este servicio.”²⁶

Finalmente, en cuanto al aspecto de género dentro de esta investigación se ha tenido en cuenta la Ley 1257 del 2008, en el cual el Ministerio de educación debe garantizar que las instituciones educativas formen a los estudiantes en el respeto por el cumplimiento de los derechos humanos (libertad, autonomía e igualdad de género), incorporando diferentes estrategias que contribuyan a sensibilizar sobre la violencia de géneros y promoviendo así la participación de la mujer en todos los campos.

En resumen, se puede observar que en la actualidad hay grandes retos en la formación de una educación ambiental con enfoque de género, es por esto que esta investigación va encaminada al fortalecer este aspecto mejorando la calidad de la educación en la institución donde se desarrolla y proyectándose a nivel municipal. (Ver anexo A)

2.4. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.

2.4.1. Educación Ambiental. Concepto de Ambiente: “el tema ambiental no se puede limitar al conocimiento del ecosistema, su funcionamiento y conservación, ni al estudio de las problemáticas causadas por la contaminación. Lo ambiental es mucho mas complejo, porque involucra a la organización social y la intrincada red de relaciones humanas que los hombres tienen entre si y con su entorno.”²⁷

²³ MINISTERIO DE AMBIENTE. Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. (Online) Fuente: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1551>.

²⁴ Ibíd.

²⁵ Ibíd.

²⁶ Ibíd.

²⁷ BERMÚDEZ GUERRERO, Olga María. Cultura y Ambiente. Bogotá: Unibiblos. 2003. p. 17 y 18

De acuerdo a lo anterior, el concepto de ambiente no solo se reduce a espacios verdes, sino que también implica la interacción del ser humano con su entorno. Es así como Bermúdez plantea que para su comprensión se debe partir de dos ámbitos: el primero hace referencia al conocimiento teórico y científico de la ecología que se relaciona con todos los seres vivos (plantas, animales, etc.), sus comportamientos, las interacciones físicas y biológicas con el entorno.

El segundo ámbito para comprender el término ambiente, es el estudio socio-cultural que se dirige a las ciencias humanas en donde se destaca el comportamiento del ser humano dentro de una sociedad, en la cual se han establecido normas y leyes de acuerdo a su cultura, que se trasmite de generación en generación.

En pocas palabras, se puede decir que ambiente conlleva a un concepto global, que va más allá de la sola conservación de la naturaleza, puesto que parte de los diferentes sistemas naturales, sin dejar de lado los sistemas sociales, por lo anterior, su estudio no necesariamente se debe realizar en un espacio limitado, puesto que lo ambiental ocupa un espacio geográfico y un determinado tiempo histórico.

Educación Ambiental.

Según las NACIONES UNIDAS (1992:20). “La educación ambiental es un proceso que reconoce valores y aclara conceptos centrados en fomentar las actitudes, destrezas, habilidades y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el ser humano, su cultura y la interrelación con la naturaleza. La educación es fundamental para adquirir conciencia, valores, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible y que favorezcan la participación comunitaria efectiva en decisiones.”²⁸

Por lo anterior, se puede deducir que los objetivos de la educación ambiental están dirigidos a promover una conciencia en los seres humano y la sociedad, para adquirir responsabilidad frente a las prácticas con el medio ambiente y modificar las actitudes de las personas de manera que éstas sean capaces de evaluar y resolver los problemas ambientales.

Según BERMUDEZ, Olga se considera la educación ambiental como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural.

Este proceso debe generar en el educando y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente, y de esta manera, propiciar un

²⁸ NACIONES UNIDAS. sobre el medio ambiente y desarrollo. Rio de Janeiro: [s.e.] 1992. p. 25

mejoramiento de la calidad de vida, en una concepción de desarrollo humano que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras.²⁹

Pues bien , la educación ambiental se define como un proceso permanente que tiene como propósito suministrar información y conocimientos hacia todos los sujetos creando en ellos conciencia, responsabilidad y compromiso en las diversas situaciones que presenta el medio ambiente y de esta forma trabajar en equipo por un bien común buscando así diferentes soluciones.

Sin embargo este es un proceso que va mas allá de seguir unos pasos y un determinado lapso de tiempo, es la valoración de aquello que nos rodea, reflexionando así, acerca de las consecuencias que se pueden generar a partir de nuestros actos, en donde toda la sociedad sea participe y que dentro de este proceso activo se formen personas solidarias pensando siempre en las futuras generaciones.

La educación ambiental es también la transmisión de sentimientos, donde los seres que se formen sean capaces de aportar a nuestro medio ambiente y que a través de este aporte participen para obtener un desarrollo sostenible.

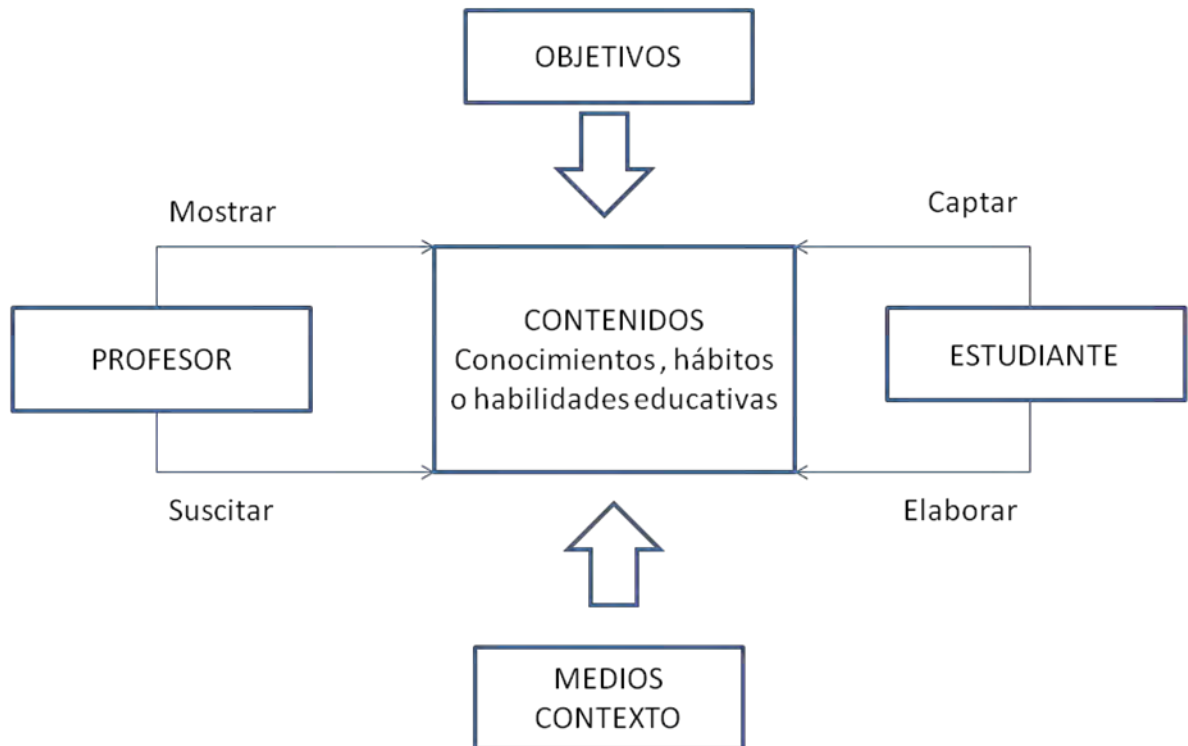
Enseñanza – Aprendizaje de la Educación Ambiental.

Al hablar del proceso de enseñanza-aprendizaje se hace referencia, según RODRIGUEZ, María “al conjunto de pasos sistemáticamente ordenados que tienen como propósito brindar los instrumentos teórico-prácticos que le permitan al ser humano desarrollar y perfeccionar hábitos, actitudes, aptitudes y conocimientos que se apliquen en el desempeño eficiente en sus actividades diarias.”³⁰ Dicho proceso busca una formación integral de hombres y mujeres en los diferentes contextos que le rodean (escuela, hogar, comunidad, ambiente, entre otros.); en el siguiente cuadro se representa el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela:

²⁹ BERMÚDEZ GUERRERO, Olga María. Cultura y Ambiente. Bogotá: Unibiblos, 2003. p. 24

³⁰ RODRÍGUEZ PÁEZ, María Guadalupe. Proceso de Enseñanza Aprendizaje. México: [s.e.] 2013. p. 6

Figura 5. Mapa conceptual



Fuente; Página de internet, Proceso de Enseñanza Aprendizaje³¹

El anterior proceso se enmarca en la educación ambiental, cuya formación no solamente está dirigida a desarrollar los conocimientos sino también a desarrollar actitudes y valores de sensibilización frente a las problemáticas ambientales, según André Giordan esta educación debe contribuir a desarrollar en los niños y las niñas ese sentido de responsabilidad frente a su entorno inmediato. “Esta educación también deberá ser constructiva: donde los estudiantes pueden modificar su clase o el patio de recreo, y juzgar sobre las ventajas e inconvenientes que se encuentren.”³² Por esta razón los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación ambiental deben ser los mejores donde se motive al estudiante y se logre despertar su interés y por ende su máximo aprendizaje, esto se logra siempre y cuando los medios y métodos sean los más adecuados, activos y participativos para toda la comunidad.

³¹ PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. (Online) Citado el: 14 de septiembre de 2012. <http://es.scribd.com/doc/126538579/PROCESO-ENSENANZA-APRENDIZAJE>.

³² GIORDAN, André. Principios de Enseñanza y Aprendizaje, Educación Ambiental. Aragón: Librograf, 1993. p. 38

Interdisciplinariedad y Transversalidad de la Educación Ambiental.

En la actualidad es muy común escuchar el término de interdisciplinariedad en la educación, este hace referencia a “un conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersas y fraccionadas”,³³ es decir, se trata de integrar las diferentes disciplinas para un fin en común, la interpretación de una realidad; en donde se busca dar soluciones, plantear preguntas, fortaleciendo el pensamiento y generando conocimientos más significativos.

La importancia de la incorporación de la interdisciplinariedad en el proceso educativo se centra en tomar conciencia de los problemas, investigar causas y determinar las vías para resolver dichos problemas que afectan la calidad del medio ambiente.

La interdisciplinariedad en la educación ambiental, no se trata de brindar conocimientos teóricos, por el contrario se trata de integrar en el proceso educativo contenidos medio ambientales que generen conductas apropiadas frente al entorno; según ÁLVAREZ, Onelia se trata de:

- **“Educación sobre el medio:** donde se trate cuestiones ambientales en el aula o taller (sobre todo en los entornos natural y urbano).
- **Educación en el medio:** se realice un estudio del medio en que está enclavada la escuela, del entorno que rodea a los educandos en el que se desenvuelven, todo esto desde el punto de vista naturalista.
- **Educación para el medio:** desemboca en una acción tendente al cambio de actitudes, a la formación de valores, para conservar el medio natural y/o urbano, para incidir sobre él con un espíritu de conservarlo si no está dañado o de transformarlo si lo está.”³⁴

Otro término de gran importancia en educación ambiental es la transversalidad, según CASTELLANOS, Shimons. Este se define como “un enfoque pedagógico dirigido a la integración, en los procesos de diseño, desarrollo y evaluación curricular, de determinados aprendizajes para la vida, de carácter interdisciplinario, globalizador y contextualizado, que resultan relevantes con vistas a preparar a las personas para participar protagónicamente en los procesos de desarrollo sostenible y en la construcción de una cultura de paz y democracia, mejorando la calidad de vida social e individual.”³⁵ En otras palabras, los temas transversales

³³ COVAS ÁLVAREZ, Onelia. Educación Ambiental a partir de tres Enfoques Comunitario, Sistémico e Interdisciplinario. Cuba: ISP “Pepito Tey”. 2000. p. 4

³⁴ Ibíd.p. 5

³⁵ CASTELLANOS, Shimons. La Educación de la sexualidad en países de América Latina y el Caribe. México: [s.e.] 2001. p. 18

surgen de las necesidades sociales del aprendizaje que se relacionan con el diario vivir de los estudiantes. Aunque cada uno de estos temas pertenecen a una disciplina específica, tienen la ventaja de atravesar por todas las áreas y por todas las actividades que se desarrollan en la escuela. La transversalidad toma a la persona desde todas sus dimensiones, es decir, desde su sexualidad, su identidad sociocultural, los derechos humanos; favoreciendo así una educación integral que abarca conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

La educación ambiental como eje transversal busca generar conciencia en el estudiante sobre la importancia de conservar y preservar el medio ambiente. Por esta razón la educación ambiental se trabaja desde las diferentes partes del currículo y haciendo partícipes a toda la comunidad.

Los PRAES.

Los proyectos ambientales escolares (PRAES) son una estrategia para implementar la educación ambiental desde el currículo en cada una de las instituciones escolares; estos surgen desde la Presidencia de la República de Colombia la cual instituye los PRAES para todos los niveles de educación formal y fija los criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal en el país a partir del decreto 1743 de 1994.

Según TORRES, Maritza, los PRAES “Son proyectos que incorporan la problemática ambiental local al quehacer de las instituciones educativas, teniendo en cuenta su dinámica natural y socio-cultural de contexto. Dicha incorporación tiene el carácter transversal e interdisciplinario propio de las necesidades de la comprensión de la visión sistémica del ambiente y de la formación integral requerida para la comprensión y la participación en la transformación de realidades ambientales locales, regionales y/o nacionales.”³⁶ A partir de lo anterior el PRAE, se constituye en la guía donde se plantean los lineamientos que las instituciones educativas deben seguir para fortalecer procesos de transformación y mejorar la calidad de la educación partiendo de la educación ambiental para proteger y conservar el ambiente, sin dejar de lado la formación en valores, la interculturalidad, la gestión, además de integrar las diversas áreas del conocimiento, saberes y disciplinas que permitan la solución de problemáticas ambientales.

Para un buen desarrollo del PRAE es necesario tener un propósito y unos objetivos claros, de tal forma que se maneje un esquema de preguntas, un periodo determinado para su solución, para que se adapte a las necesidades. “En general, un Proyecto Ambiental Escolar debe tener un esquema conceptual que vincule la sociedad y el ambiente, dar soporte para la toma de decisiones, tener en cuenta la escala y tiempo en la cual se medirán y estimaran los indicadores, ser flexible,

³⁶ TORRES CARRASCO, Maritza. ABC de los Proyectos Educativos Escolares – PRAE. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. 2009. p. 1

práctico y permitir la evaluación general e integrada de todos sus componentes.”³⁷

La Educación Ambiental y el Desarrollo Sostenible.

Hoy día, el concepto de desarrollo sostenible se dirige a “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro, para atender sus propias necesidades”³⁸, este concepto puede ser trabajado desde la educación ambiental, permitiendo que los seres humanos sean más conscientes, más responsables, estén mejor preparados y de esta forma lograr la preservación del ambiente y la vida.

Para lograr esto, según MACEDO, Beatriz y SALGADO, Carol (2007) “la educación debe jugar su rol, el rol que no ha venido jugando en los últimos tiempos, actuar como el catalizador de los cambios sociales.”³⁹

Lo anterior, demuestra la importancia de incluir una nueva pedagogía dentro de la educación de niñas y niños para los procesos del desarrollo “sostenible”, ya que el modelo de desarrollo actual no soluciona los problemas como la pobreza, la desigualdad, las guerras, entre otros. Es necesario que esta pedagogía sea contextualizada y contribuya en la formación de mujeres y hombres que sean capaces de lograr un futuro sostenible.

Estrategias Metodológicas para la Educación Ambiental.

Según LEÓN, Manuel y SAMPALO, Cristóbal “la práctica de la educación ambiental exige que se tengan en cuenta una serie de principios metodológicos adecuados a la propia idiosincrasia de la materia que nos ocupa.”⁴⁰ Estos principios son:

- *Propiciar en el mayor grado posible el contacto con la realidad:* los modelos tradicionales enseñan desde los textos, dejando a un lado el contacto con la realidad cercana.
- *Favorecer la explicación de las ideas y representaciones de los estudiantes:* es importante tener en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes para dar inicio al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- *Partir de los problemas medioambientales:* para concienciar al estudiante se debe contextualizar los problemas medioambientales, señalando las consecuencias que estos traen.

³⁷ PROYECTOS AMBIENTALES DEL SECTOR PRIVADO. Bogotá: [s.e.] 2008. p. 1.

³⁸ COMISIÓN BRUNDTLAND. Definición de desarrollo sostenible. informe de la Comisión Mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo, nuestro futuro común (ONU). Brundtland: [s.e.] 2008. p. 12

³⁹ MACEDO Y SALGADO. Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible en América Latina. Santiago de Chile: Salesianos Impresores. 2007. p. 20

⁴⁰ LEÓN Y SAMPALO. Métodos y Estrategias para la Educación Ambiental, UNED. C. A. ALGECIRAS: Eúphoros. p. 252-256.

- *Potenciar la interdisciplinariedad e integración de los estudios:* es necesario integrar de forma interdisciplinar la educación ambiental.
- *Crear situaciones de aprendizaje motivadoras:* lograr un alto grado de motivación en los estudiantes para generar cambios y aprendizajes significativos.
- *Uso de estrategias de investigación:* estos permite que el estudiante se inicie como investigador en busca de soluciones a problemas.
- *Diversificar al máximo los recursos:* el manejo de diversos recursos para lograr los objetivos propuestos en la enseñanza.
- *Facilitar el trabajo en equipo:* se trata de dejar atrás el egoísmo y favorecer el trabajo socializador.
- *Potenciar la interacción comunicativa entre estudiantes y profesores:* generar espacios de interacción docente-estudiantes.
- *Favorecer la elaboración y comunicación de conclusiones y propuestas de actuación:* los resultados deben dirigirse a la creación de propuestas participativas para la comunidad.

Educación Ambiental en Colombia.

“Desde la década de los noventa en Colombia, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ambiente han venido trabajando en un Política de Educación Ambiental donde se estipula que los nuevos ciudadanos son aquellos que están comprometidos a participar en la construcción de una nueva cultura y lo hace consciente de que es responsable de lo que suceda en el planeta y de su futuro”.⁴¹

Bermúdez, en lo anterior quiere destacar la preocupación de los entes gubernamentales, por crear principios de formación ambiental en el país, es por esto que las diferentes estrategias planteadas buscan un desarrollo integral donde se trabajen los problemas desde todos sus ámbitos político, social, económico y cultural, entre otros.

Es así, como la Educación Ambiental en Colombia está encaminada a que el estudiante interactúe con diversas disciplinas e integre conocimientos y saberes, en un proceso transversal que cruza la enseñanza y el aprendizaje educativo; generando una educación ambiental, dinámica y participativa que facilite el desarrollo de una cultura ambiental.

2.4.2. Pedagogía. Sobre pedagogía existen diferentes conceptos de varios autores, Según Lemus (1973) “la pedagogía puede ser definida como el conjunto

⁴¹ BERMÚDEZ GUERRERO, Olga María. Cultura y Ambiente. Bogotá: Unibiblos, 2003. p. 36 y 37

de normas, principios y leyes que regulan el hecho educativo; como el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación y como la disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo”.⁴²

Por otro lado, FLÓREZ Rafael (2005) define que “la pedagogía estudia y propone estrategias para lograr la transición del niño del estado natural al estado humano, hasta su mayoría de edad como ser racional, autoconsciente y libre.”⁴³

Es así, como en la actualidad el concepto de pedagogía está relacionado con el de ciencia y arte de educar; su objeto de estudio es la educación y por ende, la formación del ser humano en todas sus dimensiones.

Prácticas Pedagógicas.

Según MONDRAGON, Hugo Las prácticas pedagógicas se definen como el conjunto de estrategias e instrumentos que utiliza el profesor en el desarrollo de sus clases, con la pretensión de formar a los estudiantes en el marco de la excelencia académica y humana.

Aun cuando reconocemos que la intención de algunas de estas prácticas se realiza de manera inconsciente, (la valoración de ciertas conductas sobre otras, de ciertos aprendizajes sobre otros, de cierto tipo de respuestas sobre otras, etc.), aquí se descubren aquellas que propone el profesor en la planificación y desarrollo de su actividad docente, para dar cuenta de la estructura de sus clases orientadas hacia la comprensión del saber objeto de la enseñanza.⁴⁴

Según los aportes de MONDRAGON, Hugo se puede definir a las prácticas pedagógicas como todas aquellas estrategias e instrumentos que el docente crea para el desarrollo de su clase con el objetivo de que sus estudiantes aprendan. Estas son diferentes y dependen del docente, ya que en la actualidad existen diversos tipos de docentes y dependen del modelo pedagógico que ellos sigan.

Pensar en prácticas pedagógicas en la actualidad implica estrategias didácticas orientadas a que los educandos no solo reciban información, sino que fundamentalmente sean capaces de aplicarla en su realidad, de compartir las inquietudes actuales en torno al conocimiento, de generar espacios de investigación y de formar humanamente.

⁴² LEMUS, Luis. Pedagogía. Temas Fundamentales. Buenos Aires: Kapelusz. 1973. p. 10

⁴³ FLÓREZ, Rafael. Conocimiento y Epistemología de la Pedagogía. Medellín: Mc Graw Hill, 2005. p. 23

⁴⁴ OCHOA MONDRAGÓN, Hugo. Artículo Prácticas Pedagógicas en la Universidad para la Construcción de Ambientes de Aprendizaje Significativo. Universidad Javeriana de Cali. Colombia: 2008. p. 11

Educación.

Según LEÓN, Aníbal (2007) “la educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto.”⁴⁵ En otras palabras, se puede decir que la educación es el proceso social donde se forma a sujetos y no objetos, cuyo propósito es completar la condición humana dando gran importancia a la cultura de cada sociedad, generando de esta manera en los educandos conocimientos significativos los cuales puedan ser aplicados de forma general y en diferentes contextos, permitiendo el pleno desarrollo de la personalidad teniendo en cuenta sus derechos y obligaciones.

Enseñanza.

La enseñanza es un proceso continuo de transmisión de conocimientos, información, valores y actitudes que se da entre individuos, este implica el desarrollo de técnicas y diferentes métodos para posibilitar el aprendizaje; para el cumplimiento de dicho proceso es necesario la interacción de tres elementos: el docente, el estudiante y el objeto de estudio. Y según Decroly para este proceso existen unos principios fundamentales los cuales son:

1. Impregnar toda enseñanza de la noción de evolución.
2. Partir del niño en la medida de lo posible, hacerle sentir los mecanismos de su ser.
3. Hacerle observar la naturaleza, los fenómenos que ocurren en ella, los avances y los inconvenientes que ofrece.
4. Hacer pasar al niño por los estados de civilización que la humanidad pasó para apropiarse de la naturaleza, inculcándole la responsabilidad de resolver problemas.
5. Conducirlo de manera gradual a la comprensión de la necesidad inevitable del trabajo y del respeto que este se merece.⁴⁶

⁴⁵ LEÓN, Aníbal. Que es la Educación. Venezuela: Educere. 2007. p. 595.

⁴⁶ DECROLY, Ovide. Teoría y Política de la Educación. (Online) citado el 15 septiembre de 2012 http://html.rincondelvago.com/ovide-decroly_teoria-y-politica-de-la-educacion.html.

Didáctica.

La didáctica epistemológicamente se define como el arte de enseñar, es decir, se encarga de buscar métodos y técnicas para mejorar la enseñanza, permitiendo que los conocimientos lleguen de una forma más eficaz a los educados. Para MATTOS, Alves “es una disciplina pedagógica de carácter instrumental y normativo, cuyo objeto específico es la técnica de la enseñanza, para motivar eficazmente el aprendizaje de los alumnos.”⁴⁷

Por consiguiente, la didáctica es importante en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que, esta busca establecer una mejor interacción entre profesor y estudiante para lograr que los conocimientos sean significativos y garanticen la construcción de la autonomía y trabajo colectivo.

2.4.3. Género. LAMAS, Martha (2002.) hace referencia al concepto de género como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que se elaboran a partir de la diferencia anatómica entre los sexos. Es decir, que género hace referencia a las diferentes características culturales de los seres humanos y al comportamiento en la sociedad que estos adoptan por ser hombres y por ser mujeres; a partir de estas características se han originado actitudes y conductas distintas que se reflejan en los derechos y obligaciones, dejando como resultado una desigualdad social, económica y política.

Por otra parte, Lamas resalta los fundamentos de Scott, ya que en ellos se propone una vinculación de las relaciones sociales basadas en las diferencias sexuales y relaciones significantes con el poder. Estos cuatro elementos interrelacionados son:

a) “*Símbolos y mitos* que evocan representaciones múltiples y, a menudo, contradictorias”⁴⁸ un ejemplo claro de esto, es que a las mujeres se las reconoce con el color rosado y con la belleza y en el caso de los hombres se los identifica con el color azul.

b) “*Conceptos normativos* que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas”⁴⁹ esto se ve reflejado en las sociedades donde las

⁴⁷ ALVES DE MATTOS, Luis. Compendio de Didáctica General. Buenos Aires: Kapelusz 1983. p. 32

⁴⁸ SYNERGIA, Artículo el Género: Una Categoría útil para el Análisis Histórico. Bogotá: Synergia. 1990. p. 23

⁴⁹ Ibíd. p. 23.

mujeres son rechazadas para trabajos de fuerza y los hombres son rechazados para trabajos de belleza y estética corporal.

c) *“Instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: El género se construye a través del parentesco pero también mediante la economía y la política”*⁵⁰ según investigaciones actuales la mujer son las mas vulnerables en casos de pobreza y violencia intrafamiliar.

d) *“La subjetividad y las identidades de género (femenina y masculina). El género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”*⁵¹ Explica por qué a las mujeres se las asocia con ternura o fragilidad, mientras que los hombres se los asocia con fuerza, protección y autoridad.

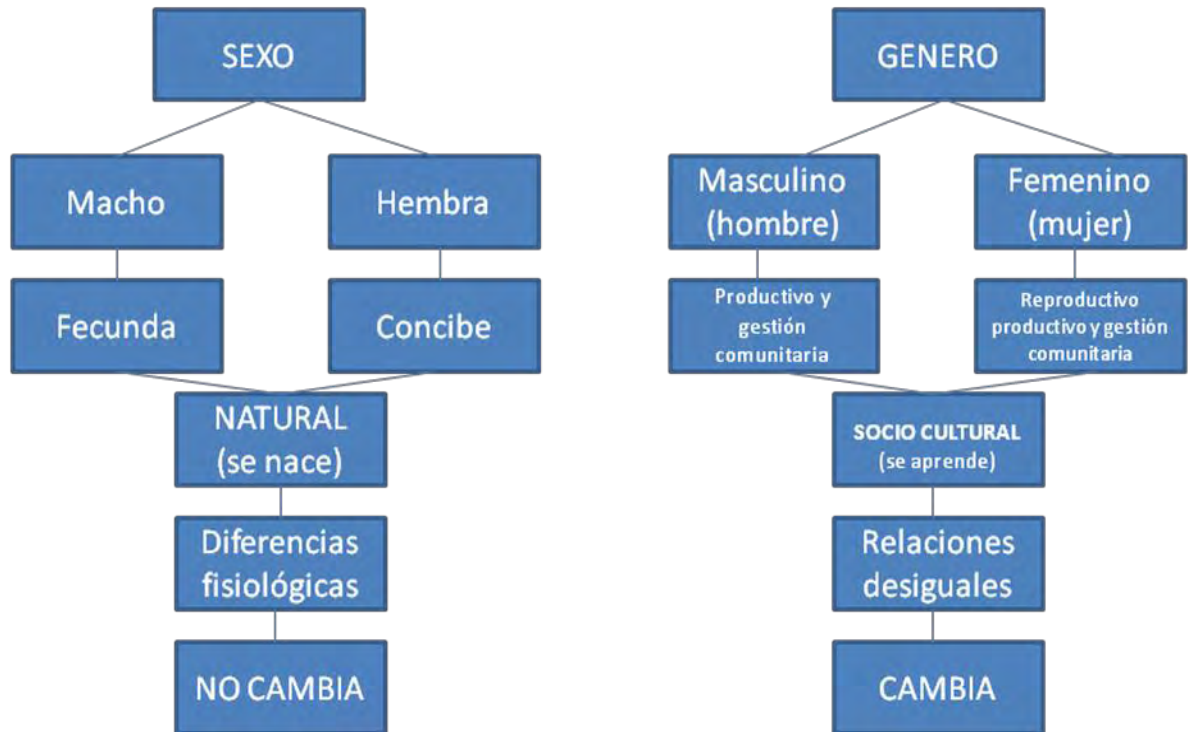
Gracias a los aportes de los anteriores autores, en la actualidad y en pro de esta investigación se ha podido establecer la diferencia entre sexo y género, para evitar que estos sean tomados como sinónimos, puesto que sexo se define como el conjunto de características biológicas con las que todo individuo nace y con las que se puede definir si es macho y hembra, teniendo en cuenta sus órganos reproductivos. Por el contrario género se define como el conjunto de actitudes y roles que se asignan a uno y otro sexo dependiendo del momento histórico, social, político y económico en el que se encuentra. A las mujeres se les asigna el genero femenino y a los hombres el masculino. Ver figura 6.

⁵⁰ Ibíd. p. 24.

⁵¹ Ibíd. p. 25.

Figura 6. Diferencias sexo- género.

Diferencias sexo – género.



Fuente: Estrategia de Género ⁵²

Enfoque de Género.

“El enfoque de género es una manera particular de interpretar e intervenir un contexto sociocultural dado. Para interpretar el mundo, existen varios lentes; el enfoque es una óptica una manera de leer el mundo y reinterpretar la lectura de la realidad impuesta por un orden dominante. Un enfoque encierra siempre una intencionalidad, una actitud, una postura política, una visión particular de desarrollo, de bienestar y de calidad de vida”. ⁵³

⁵² GOBIERNO DE CHILE, Estrategia de Género. Proceso de formación a docentes para la incorporación de las prácticas pedagógicas con enfoque de género. Chile: [s.e.] 2010. p. 5

⁵³ SYNERGIA, Proyectos con Perspectiva de Género. Modulo n° 2. La dimensión de género en la planeación prospectiva. Bogotá: Synergia. 1990. p. 35

Con el enfoque de género se busca conocer, analizar e interpretar el desarrollo y la calidad de la vida humana, genera posibilidades de superación en diferentes aspectos como el humano, social, cultural, político (democrático) siempre de una forma equilibrada e igualitaria. Entendiendo la equidad como el proceso que siempre ha luchado por los derechos humanos de las mujeres; y a la igualdad como el equilibrio entre hombres y mujeres en cuanto a deberes, derechos, oportunidades, respeto y sobre todo la eliminación de los poderes de dominio, privilegios masculinos y servidumbre femenina.

Por consiguiente, el enfoque de género se inclina hacia la equidad entre hombres y mujeres, seres libres e iguales en dignidad y sujetos activos sociales de derecho, con el fin de cambiar las relaciones democráticas entre hombres y mujeres para reconocer de otra manera las capacidades que estos posean y así alcanzar una convivencia pacífica donde la participación sea constructiva para la sociedad.

Equidad e Igualdad de Género.

Un enfoque de género propone condiciones de participación donde los principales pilares sean la equidad e igualdad:

El termino equidad según la autora FRASER Nancy (2005) hace referencia a una pluralidad de principios acerca de noción de justicia y que implican tener en cuenta el reconocimiento y la redistribución; es decir que la equidad de género asigna igual valor a los seres humanos, hombres y mujeres teniendo en cuenta la diferencia de culturas buscando el camino al mejoramiento de la calidad de vida.

Por otro lado, “La igualdad de género significa que hombres y mujeres tiene las mismas oportunidades para realizar cabalmente sus derechos humanos y su potencial, para contribuir al desarrollo de su sociedad y para beneficiarse de sus resultados, lo que implica una nueva definición de derechos y responsabilidades de hombres y mujeres incluyendo el domestico y el laboral”⁵⁴

De manera que, la igualdad de género es el resultado donde tanto el hombre como la mujer tienen las mismas capacidades y oportunidades para cumplir con sus deberes, haciendo cumplir sus derechos y de esta forma contribuir a la transformación y desarrollo de la sociedad a la que pertenecen.

Cabe señalar que “la equidad es una metodología para la igualdad”⁵⁵; es decir, que la equidad es el camino para llegar a la igualdad, donde estas modifican las injusticias culturales, económicas, políticas y sociales. La construcción tanto de la igualdad como de la equidad, requiere de la participación de cada persona en este sentido, para que pongan en práctica en la vida cotidiana la transformación de la nueva sociedad.

⁵⁴ Ibíd. p. 37.

⁵⁵ LAGARDE, Marcela. Nuevos Desafíos para el Desarrollo con Equidad. España: [s.e.] 1996. p. 15

Diversidad de Género.

La diversidad se entiende como una estrategia útil para establecer la igualdad como principio, según

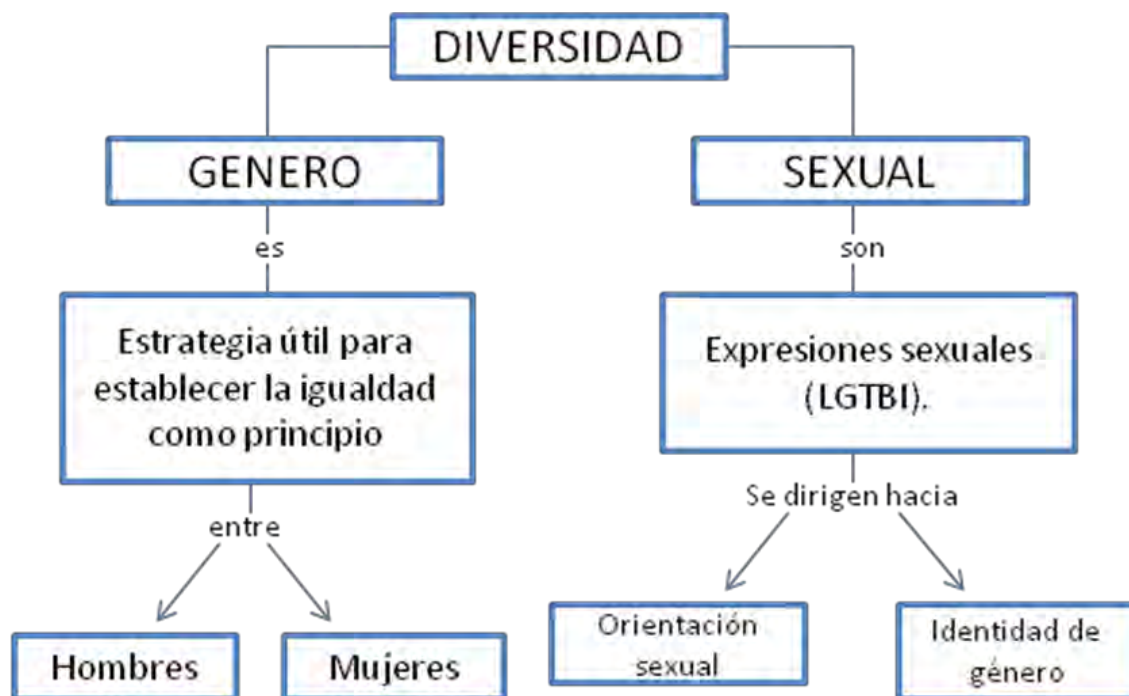
DOMÍNGUEZ, María (2004) “la búsqueda de equidad educativa parte de la justicia. Esta justicia implica ante todo redistribución económica y reconocimiento cultural. En cuanto a lo económico, tiene que ver con la infraestructura, materiales, refuerzos alimentarios, instalaciones, accesibilidad, vestuario, salud, la remuneración a docentes. Para el caso de las escuelas integradoras son indicadores de equidad aspectos como número de docentes y profesionales de apoyo, proporción de alumnado-profesorado, materiales educativos y recursos económicos de los centros.

Como reconocimiento cultural implica tener en cuenta la diversidad y el reconocimiento de identidades subvaloradas por el androcentrismo, la xenofobia, el heterosexismo y la violencia. Se viven segregaciones entre el estudiantado debido etnia, desplazamiento forzado, discapacidad, fracaso escolar y con enfermedades como el SIDA. Igualmente, involucra el acceso cultural en los procesos de formación a docentes y las posibilidades de acceder a medios didácticos y telemáticos”⁵⁶

Según lo anterior, la diversidad de género se ha planteado como una estrategia cuyo principio es fortalecer la igualdad entre mujeres y hombres dentro de cualquier ámbito en diferentes contextos. Cabe aclarar que diversidad de género y diversidad sexual, son dos términos que comúnmente se utilizan como sinónimos, pero cada uno tiene un significado diferente como se muestra en la siguiente mapa:

⁵⁶ DOMÍNGUEZ B, María Elvia. Equidad de Género y Diversidad en la Educación Colombiana, revista electrónica de educación y psicología. Bogotá: [s.e.] 2004. p. 8

Figura 7. Diferencias diversidad de género – diversidad sexual.



Fuente: Grupo investigador.

Relación entre Enfoque Género, Desarrollo y Democracia.

“El enfoque de género pone en cuestión las formas y prácticas de la democracia formal y cotidiana, para preguntar y proponer formas de relacionamiento diferentes en donde hombres y mujeres ocupen un lugar sin privilegios sobre actos como decidir, participar, negociar, disenter, disfrutar, acceder. Un enfoque de género supone pensar condiciones de participación en igualdad y equidad, un desarrollo humano sin democracia genérica resuelto a ser un proyecto de sociedad restringido al aspecto formal”⁵⁷

En toda sociedad la democracia es un aspecto muy importante para el desarrollo humano por esta misma razón es necesario que en este proceso se de la participación de las mujeres y hombres de forma igualitaria. En el enfoque de género toda practica desarrollada en la vida cotidiana por el hombre y mujer no debe contar con privilegios hacia ninguno de ellos, por el contrario, debe generar espacios de participación donde se evidencie la igualdad y equidad democráticas.

⁵⁷ SYNERGIA, Proyectos con Perspectiva de Género. Modulo n° 2. La dimensión de género en la planeación prospectiva. Bogotá: Synergia. 1990. p. 40

Del mismo modo, el desarrollo con enfoque de género mira a los seres humanos con rostro propio e historia particular, contempla de manera diferente sus necesidades y derechos. De esta manera el desarrollo se convierte en una dimensión social positiva, inclusiva, renovadora con mejoramiento de la calidad de vida para hombres y mujeres.

Los Roles de Masculinidad y Femenidad en la Sociedad Actual.

La categorización de hombre y mujer en la sociedad depende de un fenómeno social, donde las niñas y los niños aprenden de sus generaciones anteriores los roles en cuanto a su masculinidad y feminidad, estos roles son importantes porque intervienen en la construcción de la propia personalidad del individuo y en las relaciones sociales del mismo.

Así pues, para el psicólogo MOYA, Miguel:

“La economía, la política, la legislación, religión y educación, han estado siempre en manos del hombre o bajo su supervisión. Igualmente, los hombres han desarrollado una serie de mecanismos conducentes al mantenimiento y perpetuación de la situación descrita. Estos mecanismos han consistido, fundamentalmente, en el fomento para los hombres y el impedimento para las mujeres de una serie de aptitudes, intereses, valores y rasgos de personalidad, y viceversa; así como en la difusión, a través de las instituciones sociales, de los dos conjuntos de rasgos estereotipados, masculino y femenino.”⁵⁸

Esta corriente de pensamiento, es compartida por otros autores como Oglesby (1992) quien describe el siguiente cuadro de rasgos masculinos y femeninos:

RASGOS MASCULINOS:	RASGOS FEMENINOS:
Liderazgo Agresividad Tenacidad Ambición Originalidad Independencia Objetividad Competitividad	Sensiblería Obediencia Pasividad Dependencia Devoción filial Subjetividad Ternura

Por otra parte, una de las instituciones sociales que tienen mayor influencia en estos estereotipos es la escuela, puesto que son los maestros quienes catalogan a

⁵⁸ MOYA MORALES, Miguel. Artículo LOS ROLES SEXUALES (online) citado: 20 de septiembre 2012.

http://www.ugr.es/~pwlac/G03_08Miguel_Moya_Morales.html#%2817%29http://www.ugr.es/~pwlac/G03_08Miguel_Moya_Morales.html#%2817%29

los estudiantes dependiendo del sexo y sus comportamientos. En el siguiente cuadro realizado por Vásquez (2000) se mencionan algunas características de los estudiantes otorgados por los docentes como se explica anteriormente:

LOS CHICOS SON MÁS:	LAS CHICAS SON MÁS:
Competitivos	Reflexivas
Dirigidos a la acción	Solidarias
Indisciplinados	Constantes
Agresivos	Limpias
Egocéntricos	Afectivas
Fuertes físicamente	Disciplinadas
Rebeldes	Maduras
	Atentas

Sexismo en las Escuelas.

La educación de niñas y niños marca una desigualdad por razón de sexo, puesto que los contenidos transmitidos se rigen desde un modelo masculino que pretende la igualdad de sexos. Ana María Piussi (1997) y Sau (1989) afirman que “la escuela de todos ha sido en primer lugar escuela de hombres. Por tanto es necesario que la escuela tome conciencia del importante papel que desempeña en el constante proceso de construcción de la identidad sexual y de la valoración social de ambos géneros, ya que a través de la educación se reproduce la tipificación sexual y se transmiten y desarrollan unos valores específicos.”⁵⁹

Algunos ejemplos que marca la desigualdad escolar descrita anteriormente son:

- El lenguaje, ya que en la mayoría de los casos se excluye el género femenino en presencia del masculino; en cualquier contexto donde se encuentren un gran número de mujeres y pocos hombres, es usual hablar en género masculino.
- En los textos educativos de primaria, es común encontrar imágenes alusivas a las actividades en el hogar, donde la mamá es quien lava ropa, el papá trabaja, el abuelo lee el periódico, la abuela riega las plantas, el niño juega con un triciclo y la niña juega a las muñecas. Con lo anterior se evidencia la realidad de las familias donde prevalecen los mismos roles culturales que se adoptan con el transcurrir del tiempo.

De igual modo, lo anterior se ha visto reflejado a través del diagnóstico realizado dentro de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en el Municipio de Pasto, donde se determinó que:

⁵⁹PIUSSI, Ana María. Partir de Si: Necesidad Y Deseo, ponencia presentada en el seminario Andaluza de formación del profesorado en educación no sexista: 1997. y Sau V, Construcción de la Identidad Personal y la Influencia del Género. Andaluza: [s.e.] 1989. p. 10

- Se mantiene una educación que refuerza los estereotipos de género y por ende, las discriminaciones contra las mujeres, las niñas y la comunidad homosexual.
- La cultura machista se reproduce y perpetúa con la educación recibida en la familia y en la escuela.
- Prevalece el lenguaje sexista en las aulas, los conceptos diferenciales negativos entre las niñas y los niños en los textos escolares; y en la educación superior, prevalece el imaginario de que hay espacios profesionales en los que los hombres son mejores o las mujeres son mejores.

2.4.4. Género y Ambiente. En la actualidad, para hablar de ambiente se hace necesario establecer una relación con género, de esta manera, se logra entender las relaciones que establecen mujeres y hombres con la naturaleza analizando principalmente el acceso, uso, control de los recursos naturales y los beneficios que se obtienen de estos. Por consiguiente, se afirma que “Los derechos de propiedad, o la ausencia de los mismos, pueden considerarse como factores mediatizadores en las relaciones ambientales de mujeres y hombres,”⁶⁰ puesto que de estas dependen la construcción de esquemas de producción pertinentes para lograr una vida digna y sustentable tanto para las mujeres como para los hombres.

La desigualdad en el ambiente es el resultado de “las relaciones diferenciadas de hombres y mujeres con la naturaleza que son socialmente construidas, es decir, determinadas por la cultura y derivadas de su rol en la sociedad.”⁶¹ Es por esta razón que se ha considerado a la mujer como madre cuidadora de vida, centrándose en la relación especial con la naturaleza y por el contrario es el género dominante quien contrarresta lo anterior con los roles que desempeña en relación con el ambiente.

Según INMUJERES, existe “la presunción de que las mujeres poseen una especial afinidad con la naturaleza, que se encuentran comprometidas con ella, que sus objetivos en el uso de los recursos y en la protección de la naturaleza se caracterizan por el “altruismo” y que son las principales “voluntarias” para luchar contra el deterioro ambiental.”⁶² Por lo tanto, hoy es necesario buscar un desarrollo sustentable, a través, de la equidad en el desempeño de roles de hombres mujeres en una sociedad donde se mejoren las relaciones sociales y se dejen los sistemas de poder dominante.

⁶⁰ INMUJERES, Mujer y Medio Ambiente A.C. Género y Sustentabilidad: Reporte de la Situación Actual, México: INMUJERES. 2008. p. 9

⁶¹ Ibíd.

⁶² Ibíd.

3. DISEÑO TEORICO METODOLOGICO

3.1. PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN Y ENFOQUE.

3.1.1. Paradigma: Cualitativo. El paradigma cualitativo se enfatiza en el estudio de las cualidades de un fenómeno; para Mendoza, “no se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.”⁶³ En estas investigaciones se pretende profundizar en casos específicos y no a generalizar, su interés no es la medición sino la cualificación y descripción del fenómeno a partir de características determinantes, según sean percibidos los elementos mismos que integran la situación estudiada.

Según Bonilla y Rodríguez, “los investigadores que usan el método cualitativo buscan entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica”⁶⁴ Es importante para estas investigaciones tener en cuenta los puntos de vista de los participantes, grupos y colectividades, incluyendo las del investigador, así como sus emociones, experiencias, significados.

Figura 8. Investigación Cualitativa



Fuente: Bonilla y Rodríguez, 1997. p. 76.

⁶³ MENDOZA. Palacios, R. Investigación cualitativa y cuantitativa. Diferencias y limitaciones. España: [s.e.] 2006. p. 24

⁶⁴ BONILLA, E. Y RODRÍGUEZ, P. Más allá del dilema de los Métodos. La investigación en ciencias sociales. Bogotá: UNAD. 2000. p. 54

Por consiguiente, esta investigación, se realiza bajo el paradigma cualitativo, debido a que toma al ser humano como el objeto central de análisis, quien interviene en el mundo social, siendo él un agente que participa activamente con los sujetos que están a su alrededor, teniendo en cuenta valores, cultura, normas, entre otros aspectos que permiten la comprensión del proceso de enseñanza aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género.

Al hablar de Procesos de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de la educación ambiental con enfoque de género, se pretende identificar, describir y evaluar como la I.E.M. Mercedario sede el tejero jornada de la tarde está desarrollando este proceso entendido como la interacción entre las personas quienes trabajan para un bien común, además permitirá comprender las diferentes situaciones, eventos y comportamientos que se presenten, estos adquiridos a través de la observación. Además en esta investigación se ha tomado un problema real que se presenta en la sociedad el cual afecta aspectos sociales, políticos, culturales, económicos, ecológicos, educativos entre otros y se busca describir a las personas tal y como se expresan espontáneamente; y los roles que han desempeñado a lo largo de su vida de acuerdo a su género.

3.1.2. Enfoque: Crítico Social. La investigación de enfoque crítico-social, busca una ruta hacia la libertad, que la investigación se oriente al logro de una conciencia reflexiva y crítica para transformar la realidad en donde la relación teoría-práctica sean los ejes de la labor investigativa. Según Buendía es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos para lograr que la investigación con enfoque crítico social sea un éxito:

- a. Se fundamenta en la ciencia de la acción.
- b. El conocimiento se enraíza “en” y “para” la acción.
- c. La construcción de la realidad comienza a manifestarse a través de la acción reflexiva de las personas y las comunidades.
- d. Se remarca la importancia del conocimiento experiencial, que a su vez se genera a través de la participación con otros”⁶⁵

Desde la concepción cualitativa esta investigación tiene un enfoque crítico social porque posibilita conocer el desarrollo de los diferentes procesos de formación para la educación ambiental que se lleva a cabo en la institución y a partir de esto generar concientización y una transformación de estos procesos de educación buscando así la forma de contribuir a la reflexión y cambio de algunas conductas que presenten las personas implicadas, comprendiendo así el verdadero significado de la realidad siempre estando presente la interacción entre ellos.

⁶⁵ LEONOR Y OTROS. Métodos de Investigación en Psicopedagogía. España: Buendía E. 1998. p. 343

También se busca en este enfoque formar personas autónomas, racionales, humanas y capaces de crear nuevos conocimientos dentro de una sociedad transformadora, progresiva y secuencial, donde el desarrollo de este proceso conduzca a un aprendizaje que se caracterice por ser social, activo, comunicativo, motivante pero sobre todo consciente y que lleve a la solución de problemas eficazmente para corregir las fallas adquiriendo la participación de la comunidad educativa.

3.1.3. Tipo de Investigación. La investigación acción participación, según ROJAS, Raúl es:

Un enfoque investigativo y una metodología de investigación, aplicada a estudios sobre realidades humanas, no es solo realizada por los expertos, sino con la participación de la comunidad involucrada. La investigación y la ciencia deben estar al servicio de la colectividad; buscando ayudar a resolver problemas y necesidades. La IAP se realiza con una óptica desde dentro y desde abajo: desde dentro de la comunidad estudiada, desde abajo pues lleva a la participación incluso a quienes no han podido estudiar. Aquí los problemas a investigar son definidos, analizados y resueltos por los propios afectados. La participación acá no es una posibilidad que se la da a la comunidad en general, sino hacer realidad el derecho de todos a ser sujetos de historia, o sea sujetos de los procesos específicos que cada grupo va llevando adelante. La meta es que la comunidad vaya siendo autogestora del proceso apropiándose de él, y teniendo un control operativo (saber hacer), lógico (entender) y crítico (juzgar) de él.⁶⁶

Siguiendo el paradigma cualitativo esta investigación es de tipo acción participación por que las deficiencias de la educación ambiental se han convertido en un problema real que parte de la experiencia propia de los participantes, de las necesidades y problemas vividos o sentidos por ellos mismos, por esto es necesario buscar soluciones reales en donde se pueda intervenir y sensibilizar a la población sobre sus propios problemas con equidad e igualdad de género. Aquí habrá participación de toda la comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes) y el equipo investigador, quienes brindarán el apoyo necesario para realizar el cambio que se crea conveniente, generando una transformación desde la escuela para que se proyecte a la sociedad y de esta forma mejorar las condiciones y calidad de vida, en este proceso todos los implicados intercambiarán ideas aportando así a una mejor alternativa tanto en pensamientos como en acciones.

En las actividades pedagógicas planteadas para llevar a cabo dicho proceso la participación de la población será colectiva ya que puede participar durante todo el proceso, en la selección del problema u objeto de estudio, diseño de la investigación, trabajo de campo, análisis de resultados, elaboración de

⁶⁶ROJAS, José Raúl. Investigación - Acción – Participativa (IAP). (Online) citado: 1 de octubre de 2012. www.parteheartuz.org/...Elías/22-Investigacion-accion-participacion.doc

propuestas, debate y toma de decisiones, planificación y ejecución de actividades y evaluación de la acción. Al igual que la población; el equipo investigador asumirá un compromiso que se fundamenta en orientar, ayudar y sensibilizar en la producción de un conocimiento que ayude a mejorar la propia realidad basado en tres métodos que son explicar, es decir, de entender más y mejor la realidad, aplicar, o sea de investigar para mejorar la acción e implicar que se refiere a utilizar la investigación como medio para la transformación social.

En esta investigación, se hará uso de la encuesta, un instrumento de tipo cuantitativo, que sirve como apoyo para identificar las prácticas amigables con el ambiente de los niños y las niñas permitiendo de esta forma conocer la posición que ellos tienen frente a este tema.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.

La investigación se realizará en la IEM Mercedario sede el Tejar en la jornada de la tarde:

Tabla 1. Población

GRADO	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL	DOCENTE
1	14	17	31	1
2	14	20	34	1
3	8	15	23	1
4	15	11	26	1
5	7	14	21	1
TOTAL	58	77	135	5

Fuente: Grupo de investigación.

3.3. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Los instrumentos y técnicas que se emplearan para recoger la información son:

Observación No Estructurada: En este instrumento no se establecen categorías con anterioridad, el registro de la información que se observa, la categorización se la consigna después de recoger la información para posteriormente hacer la interpretación de la misma. María Teresa Anguera propone los siguientes criterios para realizar la observación no estructurada:

1. Participantes: donde se tiene en cuenta: edad, sexo, profesión, relación de los participantes entre sí, posibles estructuras o agrupaciones, entre otros.

2. Ambiente: Una situación puede tener lugar en distintas localizaciones y es conveniente saber, además, el aspecto del ambiente, qué clase de comportamiento es facilitado, permitido, desalentado o prohibido.

3. Objetivo: Debe buscarse la finalidad o propósito que ha unido a los participantes, si es que ha existido, y la reacción de éstos a tal fin; compatibilidad o no de los propósitos de los distintos sujetos; otras finalidades existentes además de la principal.

4. Comportamiento: Formas de desenvolverse de los participantes que puede referirse a:

- Cuál fue el estímulo o acontecimiento que lo inició.
- Cuál parece ser su objetivo.
- Hacia qué o quién se orienta la conducta.
- Qué forma de actividad se da en la conducta (charlar, correr, gesticular).
- Cuáles son las cualidades de la conducta (intensidad, persistencia, no habitualidad, duración, afectividad...)
- Cuáles son sus efectos, es decir qué conductas evoca el y los demás.⁶⁷

En la presente investigación, es necesaria la implementación de la observación no estructurada, puesto que se busca observar a lo largo de la práctica pedagógica investigativa, el comportamiento, actitudes y desempeño de los estudiantes y docentes de la IEM Mercedario sede el Tejar jornada de la tarde.

La Entrevista Informal Conversacional “Esta técnica permite capturar oralidad y experiencias no consignadas en escrituras e imágenes. Es el dialogo entre dos personas que se realiza a través de preguntas abiertas para que el entrevistado exprese sus inquietudes con sus propias palabras. Esta entrevista pretende aclarar o entender mejor una situación.”⁶⁸

En esta investigación se utilizara la entrevista informal conversacional con el fin de identificar los referentes teóricos sobre las prácticas pedagógicas de los docentes de la I. E. M mercedario sede el Tejar, jornada de la tarde en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género. (Ver anexo B)

⁶⁷ ANGUERA, María Teresa. Metodología de la observación de las ciencias humanas.(Online) citado: <http://varieduca.jimdo.com/art%C3%ADculos-de-inter%C3%A9z/tipos-de-observaci%C3%B3n/>

⁶⁸ IU CESMAG, Guía de Investigación Cualitativa. Pasto: IU CESMAG. 2007. p. 50

Encuesta: “Es un instrumento que permite conocer opiniones, actitudes, creencias, hechos vitales de una persona, intenciones, causas de fenómenos, ingresos, condiciones de vida, entre otros.”⁶⁹ Esta se dirige a estudiantes de la I.E.M. Mercedario sede el Tejar para caracterizar las prácticas amigables con el ambiente y determinar las nociones que los niños y niñas tienen respecto al desarrollo de la educación ambiental con enfoque de género puesto que las actitudes y acciones no son medibles ni cuantificables. (Ver anexo D)

Taller: “Es una técnica de investigación colectiva en grupo, que pretende motivar, analizar y obtener de los participantes determinada información o actitudes frente a un determinado tema.”⁷⁰ El taller está dirigido a los estudiantes de la I.E.M. Mercedario sede el Tejar, este se realizara a través de un mapa parlante para describir los roles que tienen las niñas y niños de los grados de primero a quinto de primaria, frente al ambiente con enfoque de género. (Ver anexo E)

3.3.1. Prueba Piloto de Aplicación de Instrumentos para la Recolección de la Información. El proceso de validación fue realizado a través de la aplicación de una prueba piloto donde se desarrollo entrevistas a docentes, encuestas y mapas parlantes a estudiantes de la IEM Luis Eduardo Mora Osejo, en los grados de primero a quinto jornada de la mañana; la entrevista fue dirigida a un solo docente elegido como representante por los demás

- Observación: tras las visitas realizadas a la institución, se pudo observar que la planta física no posee zonas verdes y el espacio es limitado para la realización de diferentes actividades; (presenta las mismas características físicas que la institución donde se realiza la investigación), sin embargo se obtuvo gran colaboración por parte de los docentes y estudiantes para la aplicación de los instrumentos.

Los docentes solicitaron con 8 días de anticipación el formato de la encuesta para escoger al representante y dar las respuestas pertinentes.

En cuanto a la participación de los estudiantes, se noto poco conocimiento acerca del tema de educación ambiental al momento de resolver las preguntas consignadas en las encuestas y por el contrario se motivaron mucho al momento de realizar el mapa parlante, donde todos los niños plasmaron las acciones de la vida diaria.

- Entrevista al docente: las preguntas fueron claras y adecuadas para el cumplimiento del objetivo. Estas fueron dirigidas a conceptualizar la educación ambiental como defensa y protección del ambiente, dentro de la institución se desarrolla un proyecto ecológico dirigido a la limpieza de esta; este se trabaja de forma transversal en todas las asignaturas. Y con respecto a género, se habla de

⁶⁹ Ibíd. p. 51.

⁷⁰ Ibíd. p. 51.

que en la institución si se trabaja con equidad de género desde el aula, este proceso depende de cada docente.

- Encuestas para estudiantes: la primera para caracterizar las prácticas amigables con el ambiente fue adecuada y de fácil entendimiento para los niños/as; permitiendo conocer que son las niñas quienes más compromiso tienen con la protección del ambiente en sus diferentes entornos y los niños por su cultura relevan la responsabilidad a ellas. La segunda encuesta para identificar las nociones sobre educación ambiental, fue confusa y llevo a que los estudiantes no dieran respuesta alguna, por tal razón este instrumento será remplazado por entrevista (Ver anexo C) para establecer una relación de confianza con los estudiantes permitiendo a los investigadores obtener mayor información sobre el tema.

- Los mapas parlantes: fueron un incentivo a los estudiantes permitiendo identificar sus roles en tres espacios diferentes: hogar, escuela y entorno; donde la mayoría de los niños se dibujaron jugando en dichos espacios, mientras que las niñas en su mayoría se representaron realizando actividades domésticas.

Lo anterior, permite concluir que en esta institución existen falencias en cuanto a la enseñanza aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género.

3.3.2. Análisis e Interpretación de la Información.

Observación No Estructurada: Este instrumento, fue utilizado a lo largo de la práctica pedagógica integral investigativa, con el fin de enriquecer y soportar el análisis de cada uno de los instrumentos aplicados en la investigación.

3.3.2.1. Primer Objetivo. Identificar los referentes teóricos de las prácticas pedagógicas de los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género.

CATEGORÍA: Educación ambiental con enfoque de género. Código A.

SUBCATEGORÍA: Conceptos. Código A1.

Tabla 2. Análisis entrevista, subcategoría A1.

PROPOSICIONES DOCENTES.	TENDENCIAS.	CÓDIGO.
• Preparación para conservación y	Preparación a través de estrategias para la	A1a

protección del medio ambiente. • Posibilidad pedagógica para alcanzar un desarrollo sostenible. • Conjunto de estrategias encaminadas a la conservación del medio ambiente.	conservación y protección del medio ambiente.	
• Conjunto de características que identifican una especie, masculino y femenino. • Conjunto de significados que la sociedad atribuye al rol femenino y masculino. • Roles que la sociedad otorga a las personas. • Características de un ser.	Características que identifican a las personas.	A1b
• Tanto el hombre como la mujer intervienen en la conservación del medio ambiente. • Género implica conceptos sociales y comportamientos del hombre y la mujer frente al medio ambiente. • Los seres humanos deben cuidar el medio ambiente sin importar su género.	Responsabilidad con el ambiente sin distinción de género.	A1c

Tabla 3. Análisis entrevista, subcategoría A2.

SUBCATEGORÍA: Procesos de pensamiento y acción. Código A2.

PROPOSICIONES ENTREVISTA A DOCENTES.	TENDENCIAS.	CÓDIGO.
• Dentro del salón de clases se incentiva a cuidar los recursos	Se trabaja desde el aula en la orientación para el	A2a

naturales. • Permanente orientación sobre el cuidado de los recursos naturales. • Proyecto transversal que se desarrolla desde todas las asignaturas.	cuidado del medio.	
• La participación es por igual todos con la misma voluntad. • Niños y niñas participan en el cuidado del medio. • Los niños y las niñas han adquirido conciencia ambiental.	Niñas y niños participan por igual.	A2b
• Se busca que todos tengan acceso al conocimiento. • Las actividades se dirigen a buscar la igualdad. • Respetando las ideas y opiniones de cada uno sin distinción.	Metodología con equidad.	A2c
• Toma de conciencia y practicas permanentes. • Acercamiento a la realidad, orientación del plan de estudios.	Conciencia sobre la situación actual del ambiente.	A2d
• Si los estudiantes han adquirido conocimientos significativos. • Según los estándares los niños si adquieren conocimientos significativos. • Los estudiantes asumen comportamientos y responsabilidades adecuadas.	Los estudiantes adquieren conocimientos y comportamientos significativos frente al medio ambiente.	A2e

• Los estudiantes adquieren conocimientos de construcción significativa.		
• Falta más compromisos por parte de los estudiantes. • Compromiso como seres vivos de carácter individual y social. • Compromiso con su aseo personal, aseo del aula y de la institución.	Aportar en el cuidado de su cuerpo y del entorno.	A2f
• Aumentar salidas de campo. • Apoyo de los padres de familia. • Carencia de espacios verdes para permitir un mayor acercamiento con los estudiantes y el entorno.	Trabajar con toda la comunidad para mejorar.	A2g

Análisis y triangulación de la categoría denominada educación ambiental con enfoque de género, (código A).

En la actualidad, el concepto de educación ambiental ha sido tomado únicamente como el cuidado del medio ambiente, desconociendo la responsabilidad que deben tener los hombres y las mujeres de forma equitativa. Por tal razón, es necesario que los (as) docentes incorporen en su labor una adecuada enseñanza de la educación ambiental, teniendo en cuenta los roles de cada uno de los niños y niñas que hacen parte de dicho proceso.

Para el análisis de la información recogida en las entrevistas a docentes se enfatiza en identificar los referentes teóricos de sus prácticas pedagógicas en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género. Para esto se ha dividido en dos subcategorías que son: conceptos y procesos de pensamiento y acción.

En la primera subcategoría: Conceptos (Cód. A1). Los docentes dan respuestas cortas y superficiales, en cuanto a conceptos como: educación ambiental donde este se toma como la preparación a través de estrategias para la conservación y protección del medio ambiente, es decir, los docentes se remiten a minimizar el concepto, asociándolo únicamente a espacios verdes, alejándose de un concepto más amplio e integral como el que propone Bermúdez, en donde se define la educación ambiental como “el proceso que le permite al individuo comprender las

relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural.”⁷¹

Con respecto al concepto de género, los docentes hacen referencia a características físicas y sexuales que identifican a las personas dentro de lo masculino y femenino, rechazando el carácter social y emocional de los niños y las niñas como seres individuales dentro de la sociedad y dejando atrás los aportes actuales que han realizado Scott y Lamas, quienes definen género como “el conjunto de actitudes y roles que se asignan a uno y otro sexo dependiendo del momento histórico, social, político y económico en el que se encuentra. A las mujeres se les asigna el género femenino y a los hombres el masculino.”⁷²

Por último, los docentes toman la relación de ambiente y género como la responsabilidad de hombres y mujeres frente al ambiente, esta concepción ha sido vinculada con “la presunción de que las mujeres poseen una especial afinidad con la naturaleza y por el contrario es el género dominante quien contrarresta lo anterior con los roles que desempeña en relación con el ambiente.”⁷³

En la subcategoría, procesos de pensamiento y acción (Cód. A2). Se describe el proceso que desarrollan los docentes cuando enseñan educación ambiental con enfoque de género, empezando por afirmar que todos ellos trabajan desde el aula en la orientación para el cuidado del medio ambiente, fomentando la participación de los niños y las niñas, guiándose de la situación actual del ambiente; los resultados de esta formación, según los docentes se ven reflejados en los estudiantes puesto que adquieren conocimientos y comportamientos significativos frente al medio ambiente. Lo anterior demuestra que existen algunas deficiencias en la metodología que se maneja para la educación ambiental puesto que André Giordan afirma que “esta educación debe contribuir a desarrollar en los niños y las niñas ese sentido de responsabilidad frente a su entorno inmediato, esta debe ser constructiva: donde los estudiantes puedan modificar su clase o el patio de recreo, y criticar sobre las ventajas e inconvenientes que encuentren.”⁷⁴

Según los resultados de esta entrevista y lo observado desde la práctica pedagógica, se evidencia que los docentes no tienen claridad en los conceptos que implica la educación ambiental con enfoque de género porque ellos se remiten al plan de estudios de ciencias naturales y utilizan textos e información de años anteriores, por ende su metodología aplicada tiene falencias que afectan el aprendizaje de los estudiantes y en la aplicación de los conocimientos.

⁷¹ BERMÚDEZ GUERRERO, Olga María. Cultura y Ambiente, Bogotá: Unibiblos, 2003. p. 24

⁷² SYNERGIA, Proyectos con Perspectiva de Género. Módulo n° 2. La dimensión de género en la planeación prospectiva. Bogotá: Synergia. 1990. p. 23

⁷³ INMUJERES, Mujer y Medio Ambiente A.C. Género y Sustentabilidad: Reporte de la Situación Actual, México: INMUJERES. 1990. p. 9

⁷⁴ GIORDAN, André. Principios de Enseñanza y Aprendizaje, Educación Ambiental. Aragón: Librograf. 1993. p. 38.

3.3.2.2. Segundo Objetivo. Determinar las nociones que los estudiantes tienen respecto al desarrollo de la educación ambiental con enfoque de género.

CATEGORIA DESARROLLO DE LA EDUCACION AMBIENTAL CON ENFOQUE DE GÉNERO. Código B

Subcategoría: Conceptos. Código B1

Tabla 4. Subcategoría B1. GRADO PRIMERO

PROPOSICIONES ENTREVISTA ESTUDIANTES.	TENDENCIAS.	CÓDIGO.
- No, nunca. - No.	No han escuchado nada sobre educación ambiental.	B1a
- Nunca. - Nada.	Mi maestro nunca me ha hablado sobre educación ambiental.	B1b
Nada.	No entiendo nada sobre educación ambiental.	B1c
Ninguno.	Ningún instrumento.	B1d

Tabla 5. Subcategoría B1. GRADO SEGUNDO

PROPOSICIONES ENTREVISTA ESTUDIANTES.	TENDENCIAS.	CÓDIGO.
- No, nunca. - Si, con el profesor. - Nunca.	La mayoría de niños no han escuchado acerca de educación ambiental.	B1e
- Nunca. - Nada. - No, la profesora dice que nos enseñara en	No hay una enseñanza de educación ambiental por parte del docente.	B1f

tercero. • Si sobre la limpieza.		
• Nada. • Nada. • Que debo recoger la basura de la calle. • Nada.	No entienden nada sobre educación ambiental.	B1g
• No enseña. • No se. • Solo explica. • No sabe no responde.	Se desconoce la metodología del docente.	B1h
• Ninguno. • No se. • Ninguno.	Ningún instrumento.	B1i

Tabla 6. Subcategoría B1. GRADO TERCERO

PROPOSICIONES ENTREVISTA ESTUDIANTES.	TENDENCIAS.	CÓDIGO.
• Si, en la escuela. • No. • Si, en la escuela. • No.	Si se ha escuchado algo de educación ambiental, ha sido en la escuela	B1j
• No. • A veces.	A veces en profesor habla de educación ambiental	B1k

• No. • A veces.		
• Cuidado de la naturaleza. • No entiendo nada. • Nada. • Cuidado de los animales.	Educación ambiental entendida como cuidado de la naturaleza y los animales.	B1l
• Por medio de charlas y nos dice que debemos cuidar los arboles, no botar la basura en el piso. • Solo explica. • Como las otras clases, por charlas. • No se. • No enseña.	El profesor enseña con charlas y explicaciones.	B1m
• Afiches. • No utiliza. • Ninguno. • Nada.	El profesor no utiliza ningún instrumento.	B1n

Tabla 7. Subcategoría B1. GRADO CUARTO

PROPOSICIONES ENTREVISTA ESTUDIANTES.	TENDENCIAS.	CÓDIGO.
• No. • Nunca. • No. • Si afuera de la escuela. • No.	No se ha escuchado sobre educación ambiental.	B1o.
• No me acuerdo. • No. • Algunas veces. • Nada.	El profesor no ha hablado sobre educación ambiental.	B1p.
• No se. • No entiendo. • Cuidar el ambiente, no botar basura. • Educación de ciencias. • Cuidar la naturaleza.	Educación ambiental se entiende como el cuidado de la naturaleza.	B1q.
• No me ha dado. • Nada. • Explicaciones. • Charlas.	La metodología del profesor es por explicación de contenidos.	B1r.
• Ninguno. • Ningún.	El profesor usa afiches, mensajes, los cuadernos.	B1s.

• Uso del cuaderno. • Afiches, mensajes.		
---	--	--

Tabla 8. Subcategoría B1. GRADO QUINTO

PROPOSICIONES ENTREVISTA ESTUDIANTES.	TENDENCIAS.	CÓDIGO.
• Si, en la casa. • Si, en mi casa, en la escuela y un curso de servicio social. • Si en la escuela. • Si, en la escuela y en casa.	Si han escuchado sobre educación ambiental en la casa y en la escuela.	B1t
• Si. • Si en ciencias naturales. • A veces. • Si.	El profesor si ha hablado de educación ambiental en el área de ciencias naturales.	B1u
• Cuidado de los animales. • No cortar los arboles • A no contaminar. • Extinción de la capa de ozono. • No botar basura. • No usar aerosoles.	Educación ambiental comprende el cuidado y uso adecuado de los recursos.	B1v
• Explica y dibuja. • Solo explica.	La metodología del docente, se basa en explicaciones, hacer	B1w

• Hace copiar en el cuaderno. • Saca resúmenes. • Pregunta.	preguntas.	
• Carteleras.	Usa carteleras en las clases.	B1x

Subcategoría: Acción y comportamiento. Código B2.

Tabla 9. Subcategoría B2. GRADO PRIMERO.

PROPOSICIONES ENTREVISTA ESTUDIANTES.	TENDENCECIAS.	CÓDIGO.
• Las niñas salen primero. • Las niñas. • Salen primero las niñas.	Las niñas salen primero al restaurante.	B2a
• Juego con niñas. • Con niñas y niños. • Con niños y niñas. • Con niños.	En el descanso juegan niñas con niños juntos.	B2b
• Nos organiza por lista. • Filas de niñas y niños. • Elección del profesor.	Para trabajos en grupo el profesor organiza al azar.	B2c

Tabla 10. Subcategoría B2. GRADO SEGUNDO.

PROPOSICIONES ENTREVISTA ESTUDIANTES.	TENDENCECIAS.	CÓDIGO.
• las niñas salen primero. • En fila niñas y niños. • Salen primero las niñas.	Para salir al restaurante salen por filas primero las niñas.	B2d
• Solo juego con niños. • Con niñas y niños. • Con niñas y a veces con los niños. • Con niñas y niños.	En el descanso las niñas y los niños juegan juntos.	B2e
• La profesora nos organiza por lista. • Por lista.	Para trabajos en grupo el profesor organiza por lista.	B2f

Tabla 11. Subcategoría B2. GRADO TERCERO.

PROPOSICIONES ENTREVISTA ESTUDIANTES.	TENDENCECIAS.	CÓDIGO.
• Los más juiciosos. • Las niñas. • Las niñas. • Hay coordinadores para las niñas y otros para los niños. • Salimos por grupos de niños y niñas.	Para salir a restaurante se organizan en grupo de niñas y niños y las niñas salen primero.	B2g

• Con mi mejor amigo. • Con niñas y niños. • Con niñas y niños.	En el descanso los niños y niñas juegan juntos.	B2h
• Con niñas y niños. • Nosotros nos organizamos. • Nos organiza con niñas y niños. • En binas niñas y niños.	El profesor organiza al azar para los trabajos en grupo.	B2i

Tabla 12. Subcategoría B2. GRADO CUARTO.

PROPOSICIONES ENTREVISTA ESTUDIANTES.	TENDENCECIAS.	CÓDIGO.
• Salen en desorden. • Quien acaba las tareas. • En desorden. • En desorden.	Para salir al restaurante no tienen una organización fija.	B2j
• Con niñas y niños. • Solo con amigos. • Niñas y niños.	En el descanso juegan niños y niñas juntos.	B2k
• La profesora los escoge por rendimiento académico. • Al azar. • Por lista o al azar. • Por rendimiento.	El profesor organiza los grupos dependiendo del rendimiento académico de los estudiantes.	B2l

Tabla 13. Subcategoría B2. GRADO QUINTO

PROPOSICIONES ENTREVISTA ESTUDIANTES.	TENDENCECIAS.	CÓDIGO.
• Por filas. • Por filas como van llegando. • Fila en el restaurante. • Como lleguen al restaurante.	Para salir al restaurante no tiene un orden fijo.	B2m
• Con todos. • Con niñas y niños. • Niñas y niños. • Con niños.	En el descanso juegan todos juntos sin distinción.	B2n
• Por rendimiento académico. • Por rendimiento. • Los mejores estudiantes con los peores. • Un bueno con un regular.	El profesor organiza los grupos por rendimiento académico para ayudar a los estudiantes con dificultades.	B2o

Análisis y triangulación de la categoría desarrollo de la educación ambiental con enfoque de género. (Código B).

Aunque la preocupación del Ministerio de Educación de vincular la educación ambiental en el proceso educativo ha llevado a grandes avances, en muchos casos este proceso se ha visto truncado, porque la mayoría de los docentes de la I.E.M. Mercedario sede el Tejar, no cuentan con la suficiente información de cómo desarrollar la educación ambiental, afectando así el comportamiento de los estudiantes en pro del ambiente.

En este análisis de información recogida a través de entrevistas a los estudiantes se busca determinar las nociones que ellos tienen respecto al desarrollo de la educación ambiental con enfoque de género, para ello se escogió una unidad de

análisis, del 20% de la población de niñas y niños de los grados de primero a quinto. Esta entrevista permite identificar dos subcategorías las cuales son: Subcategoría, Conceptos. (Código B1) y Subcategoría: Acción y comportamiento. (Código B2).

Con respecto a la subcategoría (conceptos, B1), los estudiantes de primer a tercer grado no tienen idea de que es educación ambiental, puesto que no han recibido orientación alguna sobre el tema; a diferencia de los grados de cuarto y quinto donde los estudiantes relacionan el concepto de educación ambiental solo con el cuidado de los recursos naturales (fauna y flora), información que en la mayoría de los casos la obtienen de otras fuentes. También los estudiantes dejan en evidencia la falta de una metodología que les permita vincular la educación ambiental en el aula de clase y en su entorno.

En la subcategoría, Acción y comportamiento (Cód. B2). Los estudiantes de grado primero a tercero los organizan para salir al restaurante dependiendo de su sexo donde tienen prioridad las niñas, por el contrario en los grados de cuarto y quinto no tienen organización fija y los estudiantes salen en desorden para esta o cualquier otra actividad que realizan fuera del aula de clases, sin embargo, en el descanso se dan momentos de interacción, donde los niños y las niñas juegan juntos, esto depende del tipo de juego (niños fútbol y niñas con las muñecas). Ya en aula de clases los profesores son los encargados de organizar los grupos de trabajo, para los grados de primero a tercero, sí se tiene en cuenta el sexo de los estudiantes; para los grados de cuarto y quinto se escoge por rendimiento académico, como estrategia de superación de dificultades.

De acuerdo a los anteriores resultados de la entrevista, se logró identificar que los estudiantes de primero a tercero no tienen claridad en cuanto a conocimientos e información acerca de la educación ambiental por ende ellos no actúan en pro del ambiente; con respecto a los estudiantes de cuarto y quinto la información que poseen es mínima y las acciones que realizan son mínimas y se hacen por obligación.

3.3.2.3. Tercer Objetivo. Caracterizar las prácticas amigables con el ambiente de los niños y niñas.

Para el análisis de esta información, se describen a continuación los resultados obtenidos de la encuesta, cuyas preguntas son:

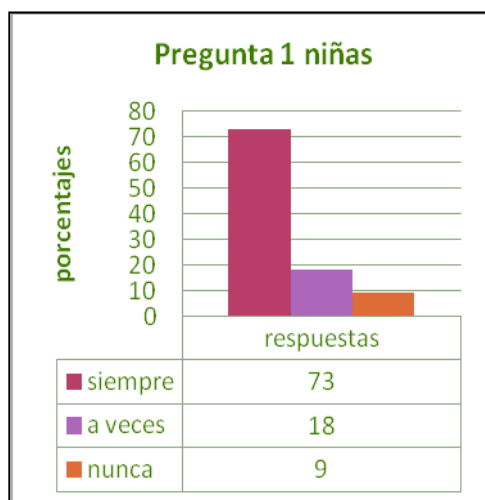
PREGUNTA 1: ¿CIERRAS LA DUCHA MIENTRAS TE ENJABONAS?

Figuras 9 y 10. Pregunta 1. Grado Primero.



En esta pregunta, se observa que a pesar de que la mayoría de niños y niñas cierran la llave de la ducha mientras se enjabonan existe un porcentaje considerable que no lo hace, debido a la poca formación ambiental en su casa y en la escuela.

Figuras 11 y 12. Pregunta 1. Grado Segundo.



En este grado los resultados varían en el caso de las niñas, puesto que se evidencia que algunas de ellas no han adquirido esta práctica amigable con el ambiente. Y por el contrario en el caso de los niños se demuestra mayor interés por este aspecto.

Figuras 13 y 14. Pregunta 1.Grado tercero.



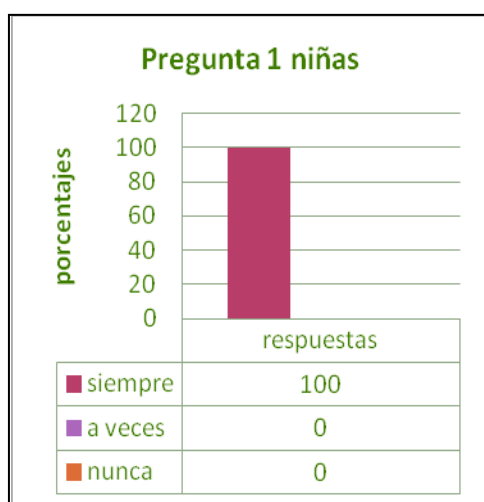
En el grado tercero, se observa que tanto niñas y niños tienen responsabilidad frente al uso del agua, sin embargo, un pequeño porcentaje de niños no han adquirido este compromiso y a veces olvidan cerrar la llave.

Figuras 15 y 16. Pregunta 1. Grado cuarto.



En este grado, los resultados demuestran que a diferencia de las niñas, los niños presentan comportamientos inadecuados al momento de utilizar el agua y dejan la llave de la ducha abierta mientras se enjabonan.

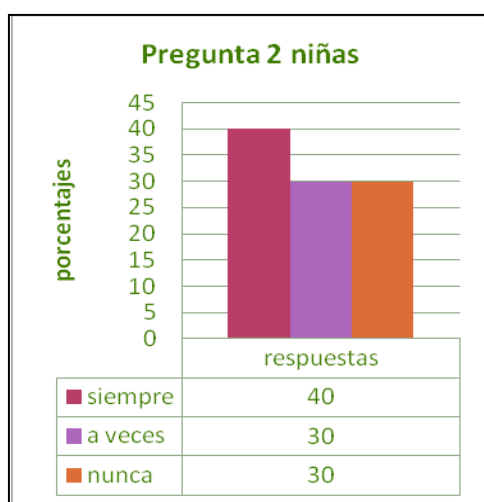
Figuras 17 y 18. Pregunta 1. Grado quinto.



Con respecto a la pregunta, los estudiantes de este grado sin excepción todos demuestran tener un adecuado manejo este recurso natural. Estos resultados se deben a que su maestra los ha motivado al cuidado del agua.

PREGUNTA 2: ¿TE BAÑAS EN MENOS DE 5 MINUTOS?

Figuras 19 y 20. Pregunta 2. Grado primero.



Los resultados de este grado, muestran que existe un porcentaje elevado de niñas y niños que no tienen control del tiempo a la hora del baño.

Figuras 21 y 22. Pregunta 2.Grado segundo.



En este grado, se observa que tanto niñas y niños aun no manejan el tiempo que utilizan al bañarse, puesto que la diferencia entre sus porcentajes es mínima.

Figuras 23 y 24. Pregunta 2. Grado tercero.



En este grado, se evidencia la irresponsabilidad tanto de niñas como de niños, en cuanto al manejo del agua al momento del baño, demostrando así la falta de una cultura ahorrativa y la urgencia de una buena educación ambiental.

Figuras 25 y 26. Pregunta 2. Grado cuarto.



Las anteriores graficas demuestran que en este grado tanto niños como niñas no controlan el tiempo a la hora del baño.

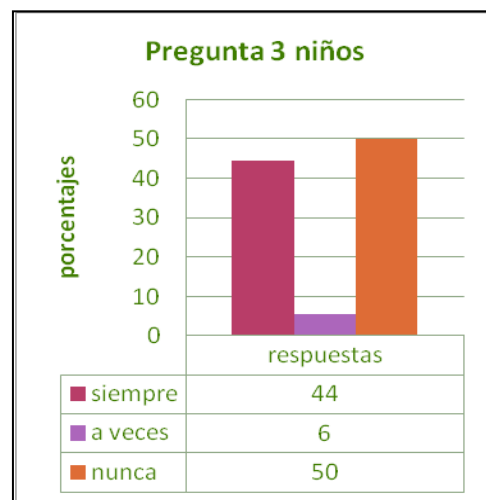
Figuras 27 y 28. Pregunta 2.Grado quinto.



En esta pregunta, los resultados muestran que las niñas y los niños no tienen un adecuado manejo del tiempo mientras se bañan.

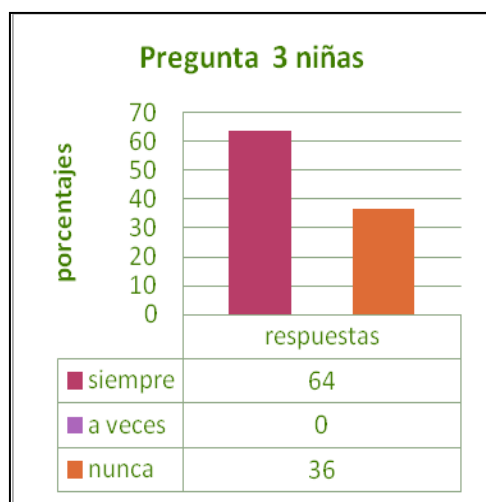
PREGUNTA 3: ¿EN TU CASA SEPARAN LAS BASURAS?

Figuras 29 y 30. Pregunta 3. Grado primero.



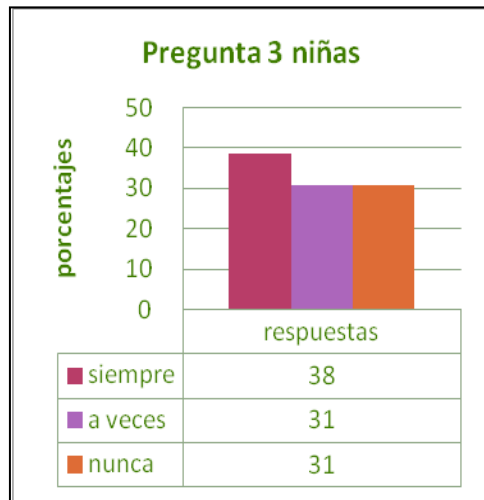
En este grado, se observa que tanto en niñas y niños, no hay un adecuado manejo de las basuras en sus hogares y es muy poco el porcentaje donde se observa lo contrario.

Figuras 31 y 32. Pregunta 3. Grado segundo.



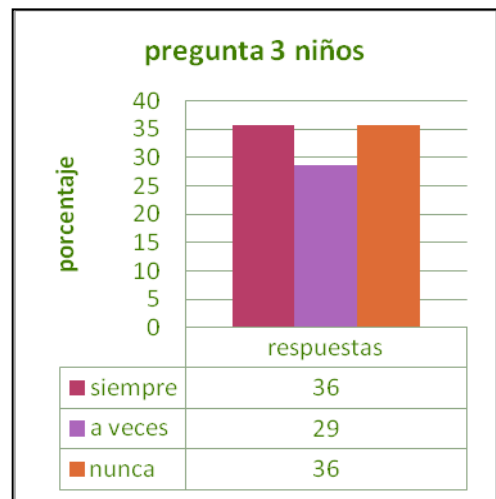
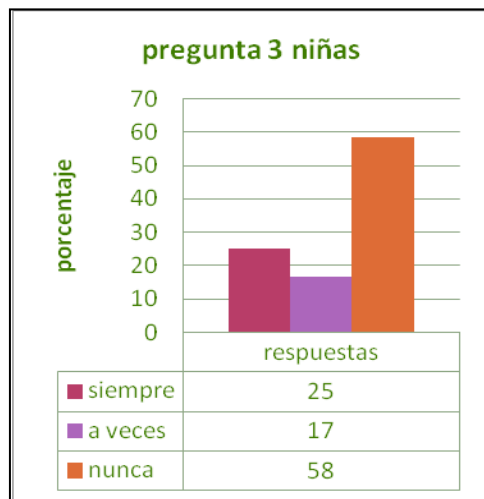
En este grado, se observa que existe un porcentaje considerable en los hogares de niños y niñas que no contribuyen en la separación de residuos sólidos.

Figuras 33 y 34. Pregunta 3. Grado tercero.



En este grado, los resultados demuestran que en los hogares de niñas y niños falta adquirir responsabilidad frente al tema del adecuado manejo de las basuras, porque son muy pocos los que realizan la separación de residuos.

Figuras 35 y 36. Pregunta 3. Grado cuarto.



Los anteriores resultados demuestran que en los hogares de las niñas los niños no hay responsabilidad en el manejo de las basuras.

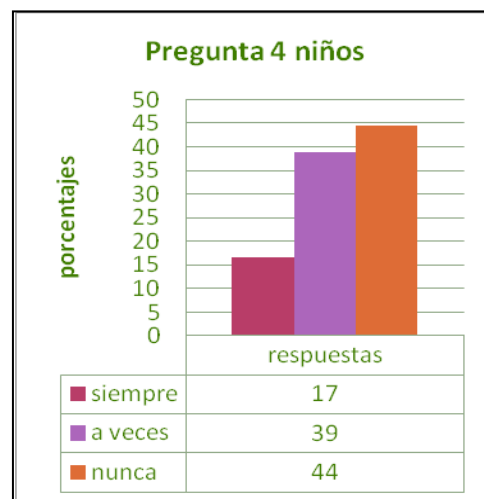
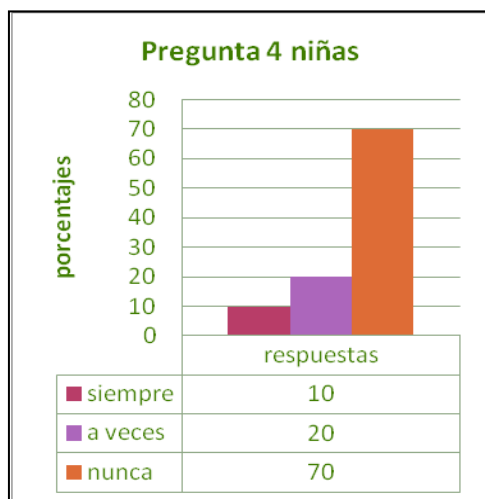
Figuras 37 y 38. Pregunta 3. Grado quinto.



En esta pregunta, existe un porcentaje considerable de hogares de niñas y niños que no tiene un adecuado manejo de los residuos sólidos.

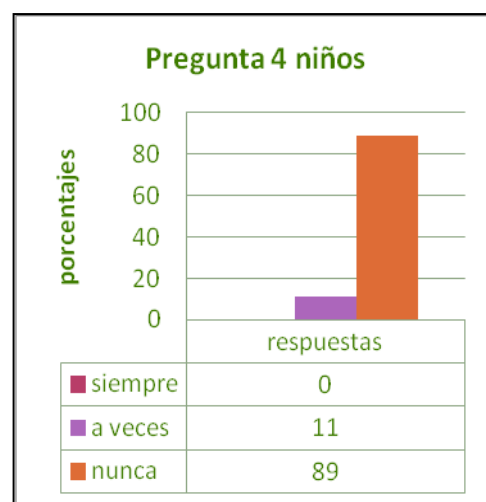
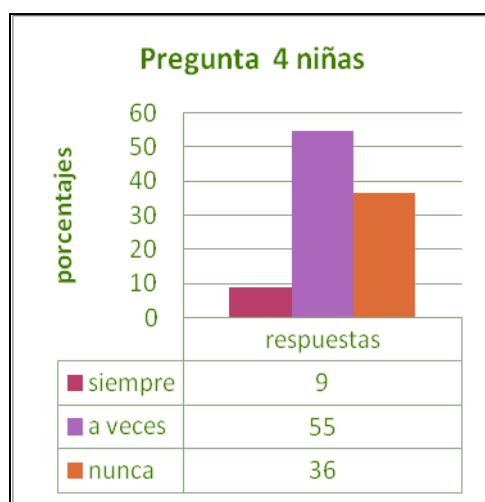
PREGUNTA 4: ¿BOTAS BASURA EN LA CALLE?

Figuras 39 y 40. Pregunta 4. Grado primero.



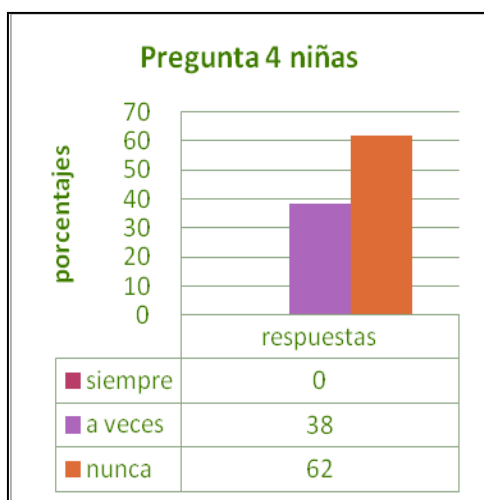
En este grado, se observa que tanto niñas como niños les falta compromiso porque todavía existe un porcentaje considerable de quienes votan basura en la calle.

Figuras 41 y 42. Pregunta 4. Grado segundo.



Los anteriores resultados, muestran que niños y niñas en un gran porcentaje arrojan basura en la calle, mostrando la falta de formación ambiental.

Figuras 43 y 44. Pregunta 4. Grado tercero.



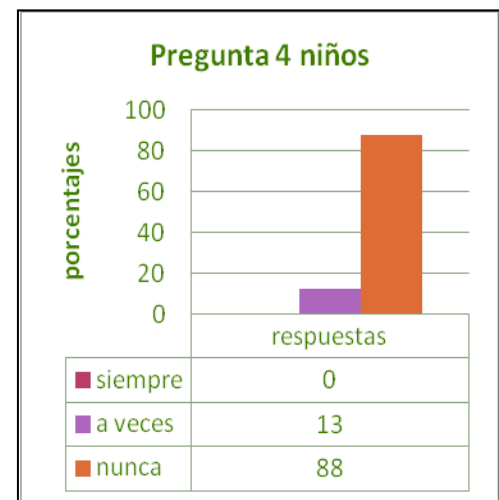
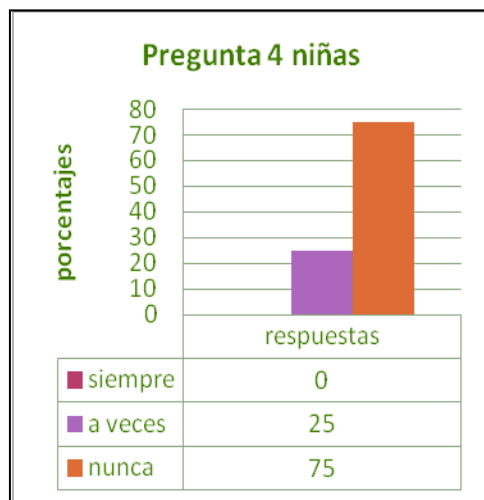
Los anteriores resultados, muestran que en este grado tanto niños y niñas en un gran porcentaje botan basura en la calle, mostrando la falta de formación ambiental.

Figuras 45 y 46. Pregunta 4. Grado cuarto.



En este grado, se puede observar que tanto niños y niñas no son responsables frente al tema de votar basuras en la calle, porque como se muestra en la grafica es más de la mitad quienes no aportan en este aspecto.

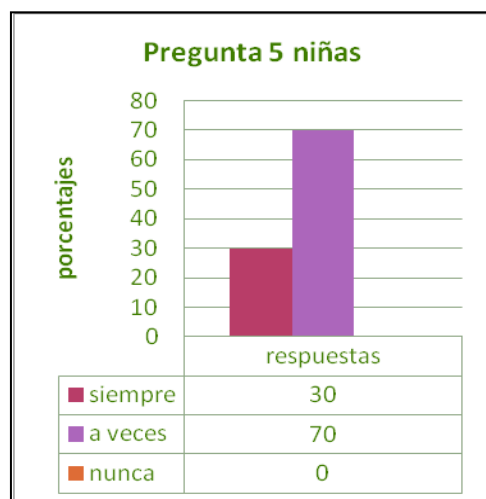
Figuras 47 y 48. Pregunta 4. Grado quinto.



Estos resultados, demuestran que en el grado quinto en relación con los demás grados, existe mayor responsabilidad frente a este tema debido a la orientación que estos reciben por parte de la profesora.

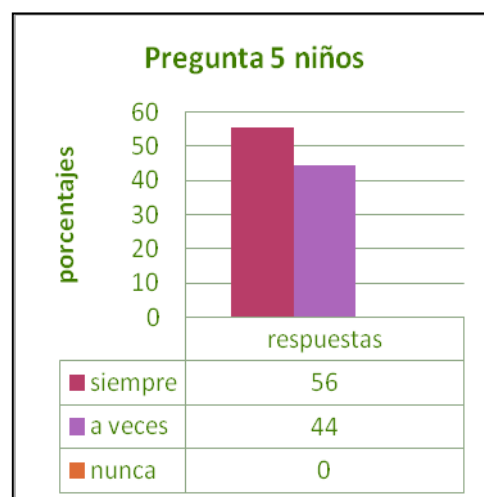
PREGUNTA 5: ¿RECOGES LA BASURA DE TU ESCUELA?

Figuras 49 y 50. Pregunta 5. Grado primero.



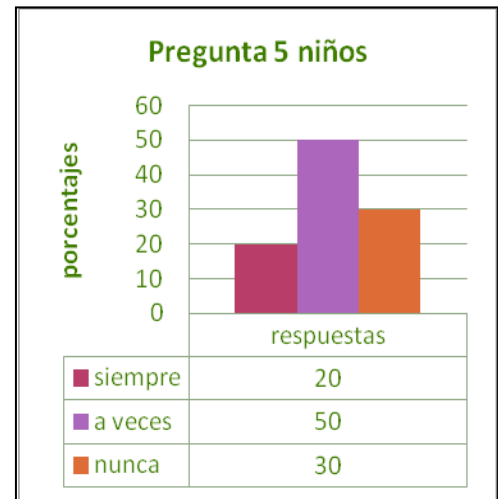
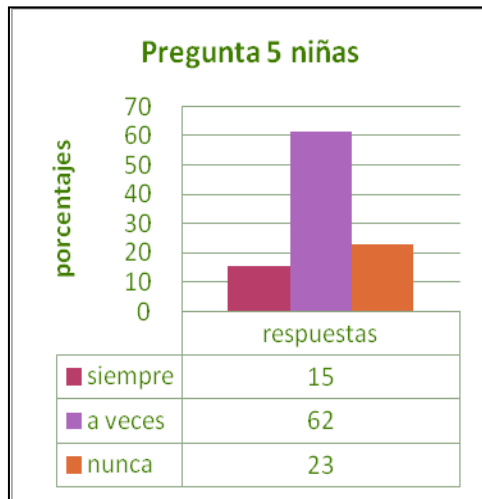
Para el grado primero los resultados indican, que las niñas y niños les falta compromiso en el aseo de su escuela porque como se observa en las graficas son muy pocos los estudiantes que han asumido esta tarea.

Figuras 51 y 52. Pregunta 5. Grado segundo.



Este grado, los resultados indican que tanto niñas y niños en un gran porcentaje no contribuyen en el aseo de su escuela.

Figuras 53 y 54. Pregunta 5. Grado tercero.



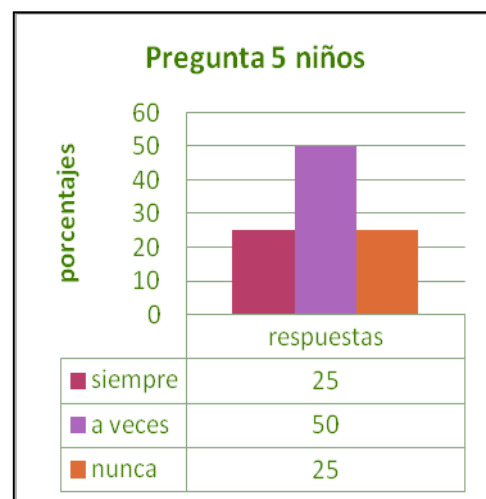
Estos resultados demuestran que los niños y niñas, no recogen la basura del patio de su escuela, indicando que los estudiantes no tienen una adecuada formación como lo aseguran sus profesoras.

Figuras 55 y 56. Pregunta 5. Grado cuarto.



En este grado, se observa que falta compromiso por parte de niños y niñas, porque recoger basura no esta dentro de su quehacer diario, como se observa en la grafica.

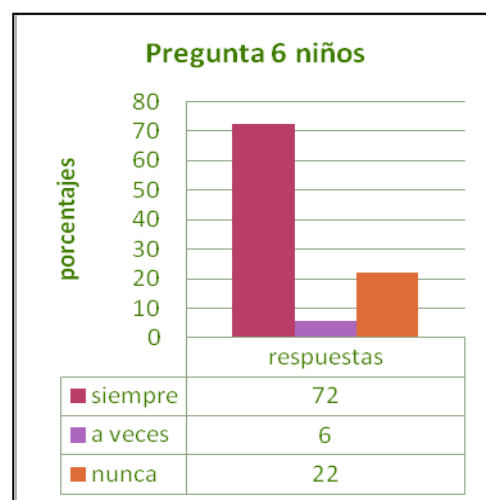
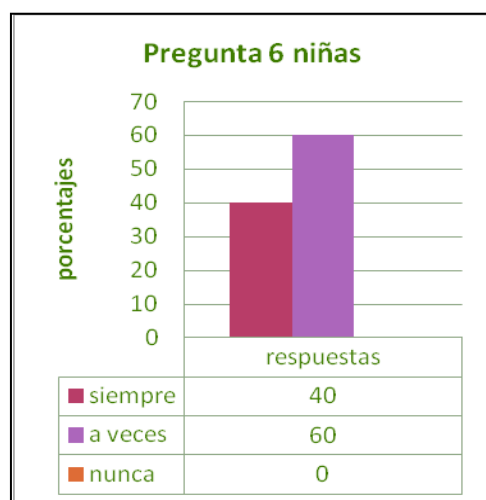
Figuras 57 y 58. Pregunta 5. Grado quinto.



En el grado quinto se observa que hay una mínima participación por parte de las niñas y niños en el aseo de su plantel educativo.

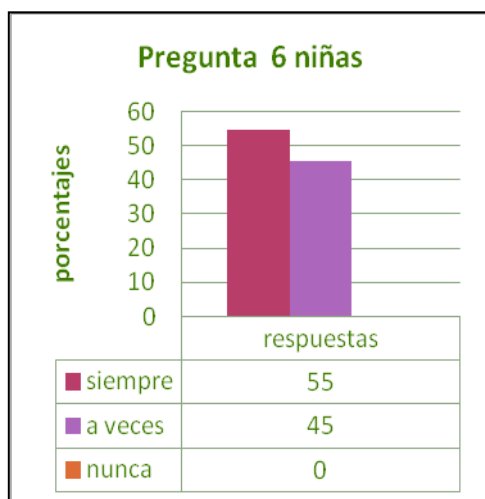
PREGUNTA 6: ¿APAGAS LOS BOMBILLOS QUE NO UTILIZAS?

Figuras 59 y 60. Pregunta 6. Grado primero.



Los resultados muestran que la mayoría de niños y niñas de este grado si apagan con frecuencia los bombillos que no utilizan, pero esto se debe a que sus padres les imponen esta acción para obtener un beneficio económico.

Figuras 61 y 62. Pregunta 6. Grado segundo.



En este grado, se puede observar que niños y niñas no apagan los bombillos que no están utilizando, lo que indica que falta una formación en el ahorro de la energía.

Figuras 63 y 64. Pregunta 6. Grado tercero.



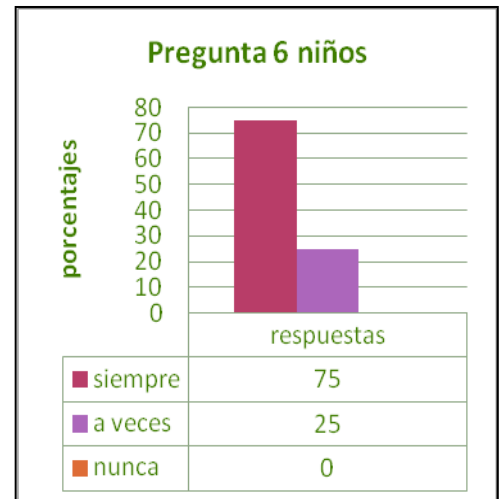
Los resultados muestran que en este grado tanto niñas como niños son quienes no apagan los bombillos que no utilizan, mostrando irresponsabilidad del ambiente.

Figuras 65 y 66. Pregunta 6. Grado cuarto.



En este grado encontramos un gran cambio a diferencia de los grados anteriores, en la tarea de apagar los bombillos que no se están utilizando, puesto que en su totalidad las niñas afirman hacerlo siempre y en el caso de los niños hay un porcentaje que no lo hace, demostrando falta de compromiso.

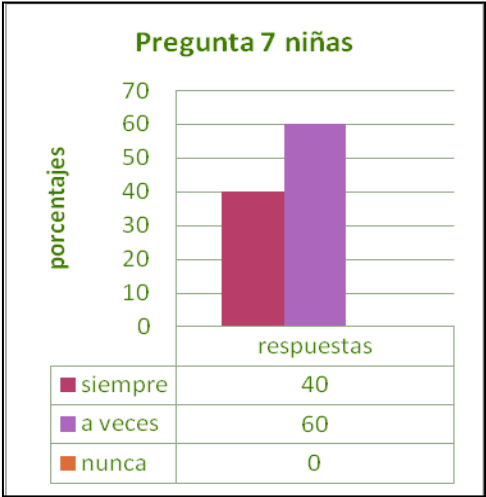
Figuras 67 y 68. Pregunta 6. Grado quinto.



Con respecto al grado quinto encontramos que en el caso de las niñas existe un total compromiso en la tarea de apagar los bombillos que no están utilizando, pero en el caso de los niños existen aun algunos que no realizan esta acción, a pesar de la formación que reciben por parte de su profesora.

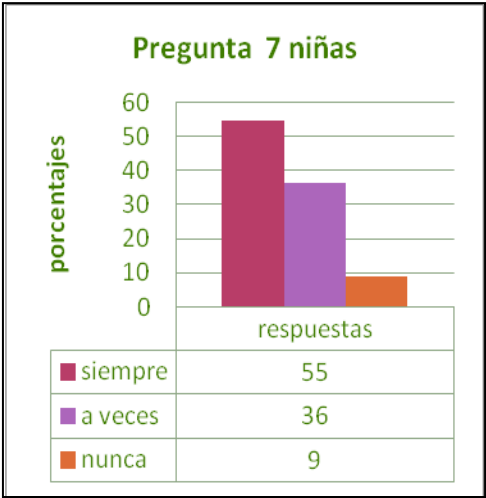
PREGUNTA 7: ¿SALUDAS A TUS COMPAÑEROS AL LLEGAR A LA ESCUELA?

Figuras 69 y 70. Pregunta 7. Grado primero.



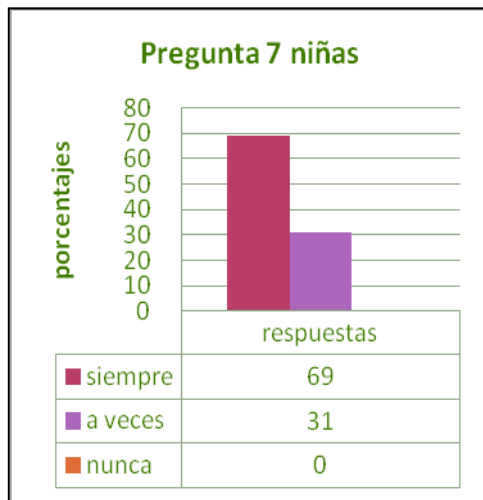
En este grado, se observa que hay un porcentaje de niñas y niños quienes no saludan a sus compañeros al llegar a la escuela por falta de interés y respeto.

Figuras 71 y 72. Pregunta 7. Grado segundo.



En este grado, los niños en su totalidad saludan a sus compañeros cuando llegan a la escuela mientras que en el caso de las niñas existe un gran porcentaje que no lo hace.

Figuras 73 y 74. Pregunta 7. Grado tercero.



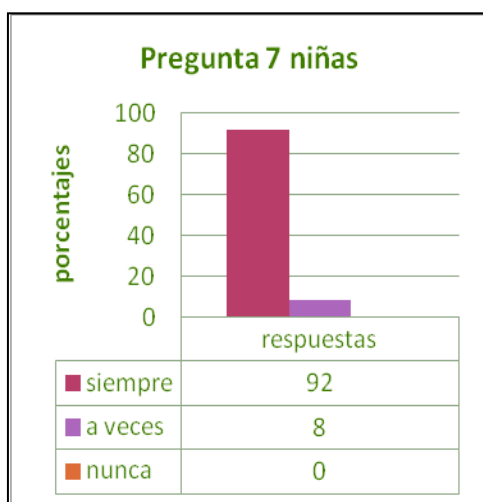
En este grado, tanto niñas y niños no les gusta compartir un saludo al llegar a la escuela, demostrando poco interés por este aspecto.

Figuras 75 y 76. Pregunta 7. Grado cuarto.



En este grado son los niños quienes más saludan a sus compañeros al llegar a la escuela y pocos lo hacen a veces, mientras que las niñas por el contrario solo lo hacen a veces y solo a personas de su mismo sexo.

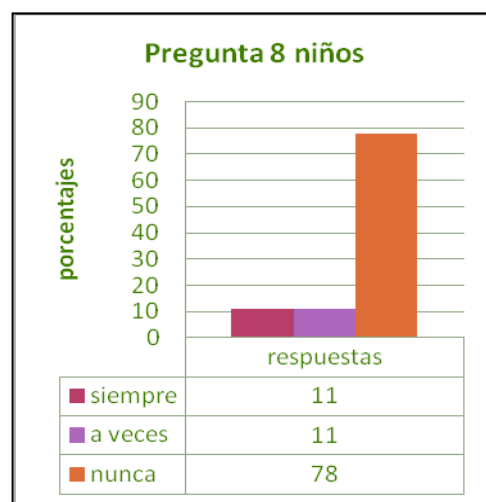
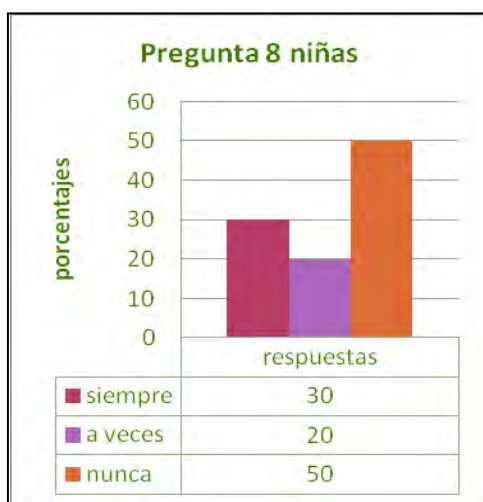
Figuras 77 y 78. Pregunta 7. Grado quinto.



En el grado quinto con respecto a la pregunta si saludan a los compañeros cuando llegan a la escuela las niñas son quienes tienen esta costumbre y por el contrario los niños han demostrado poco interés para saludar a sus compañeros.

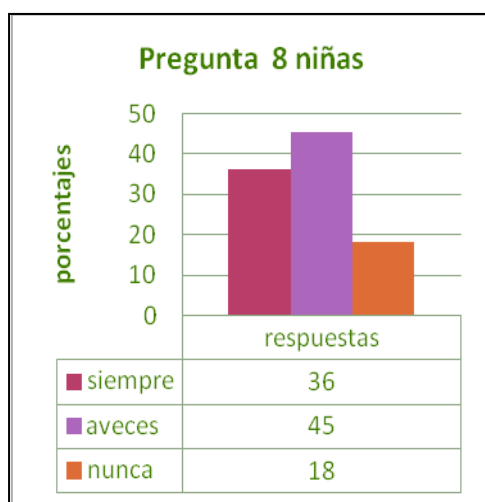
PREGUNTA 8: ¿ARRANCAS LAS FLORES DEL JARDÍN?

Figuras 79 y 80. Pregunta 8. Grado primero.



En el grado primero, tanto niños y niñas arrancan las flores para jugar; esto nos indica que falta conciencia para el cuidado y preservación de la flora de nuestro entorno.

Figuras 81 y 82. Pregunta 8. Grado segundo.



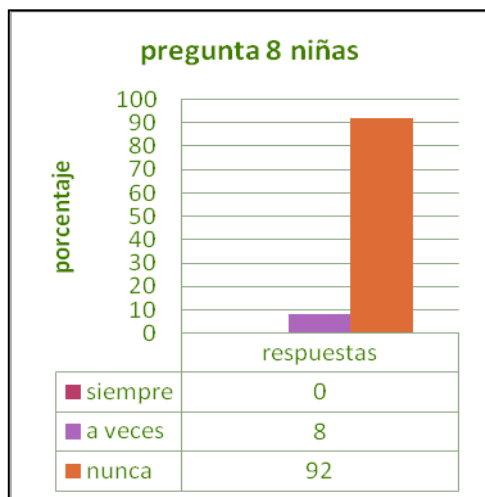
En este grado, existe un porcentaje de niñas y niños quienes no respetan la flora del entorno y tienden a destruirla por diversión.

Figuras 83 y 84. Pregunta 8. Grado tercero.



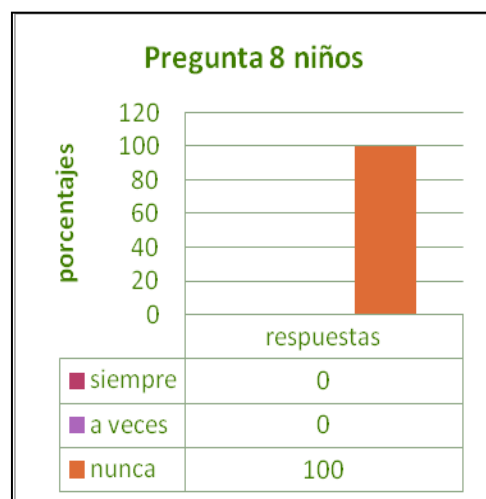
En el grado tercero se observa un gran cambio con respecto a los anteriores grados ya que las niñas y niños en su mayoría nunca arrancan flores del jardín y son muy pocos y pocas los que si lo hacen pero con poca frecuencia.

Figuras 85 y 86. Pregunta 8. Grado cuarto.



En este grado se puede observar que la mayoría de niños y niñas no arrancan flores por respeto y los que si lo hacen son muy pocos.

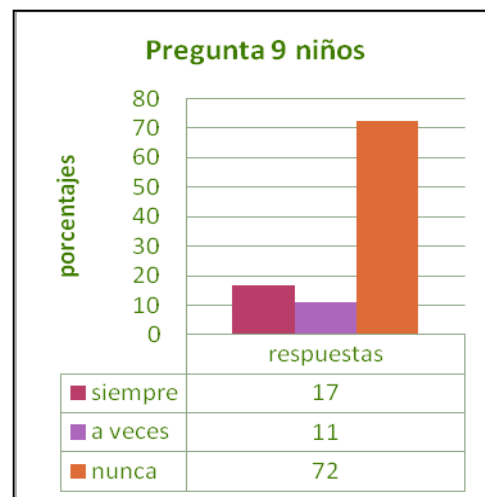
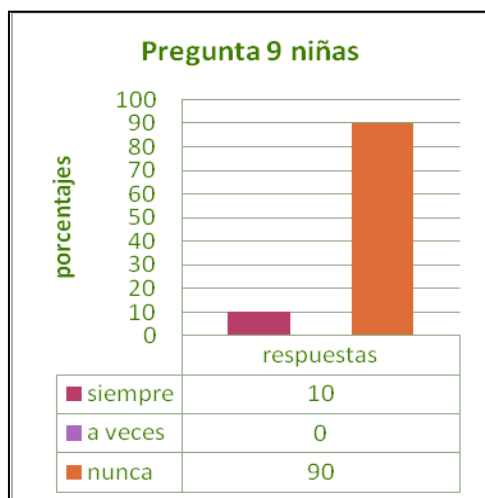
Figuras 87 y 88. Pregunta 8. Grado quinto.



En este grado se puede observar que los niños en un cien por ciento no arrancan flores mientras que en el caso de las niñas algunas si lo hacen en ocasiones, esto se debe a la formación que les da su docente.

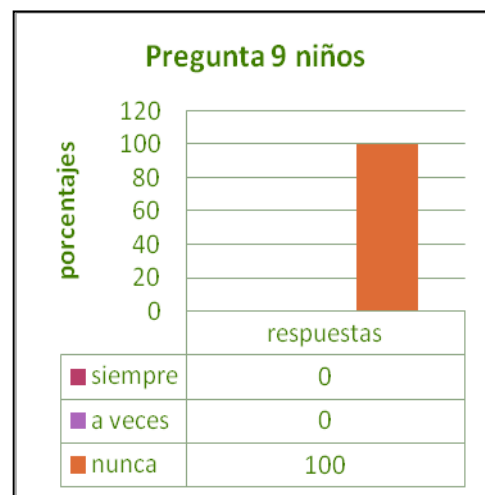
PREGUNTA 9: ¿DEJAS LA LLAVE DEL AGUA ABIERTA EN TU ESCUELA?

Figuras 89 y 90. Pregunta 9. Grado primero.



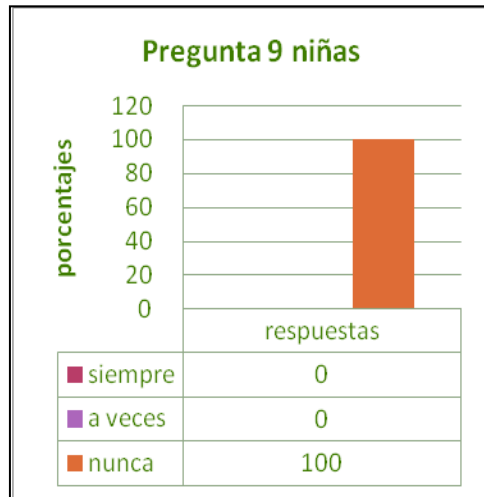
Con respecto a si dejan la llave del agua abierta en su escuela, existe un porcentaje de niñas y niños quienes aun no han adquirido este compromiso y dejan correr el agua sin ningún tipo de preocupación.

Figuras 91 y 92. Pregunta 9. Grado segundo.



En este grado los niños fueron los que en su totalidad respondieron que nunca dejan la llave del agua abierta, demostrando compromiso con el uso de este recurso, y en cuanto a las niñas hay algunas que lo hacen indicando que falta formación en cuanto al adecuado manejo de los recursos naturales.

Figuras 93 y 94. Pregunta 9. Grado tercero.



En el grado tercero se puede observar que existe un alto grado de conciencia por parte de las niñas quienes en un cien por ciento nunca dejan la llave del agua abierta en su escuela, mientras que en los niños a pesar de que son muchos los que no dejan la llave del agua abierta, todavía existen algunos que si lo hacen indicando que aun falta formación ambiental.

Figuras 95 y 96. Pregunta 9. Grado cuarto.



En este grado al igual que el grado anterior son las niñas quienes nunca dejan la llave del agua abierta en su escuela y los niños son algunos quienes se olvidan de cerrarla, reforzando la conclusión a la que hemos llegado que falta formación ambiental para adquirir un compromiso ambiental.

Figuras 97 y 98. Pregunta 9. Grado quinto.



En este grado las graficas indican que las niñas y niños han empezado a reconocer la importancia del buen uso que se debe dar al agua y nunca dejan la llave del agua abierta, es importante considerar la edad de los estudiantes y la formación que ellos han recibido por parte de su docente.

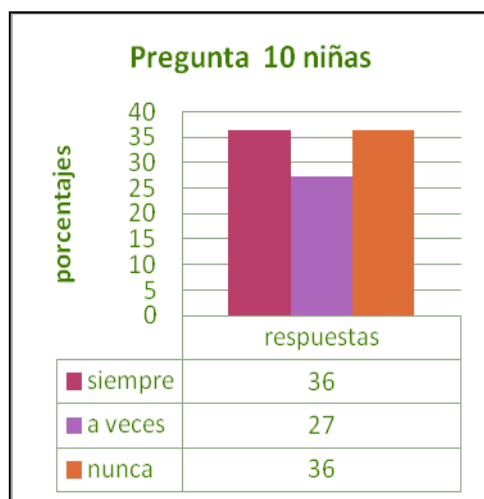
PREGUNTA 10: ¿ATRAPAS MOSCOS O ALGÚN INSECTO POR DIVERSIÓN?

Figuras 99 y 100. Pregunta 10. Grado primero.



En este grado, se puede observar que existe un porcentaje de niñas y niños que atrapan algún insecto para jugar.

Figuras 101 y 102. Pregunta 10. Grado segundo.



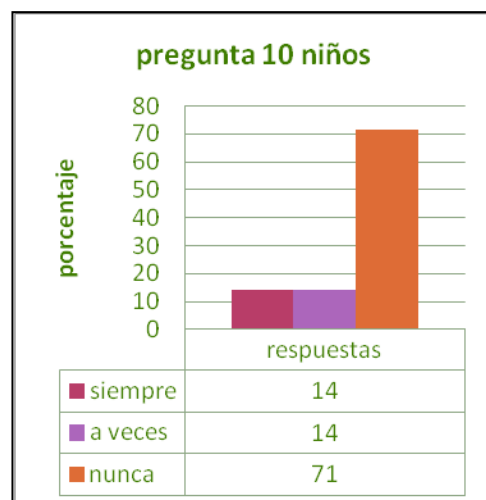
En el grado segundo se observa que son las niñas quienes más cogen insectos por diversión, demostrando la falta de formación y de responsabilidad por el cuidado de los animales e insectos que las rodea, y en el caso de los niños se observa que hay mayor compromiso con su entorno.

Figuras 103 y 104. Pregunta 10. Grado tercero.



Con respecto al grado tercero, se observa un cambio de actitud frente al respeto por los animales, pero existen algunos casos donde se continúa con estas prácticas negativas.

Figuras 105 y 106. Pregunta 10. Grado cuarto.



En este grado encontramos que son la mayoría de niñas y algunos niños, quienes se divierten cogiendo insectos; indicando con esto que falta mucha formación para que esta práctica no sea considerada para las niñas y los niños como un juego en donde se lastimen a los animales.

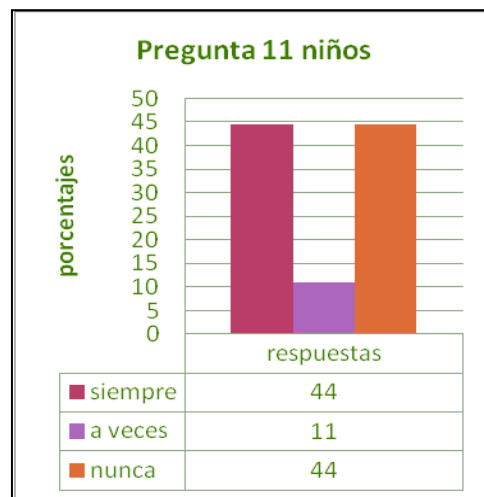
Figuras 107 y 108. Pregunta 10. Grado quinto.



En este grado se nota un gran avance, porque niñas en un cien por ciento nunca cogen insectos por diversión y en los niños el porcentaje que lo hace es demasiado pequeño.

PREGUNTA 11: ¿DEJAS ASEADO TU SALÓN AL TERMINAR LA JORNADA?

Figuras 109 y 110. Pregunta 11. Grado primero.



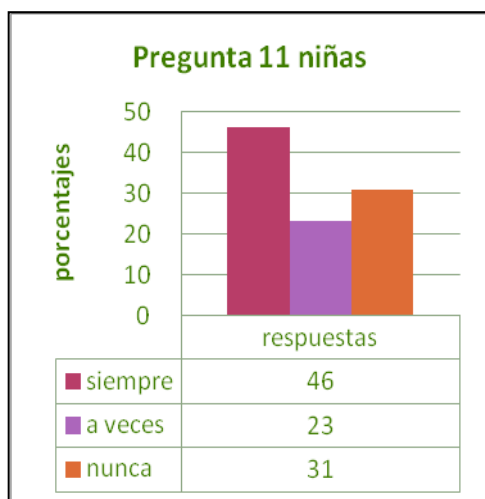
Para la pregunta ¿Dejas aseado tu salón al terminar la jornada? Se observa que son los niños quienes más contribuyen en el aseo del salón de clases, a diferencia de las niñas quienes no han adquirido compromisos frente al aseo, ya que en su totalidad no aportan en este aspecto.

Figuras 111 y 1112 Pregunta 11. Grado segundo.



En este grado se observa que son los niños quienes más contribuyen con el aseo del salón mientras que las niñas lo hacen con menor frecuencia, lo que indica que es importante fortalecer este aspecto.

Figuras 113 y 114. Pregunta 11. Grado tercero.



Los resultados muestran que faltan actitudes de responsabilidad por parte de las niñas y los niños de este grado, ya que son muy pocos los estudiantes que colaboran en esta actividad.

Figuras 115 y 116. Pregunta 11. Grado cuarto.



Para este grado se observa mayor compromiso que en los grados anteriores, y son las niñas quienes más aportan en este aspecto y por el contrario a los niños les falta compromiso.

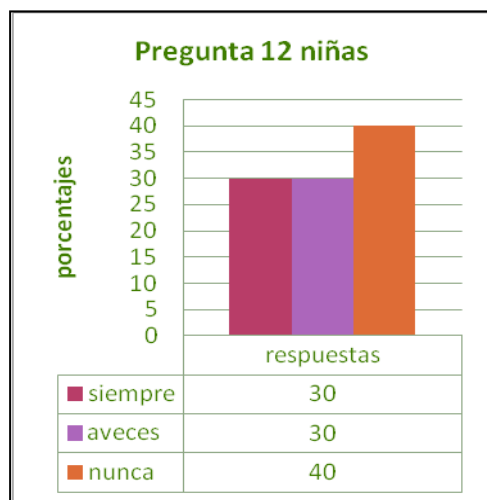
Figuras 117 y 118. Pregunta 11. Grado quinto.



En este grado se observa que tanto niñas y niños no han adquirido el compromiso de mantener aseado su salón.

PREGUNTA 12: ¿ARREGLAS TU CUARTO?

Figuras 119 y 120. Pregunta 12. Grado primero.



En este grado se puede observar que tanto niños y niñas no han adquirido actitudes de orden y aseo del lugar en donde duermen, demostrando que son sus madres quienes realizan esto por ellos (as).

Figuras 121 y 122. Pregunta 12. Grado segundo.



Los resultados muestran que la mayoría de niñas y niños dejan arreglado su cuarto demostrando así actitudes de orden y aseo, pero aun hay quienes no lo hacen en un porcentaje significativo.

Figuras 123 y 124. Pregunta 12. Grado tercero.



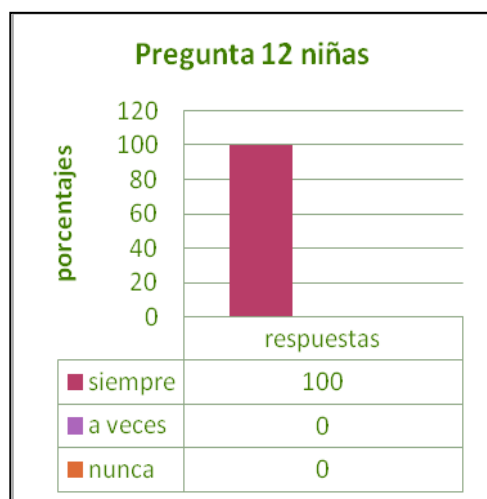
En este grado, los resultados muestran que la mayoría de las niñas y de niños, presentan disponibilidad para realizar algunas labores de la casa, sin embargo falta motivación para un porcentaje pequeño de niños y niñas que no lo hacen.

Figuras 125 y 126. Pregunta 12. Grado cuarto.



Los resultados muestran que en el grado cuarto, existe un porcentaje de niños y niñas quienes no contribuyen en algunas tareas del hogar.

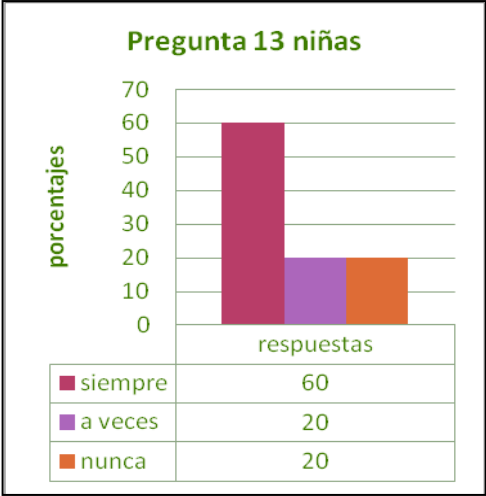
Figuras 127 y 128. Pregunta 12. Grado quinto.



Se observa, que este es el único grado en donde niñas y niños están comprometidos totalmente con algunos de los deberes que se realizan en la casa.

PREGUNTA 13: ¿TE LAVAS LAS MANOS ANTES Y DESPUÉS DE COMER?

Figuras 129 y 130. Pregunta 13. Grado primero.



Para la pregunta ¿Te lavas las manos antes y después de comer? Los resultados muestran que los niños son quienes con más frecuencia tienen este hábito, pero aun existe un porcentaje significativo de niñas y niños que no lo hacen por el afán de salir al restaurante escolar.

Figuras 131 y 132. Pregunta 13. Grado segundo.



En este grado tanto niñas como niños presentan desinterés por el aseo de sus manos antes y después de consumir alimentos.

Figuras 133 y 134. Pregunta 13. Grado tercero.



Los resultados muestran que tanto niñas y niños no tienen el hábito de lavarse las manos y por esta razón que se debe fortalecer este aspecto.

Figuras 135 y 136. Pregunta 13. Grado cuarto.



En este grado se observa que a las niñas les falta fortalecer el habito de lavarse las manos antes y después de comer, a diferencia de los niños que con más frecuencia lo hacen.

Figuras 137 y 138. Pregunta 13. Grado quinto.



La gran mayoría de los niños y niñas acostumbran a lavarse las manos antes y después de comer, sin embargo se debe aclarar que lo hacen por recomendación de la docente encargada.

PREGUNTA 14: ¿LAVAS LOS PLATOS QUE UTILIZAS?

Figuras 139 y 140. Pregunta 14. Grado primero.



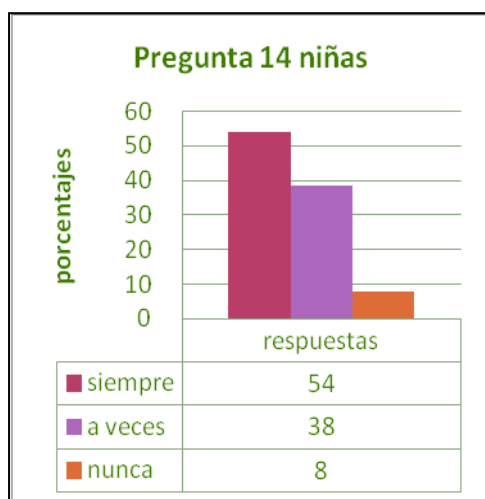
En este grado la mayoría de niñas y niños no colaboran en la limpieza de los platos, debido a que su edad no lo permite y no hay interés por hacerlo.

Figuras 141 y 142. Pregunta 14. Grado segundo.



Los resultados para este grado muestran que la mayoría de las niñas y los niños no tienen la costumbre de ayudar frecuentemente en el hogar.

Figuras 143 y 144. Pregunta 14. Grado tercero.



En este grado se observa que son las niñas quienes más participan en las tareas domesticas, a diferencia de los niños quienes pocas veces participan en este tipo de labores.

Figuras 145 y 146. Pregunta 14. Grado cuarto.



Para este grado, los resultados indican que tanto niñas como niños le falta adquirir actitudes de responsabilidad frente a labores domesticas.

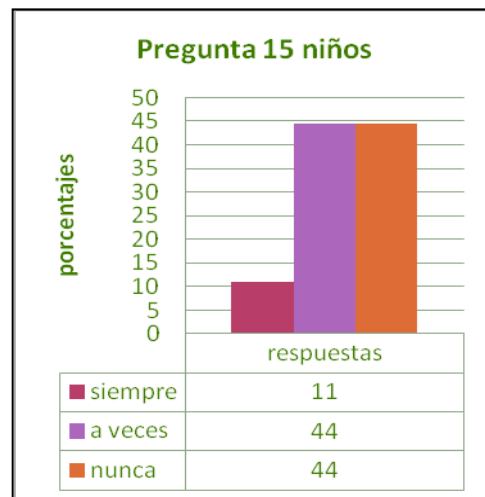
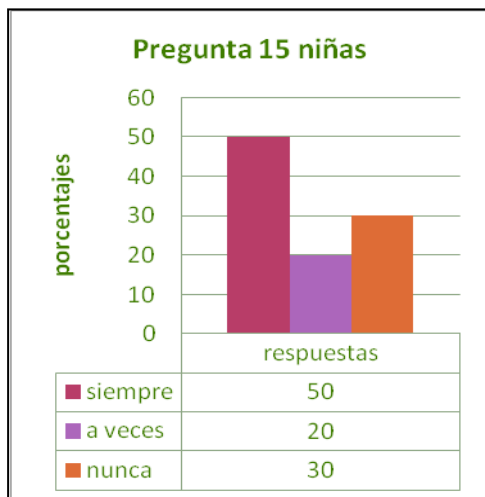
Figuras 147 y 148. Pregunta 14.Grado quinto.



Los resultados muestran, que en este grado las niñas están más comprometidas en las tareas domesticas y en el caso de los niños aun les falta adquirir este tipo de responsabilidades.

PREGUNTA 15: ¿AGREDES A TUS COMPAÑEROS(AS)?

Figuras 149 y 150. Pregunta 15. Grado primero.



Para la pregunta ¿agredes a tus compañeros? Los resultados muestran, que las niñas son quienes más agresiones hacen, perjudicando la convivencia entre compañeros(as), en el caso de los niños aunque las agresiones son con poca frecuencia también les falta mejorar este aspecto.

Figuras 151 y 152. Pregunta 15. Grado segundo.



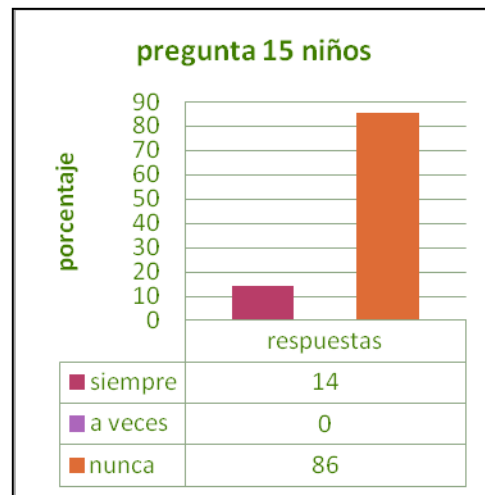
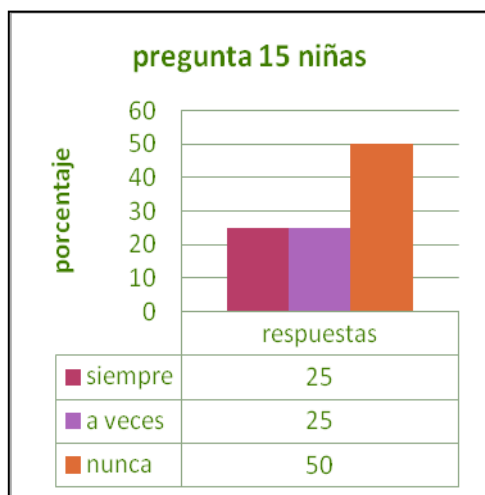
Los resultados muestran que son las niñas quienes agreden a sus compañeros(as) causando problemas de convivencia, y por el contrario, en el caso de los niños son pocos los casos de agresores.

Figuras 153 y 154. Pregunta 15. Grado tercero.



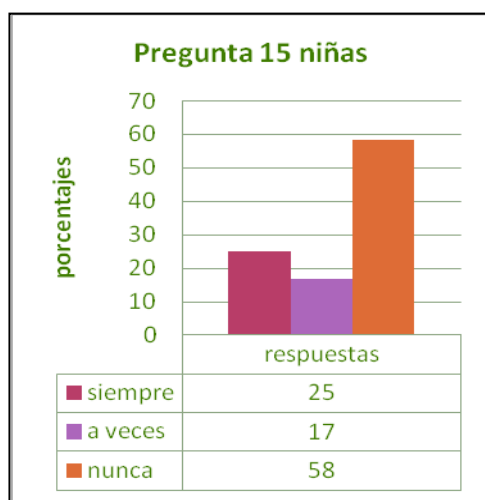
Este grado indica que la mayoría de las niñas no son agresoras, mejorando la convivencia y que por el contrario son los niños quienes hacen agresiones a sus compañeros(as), evidenciando la falta de respeto por ellos.

Figuras 155 y 156. Pregunta 15. Grado cuarto.



Los anteriores valores muestran que son las niñas quienes más agresiones presentan hacia sus compañeros(as) de clase y que en los niños son pocos los casos de agresiones.

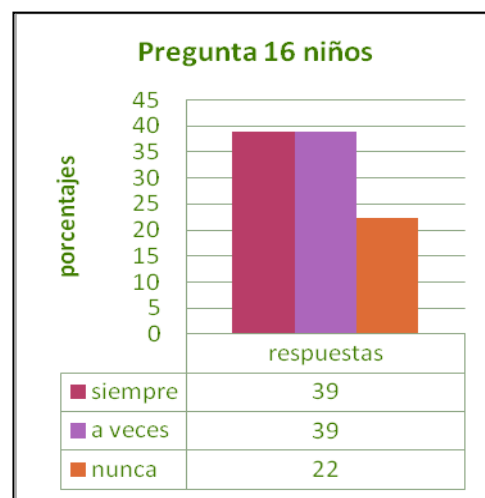
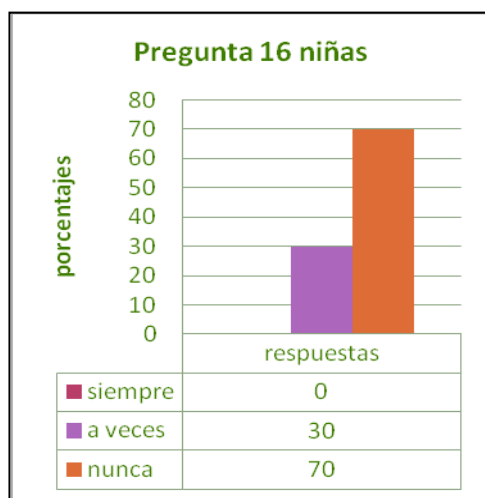
Figuras 157 y 158. Pregunta 15.Grado quinto.



En este grado, los resultados muestran que tanto niñas y niños son agresores y no respetan a algunos de sus compañeros(as), modificando de manera negativa la convivencia dentro del salón de clases.

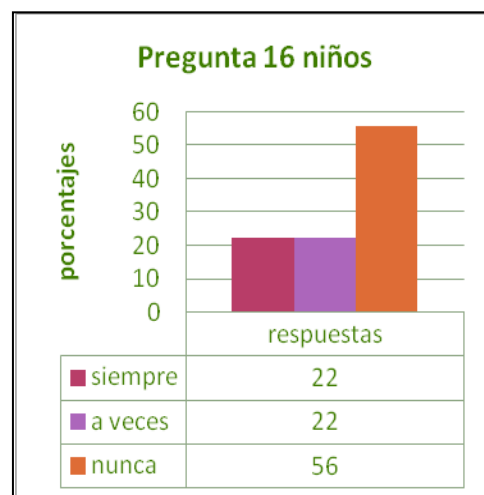
PREGUNTA 16: ¿TE GOLPEAN TUS COMPAÑEROS?

Figuras 159 y 160. Pregunta 16. Grado primero.



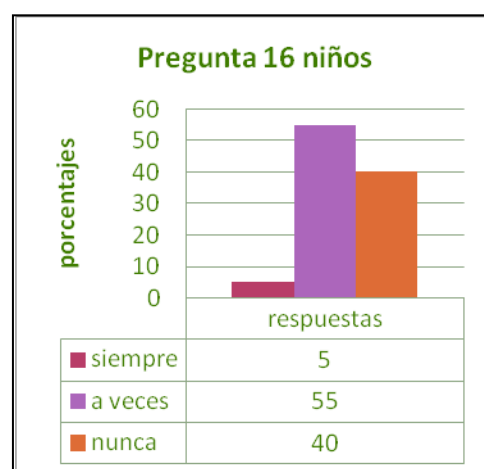
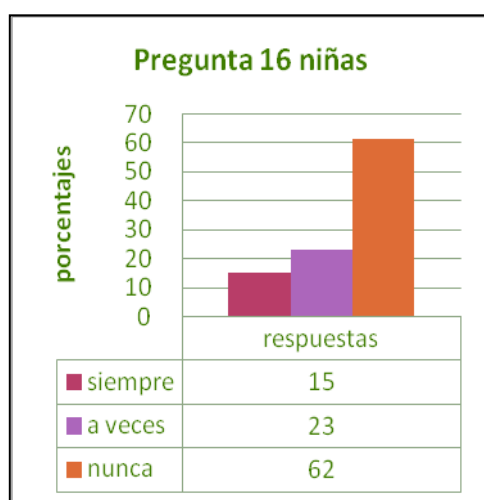
En este grado se observa que las niñas son las menos afectadas en los casos de agresión a diferencia de los porcentajes para los niños, los cuales indican que la mayoría son víctimas de este problema.

Figuras 161 y 162. Pregunta 16. Grado segundo.



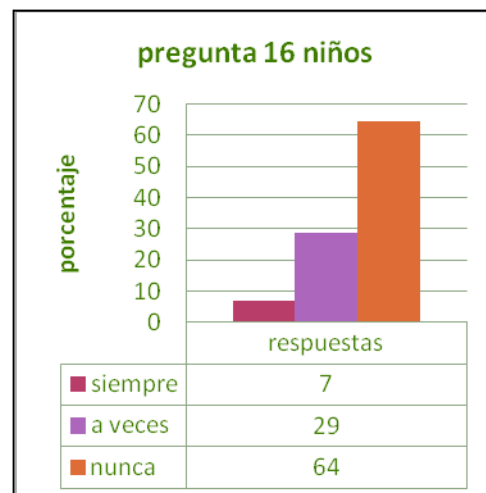
Los resultados para este grado indican que en el tema de agresión tanto niñas y niños son víctimas de sus propios compañeros(as), en este caso se refleja la falta de respeto y tolerancia.

Figuras 163 y 164. Pregunta 16. Grado tercero.



En este caso se observa que tanto niños y niñas son víctimas de agresión por parte de sus compañeros(as) de clase y de otros grados superiores.

Figuras 165 y 166. Pregunta 16. Grado cuarto.



En este grado, los porcentajes indican que existen pocos casos de agresión y que en estos las víctimas son la mayoría niños, esta agresión viene de los mismos compañeros de clase.

Figuras 167 y 168. Pregunta 16. Grado quinto.



En este grado los resultados indican que no hay agresión hacia las niñas y que en los niños es mínima, estos resultados se deben a que existe una buena convivencia entre compañeros y compañeras.

PREGUNTA 17: ¿JUEGAS CON LOS NIÑOS?

Figuras 169 y 170. Pregunta 17. Grado primero.



Con respecto a esta pregunta en las niñas los resultados muestran que son pocas veces las que ellas juegan con niños, puesto que los juegos no se prestan para esta interacción. Y en el caso de los niños la mayoría juegan entre ellos dejando de lado a las niñas.

Figuras 171 y 172. Pregunta 17. Grado segundo.



Los anteriores resultados muestran que al momento de jugar la mayoría de los niños y las niñas no ven problema para hacerlo juntos, debido a que los juegos son más participativos y menos agresivos.

Figuras 173 y 174. Pregunta 17. Grado tercero.



En este grado se puede observar que son pocas las niñas quienes juegan con los niños, porque dicen no sentirse a gusto con ellos y la mayoría no lo prefieren. Por el contrario los niños juegan con niños sin ninguna objeción.

Figuras 175 y 176. Pregunta 17. Grado cuarto.



Los resultados indican que la mayoría de las niñas no tienen problemas para jugar con niños, incluso disfrutan cuando comparten más tiempo con ellos. Y la mayoría de los niños juegan entre ellos sin problemas.

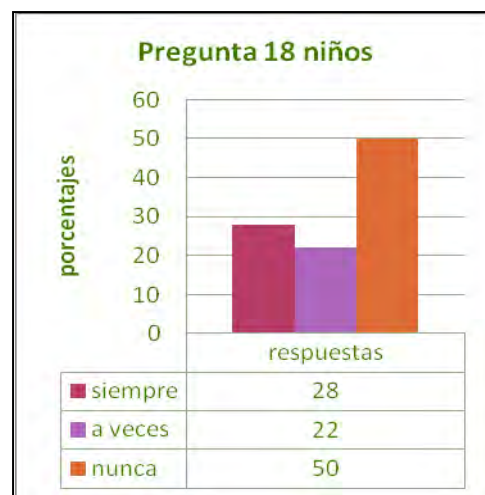
Figuras 177 y 178. Pregunta 17. Grado quinto.



Los porcentajes muestran que la mayoría de las niñas no tienen problemas al jugar con los niños; pero en el caso de los niños hay quienes prefieren en ocasiones no jugar con sus compañeros.

PREGUNTA 18: ¿JUEGAS CON LAS NIÑAS?

Figuras 179 y 180. Pregunta 18. Grado primero.



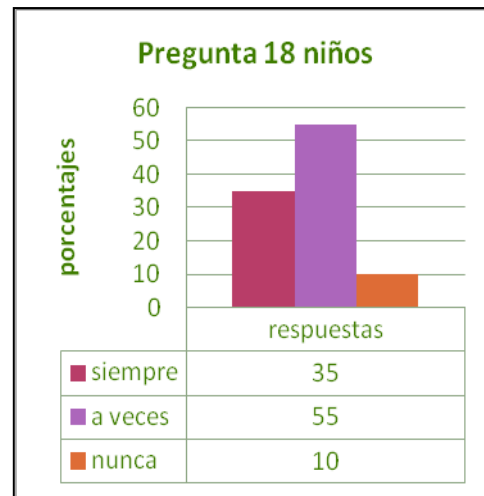
En este grado, se observa la mayoría de las niñas prefieren no jugar con otras y son pocos los niños quienes juegan con ellas.

Figuras 181 y 182. Pregunta 18. Grado segundo.



En este grado se observa que los niños no tienen problemas para jugar con las niñas, pero en el caso de las niñas son pocas las que juegan entre ellas, por razones de rivalidad e intolerancia.

Figuras 183 y 184. Pregunta 18. Grado tercero.



Los resultados indican que en el juego la mayoría de las niñas juegan entre ellas sin inconvenientes pero en el caso de los niños hay problemas para jugar con las niñas.

Figuras 185 y 186. Pregunta 18. Grado cuarto.



En este grado los porcentajes indican que la mayoría de niñas y niños juegan juntos sin problemas y que son pocos los casos en los que los niños prefieren no jugar con niñas, esto evidencia una buena relación entre todos en su convivencia diaria.

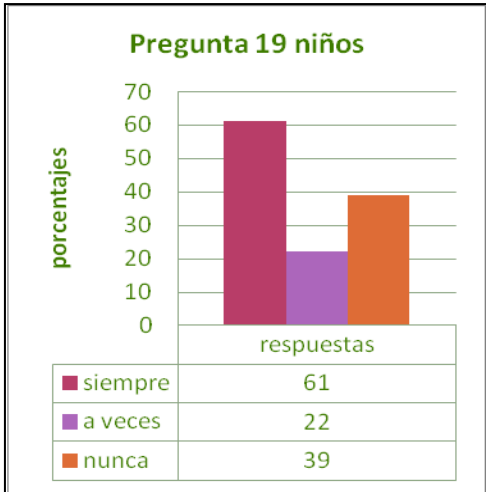
Figuras 187 y 188. Pregunta 18. Grado quinto.



Los anteriores valores muestran que las niñas juegan juntas sin ningún prejuicio y que en el caso de los niños, ellos juegan con poca frecuencia con las niñas, por razones de debilidad física.

PREGUNTA 19: ¿TU PADRE AYUDA CON LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS?

Figuras 189 y 190. Pregunta 19. Grado primero.



Los resultados muestran que en casa de las niñas sus padres si ayudan con las tareas del hogar, pero en el caso de los niños son pocos en los que sus padres colaboran, evidenciando graves perjuicios de género.

Figuras 191 y 192. Pregunta 19. Grado segundo.



Para este grado, los resultados indican que en la mayoría de los hogares de las niñas y los niños sus padres colaboran con las actividades domésticas con poca frecuencia.

Figuras 193 y 194. Pregunta 19. Grado tercero.



Los resultados anteriores muestran en la mayoría de las casas de las niñas los padres colaboran en las tareas domésticas pero en el caso de los niños son pocos los padres que colaboran y si lo hacen es en pocas ocasiones.

Figuras 195 y 196. Pregunta 19. Grado cuarto.



En el caso de las niñas, la mayoría de sus padres si ayudan en el hogar sin ningún inconveniente, mientras que los niños afirman que son pocas las veces que sus padres colaboran en casa.

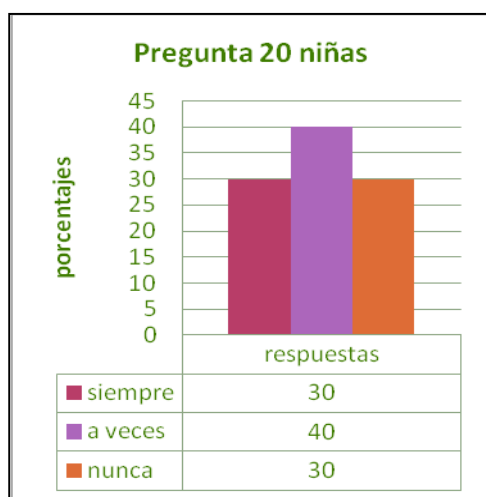
Figuras 197 y 198. Pregunta 19. Grado quinto.



Los anteriores resultados indican que en la mayoría de los hogares de los niños y las niñas hay padres que si colaboran en algunas actividades domésticas sin problemas.

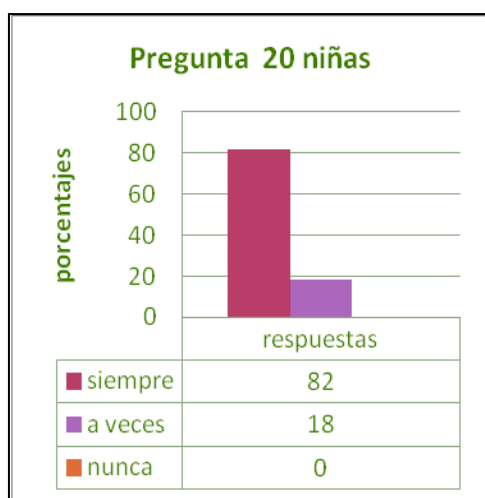
PREGUNTA 20: ¿EN TU CASA SACAN A TIEMPO LA BASURA?

Figuras 199 y 200. Pregunta 20. Grado primero.



Se puede observar en este caso, que en los hogares de los niños la mayoría si sacan la basura a tiempo y que por el contrario en la casa de las niñas no es una costumbre usual.

Figuras 201 y 202. Pregunta 20. Grado segundo.



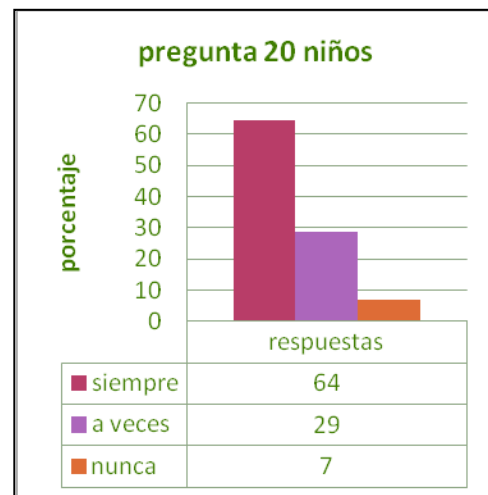
Los anteriores resultados muestran que existe un porcentaje de niños y niñas que en sus hogares falta compromiso a la hora de sacar la basura a tiempo.

Figuras 203 y 204. Pregunta 20. Grado tercero.



En esta pregunta, los porcentajes indican que en la mayoría de las casas de niños y niñas se tiene la costumbre de sacar la basura a tiempo, pero aun existen casos donde no se tiene esta responsabilidad.

Figuras 205 y 206. Pregunta 20. Grado cuarto.



Los resultados anteriores muestran que en la casa de la mayoría de las niñas se tiene la costumbre de sacar la basura a tiempo y en el caso de los niños, sus familias no realizan esta acción con frecuencia.

Figuras 207 y 208. Pregunta 20. Grado quinto.



Los resultados demuestran que en los hogares de todas las niñas siempre se saca la basura a tiempo y que por el contrario en los hogares de los niños aún falta adquirir esta responsabilidad.

Análisis de la categoría “Prácticas amigables con el ambiente” (código C1).

En esta categoría se busca caracterizar las prácticas amigables con el ambiente de los niños y niñas de la institución, para esto se realizó una encuesta a los grados de primero a quinto de primaria en la jornada de la tarde; este instrumento consistía en preguntas cerradas con tres opciones de respuestas (Siempre, a veces y nunca), las cuales arrojaron los siguientes resultados:

Los estudiantes de los grados primero, segundo y tercero demuestran que no han recibido una educación ambiental adecuada puesto que sus acciones en los diferentes contextos no contribuyen a mejorar la calidad ambiental, según las Naciones Unidas “la educación ambiental es un proceso que debe reconocer valores y aclarar conceptos centrados en fomentar las actitudes, destrezas, habilidades y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el ser humano, su cultura y la interrelación con la naturaleza”⁷⁵

Por el contrario, se evidencia que los estudiantes de grados superiores, cuarto y quinto de primaria, han adquirido algunas prácticas amigables con el ambiente pero estas no se realizan con frecuencia, sino cuando son observados por algún adulto en la casa o en la escuela.

Con respecto a género, se observa inequidad en el desarrollo de actividades en pro del ambiente, puesto que siguen siendo las niñas quienes más participan en actividades que propone la institución en temas ambientales, en el caso de los niños es poca su participación en este tipo de actividades.

Por otra parte, se nota que hay cambios de actitud desde el hogar, puesto que se evidencia que algunos padres de familia empiezan a colaborar en actividades domésticas, pero aun existen deficiencias en la formación para sus hijos con respecto a igualdad de géneros.

Los resultados de las encuestas indican que los roles de los niños y las niñas frente a las prácticas ambientales evidencian una desigualdad de género, según INMUJERES esta desigualdad sería el resultado de “las relaciones diferenciadas de hombres y mujeres con la naturaleza que son socialmente construidas, es decir, determinadas por la cultura y derivadas de su rol en la sociedad.”⁷⁶ Por lo anterior, es la escuela quien está reafirmando modelos sexistas frente al ambiente, alejando la educación ambiental de sus verdaderos propósitos.

⁷⁵ NACIONES UNIDAS, Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo. Rio de Janeiro: 1992.

⁷⁶ INMUJERES, Mujer y Medio Ambiente A.C. Género y Sustentabilidad: Reporte de la Situación Actual. México: 2008.

3.3.2.4. Cuarto Objetivo. Describir los roles de las niñas y niños frente al ambiente con enfoque de género.

CATEGORÍA D1 Roles de niñas y niños.

SUBCATEGORÍA HOGAR D1a.

Tabla 14. Hogar.

GRADOS	NIÑAS	NIÑOS
1	Se dibujaron realizando las labores de sus casas como cocinar, lavar y barrer.	Se los observa que están en sus habitaciones mirando televisión.
2	Se dibujan haciendo oficios domésticos.	Se dibujan jugando futbol.
3	Se dibujaron cocinando y en el comedor.	Están descansando en sus camas.
4	Se dibujan mirando televisión y durmiendo.	Se dibujan jugando con videojuegos o futbol.
5	Se dibujan ordenando la habitación.	Se dibujan jugando videojuegos o en el computador.

SUBCATEGORÍA ESCUELA D1b.

Tabla 15. Escuela.

GRADOS	NIÑAS	NIÑOS
1	Se dibujaron jugando en el descanso.	Se dibujaron jugando en el descanso.
2	Se dibujan jugando a esconderse.	Se dibujan jugando futbol.
3	Se dibujaron jugando y también recibiendo clase en sus salones.	Se dibujaron jugando y también recibiendo clase en sus salones.

4	Se dibujan en las ventanas mirando hacia la calle.	Se dibujan en las ventanas mirando hacia la calle.
5	Se dibujan jugando en el patio.	Jugando futbol.

SUBCATEGORÍA ENTORNO NATURAL D1c.

Tabla 16. Entorno.

GRADOS	NIÑAS	NIÑOS
1	Se dibujaron cocinando en un parque de descanso.	Se dibujaron jugando futbol.
2	Se dibujan sembrando arboles.	Se dibujan jugando y alimentando animales.
3	Se dibujaron acampando.	Se dibujaron volando sus cometas.
4	Se dibujan con las plantas, haciendo limpieza.	Se dibujan jugando futbol.
5	Se dibujan jugando con animales en los arboles.	Se dibujan jugando con animales en los arboles.

Análisis de la categoría roles de los niños y las niñas, código D1.

Esta categoría se busca describir los roles de las niñas y niños frente al ambiente con enfoque de género; para esto, se ha dividido en tres subcategorías: Hogar (D1a), Escuela (D1b) y Entorno natural (D1c).

En la subcategoría Hogar (Cod.D1a), se puede observar, que las niñas se dibujan realizando actividades domesticas, excepto en el grado cuarto donde se dibujan durmiendo y viendo televisión; y en el caso de los niños todos se dibujan jugando, durmiendo y mirando televisión. Estos resultados indican que tanto niños y niñas han sido formados en una cultura donde la mujer solo realiza quehaceres domésticos y los hombres tienen actividades de diversión, es así como, en el hogar se ve marcado la desigualdad de género.

En la subcategoría Escuela (Cód. D1b), la escuela es tomada por niños y niñas como un espacio de recreación ya que la mayoría se dibujan jugando; con respecto a los juegos se nota que no hay integración de géneros, los niños se

aíslan de las niñas lo cual se refleja en sus dibujos. También se evidencia desinterés por las actividades académicas, puesto que los niños y las niñas hacen ver su afán por salir al descanso o a la casa.

Y en la subcategoría Entorno Natural (Cód. D1c), se observa que las niñas una vez más se dibujan realizando actividades de limpieza y cuidado de la naturaleza, mientras los niños se dibujan jugando y haciendo deporte; es así evidente que entre géneros no se comparte una responsabilidad con el medio ambiente y la formación que han recibido desde el hogar y la escuela no ha contribuido a mejorar esta situación.

Los anteriores resultados reafirman las descripciones de Oglesby (1992) sobre los rasgos masculinos y femeninos, donde se identifican a los niños con actitudes, liderazgo, agresividad, tenacidad y competitividad; y a las mujeres por su pasividad, sensibilidad, ternura y obediencia.

Y por otra parte, los resultados también demuestran que las características mencionadas por Vásquez (2000) son las mismas que niños y niñas de esta institución poseen, y estas son: los niños son más dirigidos a la acción, indisciplinados, egocéntricos, fuertes físicamente; las niñas son más reflexivas, solidarias, limpias, afectivas, disciplinadas.

CAPÍTULO II. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN.
4. PROPUESTA PEDAGÓGICA.

***MÓDULO LÚDICO-EDUCATIVO,
COMO ESTRATEGIA
METODOLÓGICA PARA LA
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
CON ENFOQUE DE GÉNERO.***



4.1. TÍTULO.

El módulo lúdico - educativo como estrategia metodológica para la para la enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género, en los grados de primero a quinto de primaria I. E. M Mercedario, sede el Tejar, jornada de la tarde del Municipio de Pasto.

4.2. INTRODUCCIÓN.

Porque la educación ambiental, según las Naciones Unidas es un proceso que debe reconocer valores, fomentar actitudes, destrezas y habilidades, para comprender y apreciar las interrelaciones entre el ser humano, su cultura y la naturaleza; en el presente trabajo, se propone una solución al problema encontrado en la I.E.M. Mercedario, sede el Tejar, de forma lúdico-educativa, como herramienta en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental con enfoque género, dentro de dicha institución, con los grados de primero a quinto de primaria de la jornada de la tarde.

Esta propuesta, se realizó con la implementación de un modulo lúdico - educativo, donde se brindan herramientas a los docentes, potencializando las relaciones equitativas entre niños y niñas con su responsabilidad frente al ambiente. Este modulo consta de cuatro unidades, las cuales son: Un acercamiento al entorno ambiental y su cuidado; El deterioro ambiental; Los recursos naturales y su uso racional; Las tres R's, cada una de estas unidades contiene cinco actividades, donde se incorporan actitudes, acciones positivas para el ambiente y las relaciones equitativas entre niñas y niños a través de la lúdica.

4.3. JUSTIFICACIÓN.

La propuesta pedagógica denominada El modulo lúdico - educativo como estrategia metodológica para la para la enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género, surge a raíz de los hallazgos de la investigación **PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE GÉNERO**, realizada en la I. E. M Mercedario, sede el Tejar, jornada de la tarde del Municipio de Pasto a lo largo de la formación docente; estos hallazgos muestran un conjunto de falencias en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género, iniciando porque los docentes no tiene los suficientes referentes teóricos en las practicas pedagógicas que ellos realizan, lo cual ha generado limitantes a la hora de conceptualizar y comprender el verdadero rol del ser humano en el ambiente.

Esta inadecuada formación ambiental con enfoque de género, ha llevado a que los estudiantes no realicen prácticas amigables con el ambiente y predomine un modelo sexista en la institución, que afecta a la comunidad educativa. Por esta razón, es necesario el desarrollo de una propuesta lúdico - pedagógica encaminada a brindar herramientas que permitan al docente contribuir a la adecuada formación de niñas y niños en igualdad de condiciones; esta propuesta se desarrolla a través de la lúdica, logrando fortalecer actitudes, competencias y valores en la comunidad educativa.

4.4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

4.4.1. Objetivo General: Implementar un aporte pedagógico como apoyo a la enseñanza aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género, mediante la implementación de un modulo lúdico-educativo de educación ambiental, en los grados de primero a quinto de primaria de la I. E. M Mercedario, sede el Tejar, jornada de la tarde del Municipio de Pasto.

4.4.2. Objetivos específicos:

- Brindar herramientas a los docentes para el desarrollo de actividades de educación ambiental, que promuevan una nueva relación entre el ser humano y su entorno ambiental.
- Fomentar en los y las estudiantes actitudes, principios éticos y acciones positivas para el ambiente a través de actividades lúdicas que se puedan desarrollar en la vida cotidiana.
- Incorporar el enfoque de género al proceso de enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental.
- Potenciar las relaciones equitativas entre niños y niñas frente a su responsabilidad con el ambiente.

4.5. MARCO TEÓRICO.

Teniendo en cuenta la investigación anteriormente realizada, se ha planteado la siguiente propuesta denominada.

“El módulo lúdico-educativo como estrategia metodológica para la enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género, en los grados de primero a quinto de primaria I. E. M Mercedario, sede el Tejar, jornada de la tarde del Municipio de Pasto.”

A continuación, se presentarán una serie de definiciones de acuerdo a diferentes autores, donde se explicarán los principios y pasos para su elaboración.

Cuando se habla de un modulo lúdico-educativo, se refiere a un material didáctico, donde se plantean actividades para que el docente desarrolle dentro y fuera del aula, según LEIVA, Alma; OLGUÍN Nelly y ROZAS José. “El modulo debe ir organizado por unidades o secciones las cuales deben incluir:

- Los objetivos de aprendizaje
- Los contenidos a adquirir
- Las actividades que el alumno ha de realizar
- La evaluación de conocimientos o habilidades”.⁷⁷

Es importante, que al desarrollar el módulo se tenga en cuenta los siguientes aspectos: Es esencial captar la atención y motivar al niño y la niña; lograr mantener el interés durante el desarrollo de cada una de las actividades y favorecer la comprensión del tema abordado.

Lo anterior se logrará si el módulo está contextualizado y se parte de los conocimientos previos e inquietudes de cada uno de los estudiantes, a demás, se debe tener en cuenta las formas de presentación de la información, es necesario utilizar elementos visuales y de multimedia como: esquemas, dibujos, gráficos, tablas, cuadros explicativos y guías de trabajo.

De esta forma, con ayuda del módulo el estudiante aprenderá a resolver problemas de la vida cotidiana, a analizar críticamente la realidad y transformarla, a identificar conceptos, y descubrir el conocimiento de una manera amena, interesante y motivadora.

Para complementar el trabajo con el módulo, se agrega el componente de la lúdica, esta palabra proviene del latín ludo cuyo significado es juego y que a su vez este implica: recrearse y divertirse, es por esta razón, que pensadores como

⁷⁷ LEIVA, Alma; OLGUÍN, Nelly y ROZAS, José. Módulos de Aprendizaje, una estrategia didáctica. Chile: Dialnet. 2004. p. 15

MONTESSORI y DECROLY afirman que el juego es un principio fundamental de la educación y la lúdica se describe como una dimensión humana intersubjetiva de la comunicación que propicia la libertad, creatividad, autenticidad, y el reconocimiento de su identidad cultural.

Según ZUÑIGA, Guillermo. “Será repensar lo que hoy se hace en la pedagogía para descubrir los aportes con que la lúdica puede contribuir para conseguir la aplicación de unos criterios más acordes con los tiempos actuales en que la velocidad de los acontecimientos y las transformaciones exige unos niveles de respuesta casi que inmediatos para estar al ritmo actual del mundo moderno, con una rapidez no imaginada desde la óptica del contexto tradicional con que todavía analizamos el presente”.⁷⁸

Es decir, se trata de romper paradigmas tradicionales de la pedagogía, donde el conductismo y la imposición de normas rigen la educación, es en este momento donde la lúdica surge para permitir un gran avance en la transformación pedagógica, a través, de sus componentes como la creatividad; esta cualidad se relaciona directamente con “la originalidad, novedad, transformación tecnológica y social, asociaciones ingeniosas y curiosas, aventura, sentido de progreso y éxito. Capacidad de desestructurar mentalmente la realidad, y estructurarla en formas diferentes y originales.”⁷⁹

Por esta razón, es importante que al niño y la niña se les brinden espacios de libertad, para la creatividad, la fantasía e imaginación, porque sus pensamientos pueden estar en cierta medida asociados a la realidad; las actividades lúdicas que el docente aplique con los estudiantes permite al niño y la niña establecer relaciones con su propio yo y con el mundo físico que lo rodea y de esta forma conocerlo, entenderlo y transformarlo.

LÚDICA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA.

La lúdica como estrategia del aprendizaje, sostiene que el ser humano construye el conocimiento a partir de esquemas que obtiene de su relación con el medio que lo rodea.

“En la actualidad es necesario rescatar o promover en nuestros niños y niñas en la edad escolar los valores que surgen del juego bien orientado, que contenga altas dosis de desarrollo pedagógico, aprendizaje, sociabilidad, crecimiento histórico, desarrollo cultural y sobre todo sensibilidad. Otro punto digno de resaltar es que el juego constituye un

⁷⁸ ZUÑIGA BENAVIDES, Guillermo. La Pedagogía Lúdica: una opción para comprender. UNLIBRE Seccional Nariño, V Congreso Nacional de Recreación, Coldeportes Caldas / Universidad de Caldas / FUNLIBRE 3 al 8 de Noviembre de 1998. Manizales, Caldas, Colombia. p. 10

⁷⁹ UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Centro de Educación Virtual y a Distancia, lúdica y aprendizaje: Pamplona: [s.e.] 2000. p. 20

factor determinante en la integridad de los humanos, cuando se encuentran ligados al amor, potencia la creatividad humana, vincula lo cognitivo potenciando la inteligencia, encontrando el docente en el juego, instrumentos pedagógicos útiles para la colaboración entre las actividades”.⁸⁰

Se puede afirmar, que con las actividades lúdicas se pone en práctica el derecho a la recreación de los niños y niñas, este derecho es igual de importante como lo es el de la salud y la educación, además, permite que se logre establecer interrelaciones sociales, donde se dan respuestas emocionales mejorando la convivencia entre la comunidad educativa.

EL PAPEL DE LA LÚDICA DENTRO DE LA EDUCACION AMBIENTAL CON ENFOQUE DE GÉNERO.

Hoy en día, la lúdica se ha convertido en una de las estrategias más utilizadas dentro de los procesos de la enseñanza-aprendizaje, puesto que, se constituye como una dimensión humana, que genera aprendizajes significativos en los niños y niñas. Esta dimensión no es ajena pues busca que los niños y las niñas adquieran actitudes, valores y prácticas amigables con el ambiente, permitiendo una mirada crítica y reflexiva de la realidad para la comprensión de las relaciones con su entorno familiar, escolar y cultural.

Por tal razón, “se sugiere que las prácticas de recreación en los procesos de educación ambiental, estén orientadas por actividades atractivas, creativas, seguras, que favorezcan la participación para la asimilación y/o comprensión del tema a desarrollar; esto es, que no se priorice el medio por encima del objetivo, si no que por el contrario, la lúdica, el juguete, la actividad, y recurso empleado sirva para desarrollar el tema de una forma más amena y vivencial, de modo que los niños y las niñas puedan dar cuenta de de este a partir de su identificación e impacto”.⁸¹

De esta forma, el objetivo de la lúdica en la educación ambiental, es que a través de diferentes actividades recreativas y el uso de materiales innovadores se logre sensibilizar y permitir que niñas y niños sean capaces de tomar decisiones responsables y consientes frente relaciones establecidas con el ambiente y demás seres vivos.

⁸⁰ AUSUBEL – NOVAK – HANESIAN. Psicología Educativa. un punto de vista cognoscitivo. México: 2º ed. Trillas. 1983. p. 20

⁸¹ CARABALÍ, Hermes Arbei. Eco pedagogía y Recreación Instrumentos para Generar Sensibilidad Ambiental y Propiciar Cuidado y Protección del Ambiente. Puerto Tejada: 2011. p. 30

4.6. PLAN DE ACTIVIDADES.

Para el desarrollo del módulo educativo ambiental “JUNTOS SALVANDO EL PLANETA”, se lo ha dividido en cuatro unidades cada una de ellas contienen cinco actividades que se las realizara en espacios lúdicos. Estas unidades son:

UNIDAD 1: UN ACERCAMIENTO AL ENTORNO AMBIENTAL Y SU CUIDADO.

- Expreso con creatividad mis saberes.
- Observo, analizo y comento.
- Soy protagonista de mi cuento.
- Construyendo nuestro mural verde.
- Vamos a pintarnos en nuestro ambiente.

UNIDAD 2: DETERIORO AMBIENTAL.

- Video foro.
- 1, 2 y 3 ¡adivina quién es!
- Una cadena sin fin.
- Todos al escenario.
- Recorriendo el camino de las basuras.

UNIDAD 3: RECURSOS NATURALES Y SU USO RACIONAL.

- El collage de los recursos naturales.
- Concéntrate.
- Periódico ecológico.
- Mini feria de la energía.
- “Toto” reconstruyendo nuestra cultura indígena.

UNIDAD 4: LAS TRES R`S.

- Por un ambiente sano.
- Mi eco juguete.
- Rincón verde.
- Ruleta de los desechos.
- La maleta ecológica.

4.7.METODOLOGÍA.

Para la implementación de la propuesta, se llevo a cabo el desarrollo de dos actividades por cada unidad del modulo lúdico -educativo, con la participación de niñas y niños de cada grado, lo anterior, se realizó con el fin de mostrar a los docentes como el modulo lúdico-educativo es una herramienta, que fortalece la enseñanza – aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género.

Para el desarrollo del modulo en su totalidad, se establece un compromiso con los y las docentes, donde ellos a lo largo del año escolar realizaran todas las actividades en cada grado, por esta razón, el grupo de investigación creó un espacio de educación ambiental y genero en la biblioteca escolar, donde se encontrará una maleta didáctica con todos los elementos y herramientas que el modulo requiere para su pleno desarrollo como: juegos, cd's, guías, videos, entre otros. Este espacio podrá se utilizado por toda la comunidad educativa, permitiendo fortalecer su participación.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINALES.

UNIDAD 1: UN ACERCAMIENTO AL ENTORNO AMBIENTAL Y SU CUIDADO.



Soy protagonista de mi cuento.



Las actividades de esta unidad fueron realizadas con los y las estudiantes de grado primero y segundo de primaria, en la cual, se obtuvieron los siguientes logros:

LOGROS CONCEPTUALES: Las actividades realizadas de esta unidad, permitieron a los niños y niñas aclarar y construir conceptos como el de ambiente, educación ambiental, género y género en el ambiente.

Con respecto, al concepto de ambiente los niños y niñas antes lo relacionaban con los espacios verdes, con el desarrollo de las actividades lúdicas, ellos han ampliado este término, donde ambiente también implica el aspecto social, cultural económico y político. De igual modo, la educación ambiental para los y las estudiantes se limitaba al aseo y limpieza de los espacios del plantel, cuyas labores eran desempeñadas por lo general por las niñas. Con estas actividades tanto docentes como estudiantes logran convertirse en actores investigativos que buscan soluciones a problemas ambientales.

En cuanto, a género se hacía alusión a las características físicas y biológicas del niño y la niña, en la actualidad ellos reconocen cuales son los roles que como seres humanos tienen frente al ambiente. Además, estas actividades generan espacios donde ellos toman conciencia de la situación ambiental, adquiriendo el compromiso de realizar prácticas amigables con el ambiente, reconociendo que como seres humanos todos compartimos una misma responsabilidad.

LOGROS ACTITUDINALES: En esta unidad los y las estudiantes, asumieron los roles que comparten frente a la problemática ambiental, por lo que en las actividades realizadas se observaron valores como: el respeto por los demás y por él ambiente, compañerismo, responsabilidad, tolerancia, entre otros.

En estas actividades, es importante resaltar que los y las niñas lograron identificar las pocas características físicas que los hacen diferentes unos de otros, pero al mismo tiempo reconocieron la igualdad en sus derechos y responsabilidades frente al ambiente.

UNIDAD 2: DETERIORO AMBIENTAL.

Video foro.



Una cadena sin fin.



Las actividades lúdicas de esta unidad se realizaron con los niños y niñas de los grados tercero y cuarto.

LOGROS CONCEPTUALES: en esta unidad los y las estudiantes, identificaron el concepto de deterioro ambiental, los diferentes problemas ambientales que se presentan en la actualidad como: contaminación atmosférica y del agua, erosión, calentamiento global, entre otros, junto a esto reconocieron las causas, las consecuencias de cada uno de estos problemas y plantearon las soluciones que ellos darían.

LOGROS ACTITUDINALES: en esta unidad los y las estudiantes reconocieron que con su actuar también forman parte de los diferentes problemas ambientales, en el desarrollo de las actividades se promovió espacios para el trabajo en equipo con la participación equitativa del niño y la niña, fomentando: el respeto por la opinión de los demás, la creatividad al momento de plantear soluciones a través de competencias lingüísticas (cuento, historieta, mensajes).

En estas actividades, se observó resistencia al interactuar niñas y niños, puesto que esta alternativa de trabajo era nueva para ellos, debido a que tenían la costumbre de trabajar con personas de su mismo sexo; esta situación fue cambiando a medida que el grupo de investigación motivó y desarrolló estas actividades. Al final, los resultados fueron favorables porque los estudiantes aprendieron a trabajar en equipo, a valorar y escuchar las opiniones y pensamientos de los demás.

UNIDAD 3: RECURSOS NATURALES Y SU USO RACIONAL.

El collage de los recursos naturales.



Poker.



Las actividades lúdicas de esta unidad se realizaron con los niños y niñas de los grados primero y quinto de primaria.

LOGROS CONCEPTUALES: a través de las actividades de esta unidad, se logró, que los y las estudiantes aprendieran el concepto de recurso natural, los tipos de recursos naturales y el uso racional que se les debe dar para no afectar el planeta y las futuras generaciones.

Además, en estas actividades se muestra a los y las estudiantes el papel actual que el hombre y la mujer desempeñan frente al ambiente, con el fin de que ellos reconozcan la desigualdad que ha existido desde tiempos pasados hasta la actualidad.

LOGROS ACTITUDINALES: esta unidad, permitió que los y las estudiantes a través del desarrollo de las actividades, asumieran valores como la responsabilidad para el uso racional y cuidado de los diferentes recursos naturales, el respeto por los demás seres vivos y todo lo que los rodea y la honestidad en el juego; a demás con estas actividades se logró que los niños y niñas despierten su creatividad e imaginación a través de competencias artísticas.

En estas actividades, se plantea el póker, un juego que se lo relaciona constantemente con el género masculino, como una herramienta lúdica donde niñas y niños participaron en igualdad de condiciones, rompiendo modelos sexistas como el anterior.

UNIDAD 4: LAS TRES R'S.

La ruleta de los desechos.



Rincon verde.



Las actividades lúdicas de esta unidad se realizaron con los niños y niñas de todos los grados de la básica primaria.

LOGROS CONCEPTUALES: los niños y niñas en esta unidad aprendieron el concepto de las tres R'S, la forma como se debe reciclar, reutilizar y reducir a través de actividades lúdicas que le permitieron llevar a la práctica estos tres conceptos.

Los niños y las niñas aprendieron que con objetos que hay en casa y que la mayor parte de estos se botan, se les pueden dar un nuevo uso favoreciendo el ambiente, como en esta oportunidad donde se demostró el interés de los niños y niñas por crear en su escuela en espacio natural.

LOGROS ACTITUDINALES: los niños y niñas asumieron la responsabilidad, al momento de adoptar un ser vivo para cuidarlo, cambiando el pensamiento de los niños quienes delegaban estas responsabilidades a las niñas, debido a la formación sexista que han recibido en su hogar, escuela y la sociedad, además se fortaleció el trabajo en equipo, la creatividad a través de actividades propositivas, respeto por la opinión de los demás, y la libre expresión.

APORTES DEL TRABAJO.

Al finalizar estas actividades, se logra equipar a la institución de una maleta didáctica, donde se encuentran todos los recursos como: videos, juegos, guías, que se requieren para realizar las actividades del modulo; esto quedara en un espacio de la biblioteca, disponible para toda la comunidad educativa.





5. CONCLUSIONES.

- Los y las docentes de la I. E. M. Mercedario sede el Tejar no cuentan con los suficientes referentes teóricos para la enseñanza - aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género, puesto que ellos dan conceptos superficiales de los términos; esto trae como consecuencia una serie de dificultades en sus prácticas pedagógicas.
- En cuanto, al accionar de los y las estudiantes frente al ambiente, no se tiene claridad acerca de los roles que el ser humano debe desempeñar frente al ambiente.
- Los y las docentes de la I. E. M. Mercedario sede el Tejar, limitan los conceptos de educación ambiental al cuidado y preservación de los espacios verdes; y el concepto de género lo limitan a las características biológicas del ser humano, lo cual se evidencia en el uso de términos sexistas.
- Los y las estudiantes de primero a tercero de primaria no reciben una formación ambiental que les permita actuar en pro de este, por el contrario en los grados de cuarto y quinto se evidencia que los estudiantes tienen poca información acerca de este tema.
- Los y las estudiantes se sienten discriminados por su sexo al momento de ser partícipes en actividades académicas (trabajo en equipo), recreativas (hora del descanso), formación en filas para diversas actividades, entre otros.
- En los grados de primero a tercero de primaria, hay carencia de conceptos ambientales, puesto que los y las estudiantes esperan recibir su formación ambiental en los niveles superiores.
- A pesar que la IEM Mercedario, sede el Tejar es de carácter mixto no se ha incorporado una educación con enfoque de género, puesto que en las actividades que realizan los docentes se evidencia la discriminación entre sexos, características propias de una formación sexista.
- Debido a la falta de claridad en los conceptos sobre educación ambiental, los y las estudiantes realizan pocas prácticas ambientales reducidas a la limpieza y aseo del patio de la institución, además, estas no se hacen por iniciativa sino por una imposición de los docentes y padres de familia.

- En los diferentes entornos como son: la escuela, el hogar y el entorno natural, se evidencian modelos sexistas, donde a las niñas se les ha delegado funciones de responsabilidad ambiental y por el contrario a la mayoría de los niños no se les hace partícipes de estas funciones, afectando el bienestar de la comunidad.
- El enfoque permite generar en los niños y niñas una nueva interpretación de género para potenciar principios de igualdad.

6. RECOMENDACIONES.

- Es importante que la institución que los docentes de la IEM Mercedario, sede el Tejar den continuidad al modulo lúdico-educativo para la orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género.
- Se recomienda a la IEM Mercedario, sede el Tejar dotar a la biblioteca de material bibliográfico y didáctico de educación ambiental y género.
- El modulo educativo está abierto a toda clase de corrección y adaptación por parte de los docentes, es importante, recordar que este es una herramienta metodológica y sus resultados dependen de la aplicación que el docente le dé.
- Se recomienda al docente, adecuar las actividades según el avance académico de los estudiantes.
- Es necesario, introducir términos de género, a través de procesos lúdicos donde la comunidad educativa los comprenda y aplique en la vida cotidiana.
- Se recomienda a los docentes de la institución actualizar la maleta lúdica cada vez que lo miren pertinente y no dejar perder el espacio de la biblioteca.

BIBLIOGRAFÍA.

ÁLVAREZ, Onelia Covas. Educación Ambiental a partir de tres Enfoques Comunitario, Sistémico e Interdisciplinario. Cuba: ISP "Pepito Tey". 2000. p. 8

ALVES DE MATTOS, Luis. Compendio de Didáctica General. Buenos Aires: Kapelusz 1983. p. 45

ANGUERA, María Teresa. Metodología de la observación de las ciencias humanas.(Online)<http://varieduca.jimdo.com/art%C3%ADculos-de-inter%C3%A9z/tipos-de-observaci%C3%B3n/>

AUSUBEL – NOVAK – HANESIAN, Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: 2º ed. Trillas. 1983. p. 34

BERMÚDEZ, Olga María. CULTURA Y AMBIENTE. Bogotá: Unibiblos, 2003. p. 152.

BONILLA, E. y RODRÍGUEZ, P. Más allá del dilema de los Métodos. La investigación en ciencias sociales. Bogotá: UNAD. 2000. p. 76

CARABALÍ, Hermes Arbei. Eco pedagogía y Recreación Instrumentos para Generar Sensibilidad Ambiental y Propiciar Cuidado y Protección del Ambiente. Puerto Tejada: [s.e.] 2011. p. 60

CASTELLANOS, Shimons. La Educación de la Sexualidad en Países de América Latina y el Caribe. México: [s.e.] 2001. p. 35

COMISIÓN BRUNDTLAND. Definición De Desarrollo Sostenible. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Nuestro Futuro Común (ONU). Brundtland: 2008. p. 47

DANE. Boletín del DANE, Censo General Perfil Pasto – Nariño: 2005.

DANE. Proyección de población para el 2010. Perfil Municipal de Pasto, Boletín censo general 2005

DECROLY, Ovide. Teoría y Política de la Educación. (Online) http://html.rincondelvago.com/ovide-decrolly_teor%C3%ADa-y-pol%C3%ADtica-de-la-educaci%C3%B3n.html

DOMÍNGUEZ, María Elvia. Equidad de Género y Diversidad en la Educación Colombiana, revista electrónica de educación y psicología. Bogotá: [s.e.] 2004. p.19.

FLÓREZ, Rafael. Conocimiento y Epistemología de la Pedagogía. Medellín: Mc Graw Hill, 2005. p. 56

GIORDAN, André. Principios de Enseñanza y Aprendizaje, Educación Ambiental, Aragón: Librograf, 1993. p. 190

GOBIERNO DE CHILE. Estrategia de Género, Proceso de formación a docentes para la incorporación de las prácticas pedagógicas con enfoque de género. Chile: [s.e.] 2010. p. 27

I.E.M. MERCEDARIO. Proyecto Educativo Institucional, Pasto: IEM Mercedario. 2012. p. 142.

INMUJERES. Mujer y Medio Ambiente A.C. Género y Sustentabilidad: Reporte de la Situación Actual. México: INMUJERES. 2008. p. 45

IU CESMAG. Guía de Investigación Cualitativa. Pasto: IU CESMAG. 2007. p. 80.

LAGARDE, Marcela. Nuevos Desafíos para el Desarrollo con Equidad. España: [s.e.] 1996. p. 15

LAMAS, Martha. Artículo el Género: Una categoría útil para el Análisis Histórico. México: [s.e.] 1990. p. 150.

LEIVA, Alma; OLGUÍN, Nelly y ROZAS, José. Módulos de Aprendizaje, Una estrategia didáctica. Chile: Dialnet. 2004. p. 48

LEMUS, Luis. Pedagogía. Temas Fundamentales, Buenos Aires: Kapelusz, 1973. p. 25

LEÓN, Aníbal. Que es la Educación. Venezuela: Educere. 2007. p. 595.

LEÓN Y SAMPALO, Métodos y Estrategias para la Educación Ambiental, UNED. C. A. ALGECIRAS: Eúphoros. 2002. p. 525

LEONOR Y OTROS. Métodos de Investigación en Psicopedagogía. España: Buendía E. 1998. p. 343

MACEDO Y SALGADO. Educación Ambiental y Educación para el Desarrollo Sostenible en América Latina. Santiago de Chile: Salesianos Impresores. 2007. p. 70

MENDOZA PALACIOS, R. Investigación cualitativa y cuantitativa. Diferencias y limitaciones. España: [s.e.] 2006. p. 38

MINISTERIO DE AMBIENTE. Código Nacional De Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. (Online) Fuente: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1551>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación. Bogotá: ECO. Editores. 1994, p. 120.

MOYA, Miguel. Artículo. LOS ROLES SEXUALES (online) http://www.ugr.es/~pwlac/G03_08Miguel_Moya_Morales.html#%2817%29
http://www.ugr.es/~pwlac/G03_08Miguel_Moya_Morales.html#%2817%29.

NACIONES UNIDAS, sobre el medio ambiente y desarrollo. Rio de Janeiro: [s.e.] 1992. p. 40

OCHOA, Hugo. Artículo Practicas Pedagógicas en la Universidad para la Construcción de Ambientes de Aprendizaje Significativo. Universidad Javeriana de Cali. Colombia: [s.e.] 2008. p. 45

PÁEZ, María Guadalupe. Proceso de Enseñanza Aprendizaje. México: [s.e.] 2013. p. 23.

PIUSSI, Ana María. Partir de Si: Necesidad y Deseo, ponencia presentada en el seminario Andaluza de formación del profesorado en educación no sexista: 1997. y Sau V, Construcción de la Identidad Personal y la Influencia del Género: Andaluza: [s.e.] 1989. p. 39

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, (Online) <http://es.scribd.com/doc/126538579/PROCESO-ENSENANZA-APRENDIZAJE>. 2000.

PROYECTOS AMBIENTALES DEL SECTOR PRIVADO. Bogotá: [s.e.] 2008. p. 1.

ROJAS, José Raúl. Investigación - Acción – Participativa (IAP). (Online) www.partehartuz.org/...Elías/22-Investigacion-accion-participacion.doc.

SYNERGIA, Proyectos con Perspectiva de Género. Modulo n° 2. La dimensión de género en la planeación prospectiva. Bogotá: Synergia. p. 150.

TORRES, Maritza. ABC de los Proyectos Educativos Escolares – PRAE. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. 2009 p.1

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA-Centro de Educación Virtual y a Distancia, lúdica y aprendizaje: [s.e.] 2000. p. 39

ZÚÑIGA, Guillermo. La Pedagogía Lúdica: una Opción para Comprender. UNLIBRE Seccional Nariño, V Congreso Nacional de Recreación, Coldeportes Caldas / Universidad de Caldas / FUNLIBRE 3 al 8 de Noviembre de 1998. Manizales, Caldas, Colombia. p. 46

CIBERGRAFÍA.

ALCALDIA DE PASTO. Información general Municipio de Pasto. (Online) Pasto. Alcaldía de Pasto. Disponible en: <http://www.pasto.gov.co/nuestromunicipio>.

Alcaldía de Pasto, (Online) Disponible en:
<http://www.pasto.gov.co/index.php/nuestro-municipio/mapas-de-pasto>

COLOMBIAN PARADISE, (Online) Disponible en:
<http://www.colombianparadise.com/colombia/datos.html>

INFORMACIÓN GENERAL DE NARIÑO, (Online) Disponible en:
<http://www.colombiamania.com/departamentos/narino.html>

MAPA NARIÑO, (Online) Disponible en:
http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Colombia_-_Nari%C3%B1o_-_San_Juan_de_Pasto.svg

ANEXOS

Anexo A. MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

CAPITULO I

DERECHOS FUNDAMENTALES

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

CAPITULO 2

DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONOMICOS Y CULTURALES

Artículo 43. La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

CAPITULO 3

DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Artículo 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.

Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

CAPITULO 5

DE LOS DEBERES Y OBLIGACIONES

Artículo 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades.

Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes.

Son deberes de la persona y del ciudadano:

(Numeral 8) Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN. LEY 115 DE 1994 (FEBRERO 8)

Por la cual se expide la Ley General de Educación. El Congreso de la Republica de Colombia decreta.

TITULO 1

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 50. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, Afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del País.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura Ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

TITULO II

ESTRUCTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO

CAPITULO I

EDUCACIÓN FORMAL.

Sección Tercera – Educación Básica

Artículo 20. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

- a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
- b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;
- d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa;
- f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

DECRETO 1743

Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

Considerando:

Que la Ley 99 de 1993 entrega una función conjunta a los Ministerios del Medio Ambiente y de Educación Nacional, en lo relativo al desarrollo y ejecución de planes, programas y proyectos de educación ambiental que hacen parte del servicio público educativo;

Que el Artículo 5º de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación, y

Que de acuerdo con lo dispuesto en la misma Ley 115 de 1994, la estructura del servicio público educativo está organizada para formar al educando en la protección, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones humanas y del ambiente.

DECRETA:

CAPITULO I

DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR

Artículo 1º.- Institucionalización. A partir del mes de enero de 1995, de acuerdo con los lineamientos curriculares que defina el Ministerio de Educación Nacional y atendiendo la Política Nacional de Educación Ambiental, todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales, escolares en el marco de diagnósticos ambientales, locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos.

En lo que tiene que ver con la educación ambiental de las comunidades étnicas, ésta deberá hacerse teniendo en cuenta el respeto por sus características culturales, sociales y naturales y atendiendo a sus propias tradiciones.

Artículo 2º. Principios Rectores. La educación ambiental tener en cuenta los principios de interculturalidad, formación en valores, regionalización, de interdisciplinar y de participación y formación para la democracia, la gestión y la resolución de problemas. Debe estar presente en todos los componentes del currículo.

A partir de los proyectos ambientales escolares, las instituciones de educación formal deberán asegurar que a lo largo del proceso educativo, los estudiantes y la comunidad educativa en general, alcancen los objetivos previstos en las leyes 99 de 1993 y 115 de 1994 y en el proyecto educativo institucional.

Artículo 3º.- Responsabilidad de la Comunidad Educativa. Los estudiantes, los padres de familia, los docentes y la comunidad educativa en general, tienen una responsabilidad compartida en el diseño y desarrollo del Proyecto Ambiental Escolar. Esta responsabilidad se ejercerá a través de los distintos órganos del Gobierno Escolar.

Además los establecimientos educativos coordinarán sus acciones y buscarán asesoría y apoyo en las instituciones de educación superior y en otros organismos públicos y privados ubicados en la localidad o región.

CAPITULO II

INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR

Artículo 4º.- Asesoría y Apoyo Institucional. Mediante directivas u otros actos administrativos semejantes, el Ministerio de Educación Nacional conjuntamente con el Ministerio del Medio Ambiente, definirán las orientaciones para que las

secretarías de educación de las entidades territoriales, presten asesoría y den el apoyo necesario en la coordinación y control de ejecución de los proyectos ambientales escolares en los establecimientos educativos de su jurisdicción y en la organización de equipos de trabajo para tales efectos.

Asimismo los Ministerios y Secretarías mencionados recopilarán las diferentes experiencias e investigaciones sobre educación ambiental que se vayan realizando y difundirán los resultados de las más significativas.

Para impulsar el proceso inicial de los proyectos ambientales escolares de los establecimientos educativos, los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente impartirán las directivas de base en un período no mayor de doce (12) meses, contados a partir de la vigencia del presente Decreto.

Artículo 6º. Evaluación Permanente. La evaluación de los proyectos ambientales escolares se efectuará periódicamente, por lo menos una vez al año, por los consejos directivos de los establecimientos educativos y por las respectivas secretarías de educación, con la participación de la comunidad educativa y las organizaciones e instituciones vinculadas al Proyecto, según los criterios elaborados por los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente, a través de directivas y mediante el Sistema Nacional de Evaluación.

La evaluación tendrá en cuenta, entre otros aspectos, el impacto del Proyecto Ambiental Escolar en la calidad de vida y en la solución de los problemas relacionados con el diagnóstico ambiental de la localidad, con el fin de adecuarlo a las necesidades y a las metas previstas.

Artículo 7º. Servicio Social Obligatorio. Los alumnos de educación media de los establecimientos de educación formal, estatales y privados, podrán prestar el servicio social obligatorio previsto en los artículos 66 y 97 de la ley 115 de 1994, en educación ambiental, participando directamente en los proyectos ambientales escolares, apoyando la formación o consolidación de grupos ecológicos escolares para la resolución de problemas ambientales específicos o participando en actividades comunitarias de educación ecológica o ambiental.

Artículo 19º.- Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

CÓDIGO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES

RENOVABLES Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

DECRETO 2811 DE 1974

TITULO II.

ACCION EDUCATIVA, USO DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y

SERVICIO NACIONAL AMBIENTAL.

Artículo 14. Dentro de las facultades que constitucionalmente le competen, el Gobierno al reglamentar la educación primaria, secundaria y universitaria procurará:

- a). Incluir cursos sobre ecología, preservación ambiental y recursos naturales renovables;
- b). Fomentar el desarrollo de estudios interdisciplinarios;
- c). Promover la realización de jornadas ambientales con participación de la comunidad y de campañas de educación popular, en los medios urbanos y rurales para lograr la comprensión de los problemas del ambiente, dentro del ámbito en el cual se presentan.

Artículo 15. Por medios de comunicación adecuada, se motivará a la población para que formule sugerencias y tome iniciativas a la protección ambiental y para el mejor manejo de los recursos naturales renovables y se adelantarán programas de divulgación y adiestramiento en la identificación y manejo de sustancias nocivas al ambiente.

Artículo 16. Para ayudar a formar y mantener en la comunidad conocimiento y convicción suficientes sobre la necesidad de proteger el medio ambiente y de mantener bien los recursos naturales renovables, el gobierno, en los contratos sobre espacios de televisión o frecuencias de radiodifusión, estipulará cláusulas concernientes a su colaboración con las otras partes contratantes, en programas educativos y de divulgación apropiados para el cumplimiento de esos fines.

Artículo 17. Créase el Servicio Nacional Ambiental Obligatorio que no excederá de un año y que será prestado gratuitamente. El Gobierno determinará la manera como se organizará la prestación de este servicio.

LEY 1257 DE 2008 EN MATERIA DE EDUCACIÓN

Con respecto a la educación:

- Los proyectos pedagógicos considerarán las particularidades de cada institución educativa y de su contexto, de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional e involucrarán a la comunidad educativa en la reflexión y transformación de los estereotipos y prejuicios asociados al género para la erradicación de la violencia contra la mujer.
- Difundir con los y las estudiantes que cursan los grados diez y once, las estrategias del sector para estimular el ingreso a la Educación Superior, sin distinción de género.
- Desarrollar procesos de formación docente que les permita a las y los educadores generar reflexiones sobre la escuela como escenario de reproducción de estereotipos y prejuicios basados en género, para transformarlos en sus prácticas educativas.

Anexo B. Instrumentos de Recolección. Entrevista

UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE EDUCACION LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL

ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES

Objetivo: Identificar los referentes teóricos de las prácticas pedagógicas de los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación ambiental con enfoque de género.

Cuestionario:

1. ¿Qué es para usted la educación ambiental?
2. ¿Qué es género?
3. ¿Cómo se relacionan ambiente y género?
4. ¿Desde su labor docente, usted lleva a cabo la enseñanza de la educación ambiental?
5. Dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de la educación ambiental.
¿Cómo observa la participación de los niños y las niñas?
6. ¿Cómo planea sus actividades dentro de la enseñanza de la educación ambiental con enfoque de género?
7. ¿Bajo qué criterios usted se orienta para la enseñanza de la educación ambiental con enfoque de género en el aula?
8. ¿Nota que en sus estudiantes adquieren conocimientos significativos con las acciones desarrolladas en el proceso de la enseñanza de la educación ambiental?
9. ¿Qué compromisos personales y sociales promueve dentro de la educación ambiental con enfoque de género?
10. ¿Qué aspectos cree usted que deben ser mejorados o tenidos en cuenta para un mejor desarrollo de la educación ambiental con enfoque de género?

Anexo C. Entrevista

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

Objetivo:

- Determinar las nociones que los estudiantes tienen respecto al desarrollo de la educación ambiental con enfoque de género

Nombre: _____

Grado: _____

Cuestionario

1. ¿Has escuchado alguna vez acerca de la educación ambiental?

Si _____ No _____ En qué lugar?

2. ¿Tu profesor te ha hablado alguna vez sobre educación ambiental?

3. ¿Qué entiendes por educación ambiental?

4. ¿Cómo te enseña tu profesor las clases de educación ambiental?

5. ¿Qué instrumentos utiliza tu profesor en las clases de educación ambiental?

6. Para salir al restaurante ¿cómo se organizan? ¿Quién sale primero?

7. En tu descanso ¿con quién juegas?

8. ¿Cómo te organiza tu profesor cuando realiza actividades en grupo?

Anexo D. Encuesta

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

Objetivo:

- Caracterizar las prácticas amigables con el ambiente de los niños y niñas

Nombre: _____

Grado: _____

Que acciones realizas:

PREGUNTA	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Cierras la ducha mientras te enjabonas			
Te bañas en menos de 5 minutos			
En tu casa separan las basuras			
Botas basura en la calle			
Recoges la basura de tu escuela			
Apagas los bombillos que no utilizas			
Saludas a tus compañeros al llegar a la escuela			
Arrancas las flores del jardín			
Dejas la llave del agua abierta en tu escuela			
Atrapas moscos o algún insecto por diversión			

Dejas aseado tu salón al terminar la jornada			
Arreglas tu cuarto			
Te lavas las manos antes y después de comer			
Lavas los platos que utilizas			
Agredes a tus compañeros(as)			
Te agreden tus compañeros			
Juegas con los niños			
Juegas con las niñas			
Tu padre ayuda con las actividades domesticas			
En tu casa sacan a tiempo la basura			

Anexo E. Mapa Parlante

MAPA PARLANTE

Objetivo: Describir los roles de las niñas y niños frente al ambiente con enfoque de género.

En tu casa	En tu escuela	En tu entorno
